# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

# FACULTAD DE ECONOMÍA

## Disertación previa a la obtención del título de economista

*Variación del tipo de cambio del peso colombiano frente al dólar y su afectación en la economía del Cantón Tulcán, período 2008 – 2015.*

**Autor**:

Christopher Alamiro Montalvo Mora

christ87412@hotmail.com

**Director:**

PhD. Marco P. Naranjo Chiriboga

mpnaranjo@puce.edu.ec

Quito, Junio del 2016.

# *Resumen.*

La presente investigación describe las afectaciones producidas al Cantón Tulcán por la apreciación o depreciación del peso colombiano frente al dólar y analiza las posibles soluciones que se podrían realizar para tratar el problema. En este estudio se encontró que los sectores que dinamizan la economía del Cantón, son a la vez, los sectores que más se ven afectados con la variación del tipo de cambio especialmente cuando se perturban las relaciones comerciales fronterizas con la ciudad colombiana de Ipiales, puesto que existe codependencia comercial entre ambas ciudades. Cuando esto sucede la actividad económica se reduce y se producen períodos de inestabilidad y depresión en su economía. La recolección de los datos permitió observar que en la zona se viven períodos de auge o crisis para cada ciudad, dependiendo de las condiciones tanto de política comercial como de política monetaria (en el caso de Colombia), vigentes en cada país. Para conocer más sobre esto se analizó también el impacto que tienen los consumidores extranjeros en el sector comercial y de transportes de Tulcán, donde se destacó la vulnerabilidad de su economía cuando varían los flujos de compradores colombianos en territorio tulcaneño. Finalmente, se elaboró algunas estrategias que podrían utilizarse para superar la condición de crisis que se vive actualmente en dicho Cantón.



## Palabras Clave:

Comercio fronterizo, dolarización, tipo de cambio, salvaguardias, aranceles.

*A mis padres, Alamiro Montalvo y Amparo Mora, por haber sido mí soporte, no sólo económico sino moral, puesto que han sabido inculcar en mí, valores y principios que han estado presentes en cada paso de mi vida estudiantil, y que estarán presentes a lo largo de mi vida.*

*A mis hermanas, Fernanda, Andrea, y Alexandra, quienes han cuidado de mí desde muy pequeño, y me han brindado toda clase de enseñanzas y sobretodo amor. También a mi cuñado Jairo, a quien veo como un hermano debido al gran ejemplo de persona que es.*

*A mis pequeños sobrinos y sobrinas; Jessy, Piposh, Dylan, Mattew, y Zoé, quienes en cada situación han sabido mostrarme su nobleza e inocencia.*

*A mi amada madre Amparito, quien siempre ha estado conmigo, tanto en las buenas como en las malas y me ha sabido enseñar la inmensa nobleza que hay en el amor de una madre para con sus hijos. Sin ella, y sin sus cuidados jamás hubiese logrado lo que hasta hoy.*

*A mis familiares más cercanos, por los consejos, las experiencias, las risas y las lágrimas compartidas, pues todos y cada uno significan el mundo para mí.*

*A mi dulce enamorada, quien me ha enseñado a ver las cosas de una forma diferente y sin la cual mi camino universitario no habría podido ser tan grato.*

*A mi director, por su tiempo, dedicación y ayuda, en el proceso de carrera y de investigación.*

*A mis más cercanos amigos, por estar conmigo siempre.*

# *Glosario de términos.*

## Español.

**AME:** Asociación de municipalidades ecuatorianas.

**BCE:** Banco Central del Ecuador.

**BCRD:** Banco Central de República Dominicana.

**CCI:** Cámara de Comercio de Ipiales.

**CCT:** Cámara de Comercio de Tulcán.

**CEPAL:** Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

**COMEX**: Comité de Comercio Exterior.

**COMEXI:** Consejo de Comercio Exterior e Inversiones.

**CPV:** Censo de Población y Vivienda.

**COPCI:** Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones.

**FMI:** Fondo Monetario Internacional.

**FODINFA:** Fondo de Desarrollo para la Infancia.

**GPC:** Gobierno Provincial del Carchi.

**ICE:** Impuesto a los Consumos Especiales.

**IESS:** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

**ISD:** Impuesto a la Salida de Divisas.

**IVA:** Impuesto al Valor Agregado,

**MAE:** Ministerio del Ambiente.

**MIPRO:** Ministerio de Industrias y Productividad.

**NU:** Naciones Unidas.

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo.

**OPEP:** Organización de Países Exportadores de Petróleo.

**PEA:** Población Económicamente Activa.

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**PYMES:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**RISE:** Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano.

**SENAE:** Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador.

**SIISE:** Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

**SRI:** Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

**TRM:** Tasa de cambio Representativa del Mercado.

**UPEC:** Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

**ZEDE:** Zona Especial de Desarrollo Económico.

## Inglés.

**EIA:** Energy Information Administration.

**WTI:** West Texas Intermediate.

# *Variación del tipo de cambio del peso colombiano frente al dólar y su afectación en la economía del Cantón Tulcán, período 2008 – 2015.*


***Glosario de términos.*** ..... 6

***Índice de cuadros.*** ..... 11

***Índice de gráficos.*** ..... 12

***Introducción.*** ..... 13

***Metodología del trabajo.*** ..... 16

*Preguntas de Investigación:* ..... 17

Pregunta General: ..... 17

Preguntas Específicas: ..... 17

Objetivos de Investigación: ..... 17

Objetivo General: ..... 17

Objetivos Específicos: ..... 18

***Fundamento teórico.*** ..... 19

***Tipo de Cambio.*** ..... 19

Tipo de cambio fijo. ..... 20

Tipo de cambio flexible. ..... 22

Tipos de cambio múltiples. ..... 23

Tipo de Cambio Real. ..... 24

***La dolarización.*** ..... 25

La dolarización en el Ecuador. ..... 28

Dolarización en la frontera norte del país. ..... 30

***Balanza de pagos y Actividad económica.*** ..... 33

***Impuestos y Salvaguardia por Balanza de Pagos.*** ..... 37

Tipos de aranceles. ..... 38

*Realidad ecuatoriana (breve reseña impositiva y arancelaria).* ..... 39

Aranceles 2008 – 2015. ..... 39

Impuestos 2008 – 2015. ..... 42

***Estudios sobre comercio fronterizo.*** ..... 44

***Cantón Tulcán: Descripción poblacional y económica.*** ..... 48

Datos Generales. ..... 48

Historia. ..... 48

Estructura política. 49
Clima. 49
Suelos 50
Uso del suelo. 50
***Análisis poblacional.*** 51
Población por área residencial. 51
Población Territorial a nivel parroquial. 52
Población por Sexo. 53
Población por Grupos de Edad. 55
Migración 56
Emigración 57
***Análisis económico – laboral.*** 59
Población económicamente Activa (PEA) y Población ocupada. 59
PEA según la rama de actividad económica. 60
PEA por categoría de ocupación. 62
PEA por grupo ocupacional. 63
***Impactos de la variación del tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, período 2008 – 2013.*** 65
***Escenario 2008 - 2013.*** 65
Evolución del precio del petróleo 2008 – 2013. 66
Comportamiento del peso colombiano frente al dólar. 68
Recaudación impositiva y arancelaria. 70
***El sector comercial del Cantón Tulcán.*** 73
Relación comercial entre Tulcán e Ipiales. 74
Consumidor colombiano 75
Servicio comercial tulcaneño 78
***Afectaciones económicas al Cantón Tulcán.*** 79
***Impactos de la variación del tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, período 2014 - 2015.*** 84
***Escenario 2014 – 2015.*** 84
Evolución del precio del petróleo 2014 – 2015. 86
Comportamiento del peso colombiano frente al dólar. 87
Recaudación impositiva y arancelaria. 89
***Afectaciones económicas al Cantón Tulcán.*** 91
Sector comercial y transportista. 92
Situación del Cantón Tulcán año 2015. 96

***Relación comercial entre Tulcán e Ipiales.*** ..... 99
Consumidor ecuatoriano. ..... 99
Bonanza comercial en Ipiales. ..... 102
***Estrategias del sector productivo comercial, para afrontar las afectaciones del tipo de cambio.*** ..... 106
***Conclusiones.*** ..... 110
***Recomendaciones.*** ..... 113
***Referencias bibliográficas.*** ..... 115
**Anexos.** ..... 125

# *Índice de cuadros.*

**Cuadro 1**..... 40
**Cuadro 2**..... 49
**Cuadro 3**..... 51
**Cuadro 4.**..... 52
**Cuadro 5**..... 53
**Cuadro 6**..... 54
**Cuadro 7**..... 56
**Cuadro 8.**..... 58
**Cuadro 9.**..... 61
**Cuadro 10.**..... 63
**Cuadro 11.**..... 89

# *Índice de gráficos.*

**Gráfico 1.** ..... 21
**Gráfico 2.** ..... 35
**Gráfico 3.** ..... 35
**Gráfico 4.** ..... 36
**Gráfico 5** ..... 55
**Gráfico 6.** ..... 62
**Gráfico 7** ..... 67
**Gráfico 8.** ..... 68
**Gráfico 9** ..... 69
**Gráfico 10.** ..... 70
**Gráfico 11.** ..... 71
**Gráfico 12.** ..... 72
**Gráfico 13.** ..... 72
**Gráfico 14** ..... 80
**Gráfico 15** ..... 82
**Gráfico 16.** ..... 86
**Gráfico 17.** ..... 88
**Gráfico 18** ..... 88
**Gráfico 19.** ..... 91
**Gráfico 20** ..... 93
**Gráfico 21** ..... 94
**Gráfico 22** ..... 103
**Gráfico 23** ..... 104

# *Introducción.*

El cantón Tulcán está ubicado en la frontera norte del país, es un territorio con varias características complejas dentro de su economía debido a que es parte de la frontera que tiene el Ecuador con Colombia y según (Egas, Fernández de Córdova, García Freire, & Muñoz, 2009), este hecho asegura la existencia de factores histórico-sociales que hacen que la delimitación territorial entre ambos países vaya más allá de una simple separación geográfica, ya que se pueden encontrar dinámicas mucho más complejas, las cuales tienen el potencial de generar distorsiones de ardua solución dentro de la economía cantonal.

Para (Lauret, 2009), en Hispanoamérica el término frontera en comparación con otras partes del mundo pierde su significancia puesto que aquí, al atravesar una delimitación internacional no existen diferencias de idioma y cultura como se da en Europa. Dicho autor hace mención de la relación de Ecuador con Colombia, específicamente la Provincia del Carchi y argumenta que no poseen una separación fronteriza en el sentido tradicional "puesto que el término frontera abarca una dimensión de espacio físico ampliado" (Egas, Fernández de Córdova, García Freire, & Muñoz, 2009), ya que la frontera incluye también los territorios que se ven afectados directamente por las interacciones fronterizas incluso estando alejados de la separación lineal territorial.

"La noción de territorio fronterizo tiene por tanto, marcados matices que hacen que las políticas y medidas tomadas en cualquiera de los dos países afecten al Cantón Tulcán y al Municipio de Ipiales (Departamento de Nariño, Colombia), debido a esta interdependencia" (Puyana, 2009). Entre las políticas que más repercusión tienen en el territorio están la política comercial tanto de Ecuador como de Colombia y la política monetaria colombiana, pues estas afectan directamente a los sectores del comercio y del transporte, dinamizadores de la economía del Cantón, debido en gran parte a las diferencias de tipo de cambio existentes entre el peso colombiano y el dólar utilizado en Ecuador como moneda nacional.

Alrededor de la dinámica comercial fronteriza se encuentran casi todas las actividades económicas del Cantón, por lo cual no resulta nada raro que el 30,21% de la población económicamente activa pertenezca al sector comercial y de transportes (INEC, 2015). Estas características se presentan especialmente en el sector urbano del Cantón, puesto que casi en su totalidad el sector rural depende de la agricultura (16,42% de la PEA). Esta dependencia presenta un nivel elevado de vulnerabilidad, ya que la estructura económica productiva del Cantón, de la cual vive un importante porcentaje de familias, no presenta destacados niveles de industrialización y sostenibilidad. Es así que en la frontera norte del país las variaciones del tipo de cambio y los cambios en la política comercial, tanto nacional como extranjera, generan épocas de auge o crisis, para las ciudades de Tulcán o Ipiales respectivamente.

Durante los últimos dos años, las relaciones comerciales entre el Cantón Tulcán y la ciudad de Ipiales en Colombia se han visto gravemente alteradas, debido a un proceso constante de apreciación del dólar norteamericano frente al peso colombiano, lo cual encareció los productos ecuatorianos y puso en gran ventaja de precios a los productos colombianos (Cámara de Comercio Tulcán, 2016). Así, apareció un fenómeno en el que miles de ecuatorianos viajan hacia Colombia, regularmente los fines de semana, para poder realizar todo tipo de compras, lo que ha provocado una época de bonanza comercial en la ciudad vecina. Por el contrario, se generó el fenómeno opuesto en la ciudad de Tulcán, pues la caída del comercio ha resultado ser tan grande, que muchos de los negocios, específicamente del sector de comercio al por menor, han tenido que cerrar sus puertas, y dejar a varias personas sin trabajo estable (Cano , 2016).

Al ser el comercio un eje tan fundamental para el desenvolvimiento de la economía del Cantón, es necesario dar seguimiento a las variables que puedan tener influencia directa o indirecta en él, con la intención de mitigar los posibles impactos que tendría para la población tulcaneña la aparición de escenarios comerciales negativos. La problemática tulcaneña está dada justamente por el aumento de aranceles y salvaguardias a la importación de productos, pues junto a la variación del tipo de cambio colombiano distorsionó la actividad económica comercial (específicamente en el período 2014 – 2015) lo cual afectó directamente a un alto porcentaje de la población. A partir de esta coyuntura se desarrolló el fundamento teórico que sostiene la investigación, con especial enfoque entorno a las variaciones del tipo de cambio del peso colombiano y a la política proteccionista comercial que se empezó a evidenciar en el Ecuador desde el año 2008.

Se partió del análisis de la utilización de los tipos de cambio, cuyas variaciones se producen generalmente para mejorar la competitividad de la economía de un país en el mercado internacional, para posteriormente relacionar dichos conceptos con la teoría del comercio internacional de Paul Krugman, específicamente de las afectaciones que se producen en la dinámica económica, con la utilización de herramientas impositivas como aranceles y cuotas a las importaciones (Krugman, 2012).

Así se evidenció que en el Ecuador, los cambios impositivos y arancelarios son realizados al menos cada mes, y tienen como premisa la protección y fomento de los sectores productivos de la economía nacional. A lo largo del período temporal analizado se han reestructurado y creado varios aranceles a la importación de productos, en su mayoría de bienes terminados y a la vez se ha aumentado los niveles de recaudación impositiva. El resultado de ello, al menos para la zona fronteriza del norte ha sido el alza de los precios de varios productos que tienen una importante demanda por parte de gente colombiana, la cual ha optado por dejar de consumirlos progresivamente. Situación que al combinarse con la apreciación del dólar, resultó en una crisis comercial difícil de sobrellevar en el Cantón Tulcán.

A partir de esta premisa sobre la dinámica fronteriza existente, esta investigación partió con el estudio general y específico de la estructura poblacional del Cantón Tulcán en el desarrollo del capítulo uno, lo que permitió dimensionar la organización existente dentro del mismo. De una población de aproximadamente 87.000 habitantes, donde el 41,94% pertenece a la PEA, resultaron ser 6.653 personas y sus respectivas familias, quienes dependen específicamente de forma directa del comercio fronterizo. Es decir, que un importante porcentaje de ciudadanos tulcaneños son vulnerables ante los posibles cambios en las relaciones comerciales (se incluyen personas con relación de dependencia, como niños y jóvenes). Cosa que sucede actualmente y preocupa a las autoridades cantonales y provinciales del sector.

Con el reconocimiento poblacional y laboral realizado, y el estudio de las variables que pueden afectar la dinámica comercial fronteriza, en el capítulo dos se prosiguió con el análisis del período definido, basado en los procesos de apreciación o depreciación que sufría el peso frente al dólar. Así, se dispuso en primer lugar el análisis de los años 2008 al 2013, en donde el comportamiento del tipo de cambio fue favorable para las dos ciudades fronterizas, y produjo ciertos beneficios en materia de ingresos para los negocios del Cantón Tulcán, pues con el valor promedio del peso colombiano en 1900 pesos por dólar, varios colombianos, en su mayoría ipialeños, se trasladaban a la ciudad de Tulcán a realizar compras de víveres, textiles y prendas de vestir. El mencionado comportamiento mostró signos de disminución durante el año 2013, debido al alza de varios productos ecuatorianos y a la previa adopción del TLC entre Colombia con Estados Unidos, en 2012.

En el tercer capítulo se analizó los años 2014 y 2015, período en el cual el comportamiento del tipo de cambio colombiano inició una tendencia de depreciación con respecto al dólar. El peso presentó valores promedio superiores a los 2900 pesos por dólar, que resultó ser un significativo cambio en la relación de los precios ecuatorianos frente a los colombianos, ya que invirtió por completo la dinámica comercial acostumbrada y provocó un fenómeno de bonanza comercial en la ciudad de Ipiales, que contrariamente deprimió la economía y los empleos del sector comercial y transportista del Cantón Tulcán.

Finalmente, dentro del cuarto capítulo se planteó estrategias dirigidas al sector productivo comercial del Cantón, con la intención de generar propuestas de soluciones ante la situación de vulnerabilidad económica que se vive en la zona, para terminar presentando las respectivas conclusiones y recomendaciones sobre el tema investigado.

## *Metodología del trabajo.*

La investigación realizada fue de tipo descriptivo correlacional, puesto que se propuso encontrar las relaciones existentes entre la variación del tipo de cambio colombiano frente al dólar, con las distintas afectaciones a la economía del Cantón Tulcán, más específicamente de su sector productivo comercial. A través de la revisión y análisis de la estructura poblacional y laboral de Tulcán, y del acercamiento a la problemática in situ.

También se realizó un estudio explicativo, pues al adentrarse en la problemática comercial de Tulcán, se pudo llegar a observar que las afectaciones de su economía no eran provocadas únicamente por la variación del tipo de cambio colombiano, sino que también tenía influencia en ellas, la política comercial aplicada por el Ecuador, ya que el uso de aranceles a la importación y de salvaguardias, complicaron la reactivación comercial del Cantón, acentuando las desventajas competitivas en materia de precios con la vecina ciudad de Ipiales.

Se pensó realizar un modelo econométrico que permitiera determinar de forma precisa cual es la variable que afecta la dinámica comercial y la economía del Cantón Tulcán, para lo cual se revisó literatura específica que utilizara al tipo de cambio como variable principal de estudio, donde se destacó la existencia de múltiples estudios teóricos y empíricos de tratamiento (en su mayoría sobre la frontera norte de Estados Unidos), mediante los cuales se pudo apreciar la dificultad de encontrar un método que refleje de manera concreta las afectaciones del tipo de cambio en el comercio de zonas fronterizas. Finalmente y debido a la escaza disponibilidad de datos en el territorio tulcaneño no pudo ejecutarse la mencionada metodología econométrica.

La investigación estuvo dividida en partes, que se complementaron entre sí. Puesto que se consideró fundamental, en primer lugar, realizar un estudio analítico de la estructura económica y poblacional del Cantón Tulcán, la cual permitiera tener un acercamiento crítico de la realidad del territorio, para poder entender mejor la problemática que se desarrollaba en él. Al tener definida la estructura económica cantonal, se procedió a analizar las distintas afectaciones en la economía de Tulcán, sobre todo en su sector comercial, causadas por la apreciación y depreciación del peso frente al dólar, para lo cual se utilizó información de las Cámaras de comercio de Tulcán y de Ipiales, y de sus registros mercantiles. Finalmente, se complementó el trabajo con la elaboración de varias posibles alternativas que servirían para mejorar la condición de la economía estudiada.

Se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria. La teoría económica de comercio internacional sobre aranceles e impuestos de Paul Krugman sirvió como marco fundamental para entender las dinámicas comerciales fronterizas, y para dimensionar las afectaciones que provocan los aranceles a dichas dinámicas. De igual forma, se necesitó de la colaboración del presidente de la Cámara de Comercio de Tulcán, el Economista Nelson Cano, quien estuvo abierto a entrevistas y consultas sobre el tema abordado, así como también del Ingeniero Jhon

Jairo Suarez, Coordinador de proyectos e inversiones de la Cámara de Comercio de Ipiales, quien facilitó los datos e informes técnicos del período de bonanza comercial vivido en Colombia durante el año 2015. Adicionalmente se utilizó los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, para realizar la aproximación demográfica, el Censo Económico del año 2010 y los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo del 2008 al 2015 para la realización del análisis económico laboral. En lo que respecta al estudio directo de la problemática, se asistió a la Asamblea de construcción de la Agenda para la reactivación económica del Carchi, organizada por las autoridades de la provincia, y se usaron los lineamientos del documento creado.

## *Preguntas de Investigación:*

## Pregunta General:

- ¿Cómo afecta la variación de tipo de cambio, del peso frente al dólar, a la economía del Cantón Tulcán?

## Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son los impactos de la apreciación de tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, durante el período 2008 - 2013?

- ¿Cuáles son los impactos de la depreciación de tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, durante el período 2014 - 2015?

- ¿Qué estrategias económicas debería adoptar el sector productivo – comercial de Tulcán para enfrentar esta coyuntura?

## Objetivos de Investigación:

## Objetivo General:

- Analizar como la variación de tipo de cambio del peso frente al dólar afecta la economía del Cantón Tulcán.

## Objetivos Específicos:

- Identificar los impactos de la apreciación de tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, para el período 2008 - 2013.

- Identificar los impactos de la depreciación de tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, para el período 2014 - 2015.

- Examinar las estrategias económicas que debería adoptar el sector productivo – comercial de Tulcán para enfrentar esta coyuntura.

# *Fundamento teórico.*

A continuación se analizan los conceptos y fundamentos ligados a los temas, que sirven de núcleo central para el desarrollo de la investigación.

## *Tipo de Cambio.*

La teoría económica determina que el equilibrio en el mercado monetario y la fijación de los precios se puede realizar a través de la utilización de regímenes cambiarios, sean estos fijos o flotantes, los cuales permitan entender de manera profunda la oferta y demanda de dinero dentro de la economía (Mishkin, 2014).

Para (Krugman, 2012), el tipo de cambio es entendido como "el precio de la moneda de un país, en función de la moneda de otro" y debido a su impacto en la cuenta corriente y en otras variables macroeconómicas relevantes, los tipos de cambio son uno de los precios más importantes dentro de una economía abierta. Así mismo, (Larrain & Sachs, 2002) definen el tipo de cambio como: "el número de unidades de la moneda nacional que es necesario para adquirir una cierta unidad de moneda extranjera".

El tipo de cambio es considerado también como el precio de un activo financiero[1], por tanto los principios aplicables a los comportamientos de este tipo de activos son también aplicables al comportamiento del tipo de cambio. Para entenderlo mejor, presentan comportamientos similares a los de las acciones de una empresa, por ejemplo; cuando Apple obtiene reseñas favorables sobre sus proyectos, la cotización de sus acciones tiende a apreciarse, de igual manera los tipos de cambio responden a cualquier información relacionada con la evolución del valor de las divisas en el futuro (Krugman, 2012).

El tipo de cambio tiene un papel fundamental en el comercio internacional, puesto que permite comparar los precios de los bienes y servicios de diferentes países y acercarlos a la realidad económica de los consumidores. Si una persona desea adquirir cierto tipo de bien el cual es producido tanto nacional como internacionalmente, debe recurrir a la utilización del precio relativo[2] de estos productos y acercarlo al valor de la moneda que utiliza. (Mascareñas, 2005)

[1] "Lo que define a un activo es su propiedad de constituir una forma de riqueza, es decir, un medio de transferir poder adquisitivo del presente al futuro. De este modo, el precio actual de un activo viene directamente relacionado con la cantidad de bienes y servicios que los compradores esperan adquirir en el futuro." (Krugman, 2012)

[2] El precio relativo es conocido como el valor de un bien o servicio, respecto del valor de otros bienes y servicios. Es decir; la relación entre el precio del dinero de un bien, en comparación con el nivel general de precios. (Begoña, 2016)

Al observar la influencia e impacto que tiene el tipo de cambio en la economía, se toman políticas monetarias que se apeguen al contexto económico de cada nación, es decir, que de acuerdo a la realidad que vive un país se compromete a utilizar cierto tipo de cambio, que le permita manejar favorablemente su economía. A continuación se describen algunos de los tipos de cambio que se han logrado registrar dentro de la teoría monetaria.

## Tipo de cambio fijo.

Si bien a inicios del siglo XIX la teoría monetaria promovía la libre interacción de la oferta y la demanda del mercado internacional de divisas como determinante del valor de cambio de sus monedas. Resulta que las naciones económicamente más influyentes utilizaron durante la segunda mitad de dicho siglo el Patrón Oro: un tipo de cambio fijo, con el propósito de garantizar la convertibilidad de sus monedas y de asegurar un precio determinado directamente por sus reservas en oro (Carbaugh, 2009). Y es que hasta los países con un nivel de industrialización elevado, adoptaron los llamados tipos de cambio flotantes en la década de los setenta, aun cuando la práctica habitual se centraba en el uso de tipos de cambio relativamente fijos (Mishkin, 2014).

"En un sistema de tipo de cambio fijo, el banco central (o quienquiera que sea la autoridad monetaria del país) establece el precio de la moneda nacional en términos de una moneda extrajera. Este precio fijo se conoce a veces como el valor par de la moneda" (Larrain & Sachs, 2002) que puede ser entendido como el precio al cual se puede convertir dinero local en moneda extranjera.

De igual manera (Carbaugh, 2009) explica: que el tipo de cambio fijo es utilizado cuando los gobiernos asignan a sus monedas un valor par en términos de oro o de otras divisas clave. Este mecanismo se presenta a menudo en las economías en vías de desarrollo que eligen anclar sus monedas a divisas clave, tales como el dólar, debido a que son monedas que se intercambian de manera extensa a lo largo del mundo, cuyo valor es relativamente estable y se aceptan de manera generalizada como medio de pago. Por otro lado, las economías industrializadas (que tienen varios socios comerciales) suelen preferir atar sus monedas a una canasta de divisas. Dicha canasta está compuesta por "cantidades establecidas de divisas extranjeras en proporción con el volumen de comercio realizado con el país al cual está anclada su moneda" (Carbaugh, 2009). Así, el valor de la moneda del país se obtiene utilizando el tipo de cambio de las monedas que componen la canasta. Con esto los gobiernos logran disminuir en cierta medida los efectos de las fluctuaciones cambiarias en sus economías internas.

Luego de fijar el tipo de cambio oficial de la moneda nacional, el siguiente paso a seguir por parte de los gobiernos es mantener el valor de su divisa dentro del mercado internacional y para ello debe intervenir ciertas veces dentro del mismo. Esto lo hace del mismo modo que cuando apoya el precio de ciertos bienes dentro de la economía, es decir: si existe exceso o escases de

la cantidad ofertada del bien mencionado en el mercado, el gobierno deberá intervenir comprando o vendiendo la cantidad necesaria de este hasta llegar al precio deseado. (Larrain & Sachs, 2002)

En (Carbaugh, 2009) se habla de la constitución de un fondo de estabilización del tipo de cambio, con el cual se pretende garantizar que el tipo de cambio no aumente ni disminuya del tipo de cambio oficial fijado, todo esto, mediante la venta o compra de divisas.

**Gráfico 1.**
**Estabilización cambiaria con sistemas de tipo de cambio fijo.**

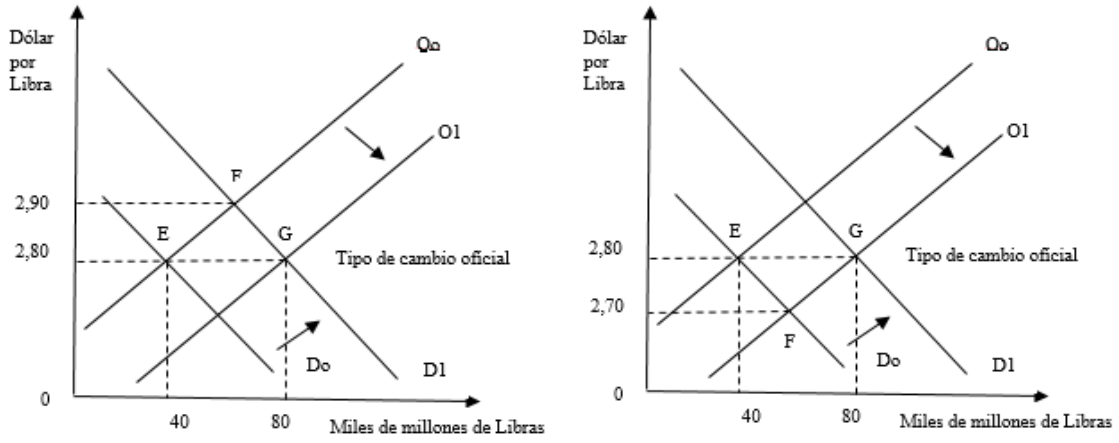


**Fuente:** Carbaugh, R. (2009). Estabilización del tipo de cambio fijo. [Ilustración].
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Gráfico 1, se expone a través de un supuesto la mecánica de protección del tipo de cambio fijo: la gráfica de la izquierda muestra que el tipo de cambio oficial es de 2,80 dólares por libra, en donde se supone un aumento de las tasas de interés en el Reino Unido, que provoca a su vez, el aumento de demanda de libras esterlinas por parte de los inversores americanos (Do a $D_1$). Con esto, el dólar sufriría una depreciación, pasando de 2,80 dólares por libra a 2,90 dólares por libra, que genera un exceso de demanda de libras de 40 mil millones (debido al tipo de cambio oficial) y de igual manera un exceso de oferta de la misma cantidad de dólares. Para evitar la pérdida del valor de tipo de cambio el gobierno de los Estados Unidos compraría el excedente de oferta de dólares con libras esterlinas del fondo de estabilización, provocando un aumento en la oferta de libras (Oo a $O_1$) y generando la estabilización del mercado en el tipo de cambio oficial fijado inicialmente.

Contrariamente, la gráfica de la derecha supone una época de auge en el Reino Unido, que provoca un aumento pronunciado de las importaciones de los Estados Unidos con lo que la oferta de libras se desplaza de Oo a $O_1$. Con el tipo de cambio oficial fijado en 2,80 dólares por libra, se genera un excedente de 40 mil millones de libras, por lo cual el gobierno de los Estados Unidos debe intervenir en el mercado usando el fondo de estabilización para evitar la apreciación del dólar a 2,70 dólares por libra, esto a través de la compra del excedente de libras

con dólares, lo que provocaría el desplazamiento de la demanda de Do a $D_1$ y estabilizaría el mercado.

> *"El banco central, para defender el tipo de cambio oficial de su país, tendrá que ofrecer la cantidad íntegra de moneda nacional que sea demandada al tipo de cambio oficial y demandar la cantidad íntegra de la moneda nacional que le ofrezcan al tipo de cambio oficial"* (Carbaugh, 2009).

Bajo un régimen monetario con tipo de cambio fijo la entidad monetaria convierte moneda local en extranjera o a la inversa, para poder controlar el tipo de cambio. Esto significa que el gobierno aumenta o reduce sus reservas de activos extranjeros, mediante el intercambio de moneda local por extranjera, provocando que el tipo de cambio permanezca constante. (Larrain & Sachs, 2002)

Resulta muy importante resaltar que el término "fijo" en materia monetaria, y específicamente en lo que respecta a los tipos de cambio suele ser bastante engañoso. Sobre esto (Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012) exponen que: los tipos de cambio fijos de las naciones que deciden operar con el mismo, en realidad sí llegan a variar acorde a la situación económica, la cuestión es que resulta bastante raro que lo hagan.

Finalmente, se debe exponer los riesgos y desventajas que implica para los gobiernos la decisión de utilizar un tipo de cambio fijo en sus economías. En primer lugar al fijar el tipo de cambio el país renuncia a un poderoso instrumento monetario que le permite corregir desequilibrios comerciales o alterar el nivel de actividad económica (Mishkin, 2014). Por otro lado, también renuncia al control de su tipo de interés con el riesgo de que el tipo de interés extranjero pueda afectar de manera grave la economía interna. Y aunque el país mantiene la política fiscal, ésta puede llegar a no ser suficiente, respecto a esto; En (Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012) se utiliza de ejemplo una expansión fiscal que puede ayudar a la economía a salir de una recesión, pero sólo a costa de aumentar el déficit comercial. Y un país que quiera reducir su déficit presupuestario al usar un régimen de tipo de cambio fijo, no puede utilizar política monetaria para contrarrestar el efecto contractivo que ejerce su política fiscal en la producción.

## Tipo de cambio flexible.

También llamado tipo de cambio flotante, se produce cuando la autoridad monetaria no se compromete a sostener un valor o tipo de cambio determinado, "todas las fluctuaciones de la demanda y de la oferta cambiaria se acomodan a través de las variaciones en el precio de la moneda extranjera en términos de la moneda local" (Larrain & Sachs, 2002). Esto es, el banco

central opta por hacer que su moneda fluctué libremente con los cambios de la economía internacional.

Si el Banco Central no interfiere de ninguna manera con las fluctuaciones del mercado internacional de divisas (no compra ni vende divisas), se dice que la moneda nacional está en flotación limpia. Por el contrario, cuando los gobiernos interfieren en el mercado de divisas, realizando operaciones con moneda extranjera con el objetivo de influir positivamente en su moneda, se dice que la moneda nacional está en flotación sucia (Larrain & Sachs, 2002). "Actualmente resulta bastante raro encontrar un proceso de flotación pura, puesto que los gobiernos interfieren en el mercado de divisas intentando mejorar las condiciones para obtener un tipo de cambio favorable a su economía" (Blanchard & Pérez Enrri, 2000).

Como se explicó anteriormente, las economías en desarrollo, encuentran sumamente complicado la adopción de un tipo de cambio flexible en sus sistemas monetarios, además de que no logran reunir las características óptimas para la adopción de este tipo de cambio. Fundamentalmente, existen algunos criterios específicos que permiten la transición de forma "poco violenta" hacia el mismo, los cuales tienen que ver con: la existencia de un mercado de divisas desarrollado y líquido, una política monetaria coherente que permita un control adecuado del banco central, un ancla nominal alternativa, y sistemas eficaces tanto públicos como privados que permitan analizar y sortear los impactos de la transición cambiaria (Duttagupta, Fernández, & Karacadag, 2006).

Dentro del criterio de transición hacia un tipo de cambio más flexible, (Krugman, 2012) resalta la importancia del reconocimiento del riesgo bidireccional, referente a la apreciación o depreciación de la moneda nacional, debido a la interacción del mercado de divisas internacional, con el propósito de incentivar en los agentes que forman parte del mercado, la toma de decisiones acertadas, pensadas en el corto y largo plazo, según sea meritorio.

## Tipos de cambio múltiples.

El tipo de cambio múltiple funciona con la utilización de un mercado monetario dual, "en el que la moneda extranjera tiene un precio para las transacciones comerciales y otro, más depreciado (normalmente en el mercado negro) para las operaciones de la cuenta de capitales" (Larrain & Sachs, 2002). Para Sachs, hay dos ideas básicas detrás de la utilización de este tipo de política: la primera tiene que ver con la protección del mercado de bienes de los posibles shocks externos causados por las actividades de los mercados, tanto nacionales como internacionales. Y la segunda, enfocada en la limitación de reservas de activos externos en el sector privado, con la finalidad de proteger al banco central de la pérdida de reservas en moneda extranjera.

En un sistema de tipo de cambio dual se pueden producir problemas cuando el tipo de cambio oficial difiere mucho del tipo de cambio paralelo (Larrain & Sachs, 2002) debido a que, puede dar lugar a la subfacturación y sobrefacturación de las operaciones realizadas por los importadores y exportadores del país. Esto, con la finalidad de obtener beneficios mucho mayores que los que ofrece naturalmente el mercado y se convierten en formas clásicas de fuga de capitales.

Respecto de la utilización de tipos de cambio múltiples, (Krugman, 2012) reseña que algunos países utilizan un tipo de cambio distinto con cada tipo de transacción que realizan, con el objetivo de desalentar la importación de ciertos tipos de bienes y servicios además de proteger los precios internos de sus economías. A su vez (Carbaugh, 2009) menciona que en estos sistemas cambiarios se procura la fijación de tipos de cambio bajos para la compra de bienes de primera necesidad y la fijación de tipos de cambio mayores para bienes manufacturados y/o suntuarios[3]. Se incluyen también, tipos de cambio bajos para las exportaciones tradicionales como bienes agrícolas y materias primas. Aunque hace énfasis en que este tipo de políticas distorsionan los flujos comerciales y rara vez sirven para el propósito explícito antes mencionado.

> "*La presencia de múltiples tipos de cambio puede generar severas distorsiones económicas en las transacciones de la cuenta corriente. Los tipos de cambio múltiples tienden a ocasionar graves problemas en la asignación de recursos, ya que algunas actividades resultan más rentables que otras, con base en ventajas puramente artificiales."* (Larrain & Sachs, 2002)

Uno de los mayores problemas que se producen con la utilización de este tipo de cambio es que se generan desincentivos a la producción nacional, específicamente de bienes primarios de exportación, los cuales pueden ser fácilmente sustituidos por los bienes importados. Caso que genera pérdida de ingresos para aquellos sectores de la economía que se dedican a dicha producción, además de que genera una malsana dependencia a la importación de ese tipo de bienes (Krugman, 2012).

## Tipo de Cambio Real.

Para poder identificar la existencia de ventajas o desventajas en materia de comercio internacional se utiliza comúnmente el tipo de cambio real, "el cual es la medida de la competitividad general del país en los mercados internacionales" (Larrain & Sachs, 2002), puesto que permite analizar qué tan atractivas o preferibles son las exportaciones de cierto país en comparación con otros.

[3] Un bien de lujo es un producto o servicio que no se considera esencial. Los bienes de lujo al igual que los bienes de primera necesidad son considerados bienes normales, debido a que la demanda de estos bienes aumenta cuando la renta de las personas aumenta. (Kiziryan , 2015)

La competitividad general de los bienes producidos en cualquier país del mundo depende no sólo del comportamiento y variación de los tipos de cambio nominales, sino de los movimientos de los tipos de cambio nominales en relación a los precios. El tipo de cambio real resulta ser el tipo de cambio nominal ajustado según los niveles de precios relativos (Carbaugh, 2009). Para obtener el valor del tipo de cambio real se debe dividir los precios que tienen los bienes en el extranjero, para con los precios de los mismos bienes dentro del territorio local:

$$Tipo\ de\ Cambio\ Real = Tipo\ de\ Cambio\ Nominal\ \times \frac{Precio\ en\ el\ país\ extranjero}{Precio\ en\ el\ país\ de\ origen}$$

Cuando se produce un aumento del tipo de cambio real lo que sucede es que los productos extranjeros se encarecen con respecto a los productos locales (depreciación del tipo de cambio real), al contrario cuando se produce una caída del tipo de cambio real se habla de una reducción de los precios de los productos extranjeros en relación con los productos locales (apreciación del tipo de cambio real) (Larrain & Sachs, 2002). Dicho de forma simplificada: la depreciación de la moneda nacional hace que los bienes que se producen y comercializan internamente sean más baratos que los extranjeros, en este caso, la depreciación hace que los consumidores prefieran adquirir bienes nacionales. Por el contrario, con apreciación del tipo de cambio real los productos nacionales se encarecen en comparación con los bienes extranjeros y se produce el fenómeno contrario, los consumidores se ven incentivados a consumir bienes extranjeros (Krugman, 2012).

Debido a la condición de frontera en el Cantón Tulcán es muy importante tomar en cuenta no sólo la variación del tipo de cambio nominal, sino también la variación del tipo de cambio real, ya que permite reconocer la existencia de ventajas o desventajas de precios para los productos ofertados en la zona fronteriza, pues la interrelación comercial con la ciudad de Ipiales en Colombia ocasiona que al producirse algún tipo de alteración en el tipo de cambio peso - dólar se generen problemas para los pobladores tulcaneños, especialmente para aquellos que dependen del sector del comercio, puesto que el Ecuador al poseer el dólar estadounidense como moneda nacional no tiene capacidad de ejercer política monetaria para contrarrestar la situación.

## *La dolarización.*

Un concepto amplio de lo que es la dolarización según: (Ramírez Vera & Armas Cabrera, 2009) se refiere a cualquier proceso donde el dinero extranjero reemplaza al dinero doméstico en cualquiera de sus tres funciones, es decir: medio de pago o cambio, depósito de valor y unidad de cuenta.

Así mismo, el (FMI, 2000) se refiere a la dolarización total como el proceso en el cual un país cualquiera adopta oficialmente la moneda de otro para todas las funciones financieras, exceptuando quizás el uso de moneda fraccionaria. Se debe resaltar que se entiende a la dolarización como un uso genérico, en este caso del dólar estadounidense, pudiendo claramente utilizarse cualquier otra moneda siempre y cuando se adopte una moneda extranjera a la del país en sí mismo.

La literatura respecto del proceso de adopción de una moneda extranjera explica que puede darse de dos formas diferentes; la extraoficial, que se produce cuando los individuos mantienen sus depósitos bancarios o billetes en moneda extranjera (realizan todo tipo de transacciones con ella), para protegerse principalmente de la alta inflación de su moneda local. Y la oficial, que se produce cuando un gobierno adopta la moneda extranjera como curso legal y predominante (Naranjo Chiriboga M. P., 2004).

Dentro de los procesos de dolarización se puede reconocer a la caja de conversión, la cual combina tres elementos un tipo de cambio fijo entre la moneda de un país y una "moneda ancla", convertibilidad automática y la decisión de mantener el sistema en el largo plazo. Se destaca que el objetivo principal de cualquier país al usar la caja de conversión es llevar a cabo una política antiinflacionaria (Gulde, 1999). Es importante explicar que los conceptos de dolarización y de caja de conversión son muy diferentes. El primero suele ser el resultado de un proceso de pérdida de confianza de la moneda de una nación por el mal uso de la devaluación de la misma, mientras que el segundo, se utiliza netamente con la intención de fortalecer la moneda doméstica (Naranjo Chiriboga M. P., 2005).

Para Gulde; "una caja de conversión sólo resulta creíble si el banco central mantiene suficientes reservas de divisas para cubrir por lo menos todos sus pasivos monetarios" (Gulde, 1999), con esto brinda seguridad a los agentes financieros y a la población de que cada billete de moneda nacional, tiene un respaldo igual de moneda extranjera en las arcas estatales. El mecanismo funciona esencialmente como el de un régimen de tipo de cambio fijo, pero la caja de conversión ofrece la garantía de reducir los costos que conlleva la modificación de las tasas de interés para la economía.

Las cajas de conversión también pueden ser muy limitantes, especialmente para aquellos países que posean un sistema bancario frágil o que son propicios a tener conmociones económicas (Méndez Quesada, 1997). Con éste régimen el banco central no puede ser "prestamista de última instancia"[4] para los bancos en dificultades. Otra desventaja importante es que ya no existe la posibilidad de utilizar política financiera que le permita ajustar las tasas de interés y el

[4] Facultad otorgada a los bancos centrales de cada país, que les permite entregar créditos a las entidades de intermediación financiera que presenten problemas temporales de liquidez, los cuales no estén causados por problemas de solvencia. (BCRD, 2004)

tipo de cambio interno de la economía, en cambio, sólo se puede realizar ajustes a través de los sueldos y los precios, que suelen ser ajustes más lentos y costosos, en materia social.

Ahora bien, cuando una nación decide adoptar una moneda extranjera como su moneda nacional se le conoce como: dolarización plena de una economía. En ella un país adopta de manera legal al dólar como medio de pago o de cambio, depósito de valor y unidad de cuenta.

La dolarización oficial no debe ser considerada como un régimen cambiario alternativo al igual que los tipos de cambio analizados anteriormente, puesto que en dolarización oficial "no existe tipo de cambio en estricto sentido. Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda nacional, es el tipo de cambio de ésta divisa el que se toma como propio" (Naranjo Chiriboga M. P., 2004). Este proceso es mucho más que un cambio de régimen monetario, puesto que sus efectos e implicaciones afectan las finanzas públicas, el comercio internacional, la inversión, el crecimiento económico, las tasas de interés, la inflación, entre muchos otros sectores estructurales de la economía de una nación.

La dolarización trae consigo ventajas y desventajas que se deben analizar detenidamente. Entre las tres principales ventajas se encuentra la convergencia progresiva de la tasa de inflación local con la tasa de inflación de los Estados Unidos, esto al mediano o largo plazo, permitirá al mismo tiempo la estabilización del nivel de precios internos de la economía. La reducción del diferencial entre las tasas de interés domésticas y las internacionales, provocado por la desaparición del riesgo cambiario y de las expectativas inflacionarias. Y el control del poder adquisitivo de los salarios y recursos financieros, debido a la eliminación de las devaluaciones monetarias y de sus afectaciones económicas (Lasprilla R., 2000).

Adicionalmente, algunas ventajas secundarias de la dolarización oficial son: la integración financiera debida a la inminente llegada de capitales al territorio que fortalezca la relación del país con el mundo. La eliminación automática de los costos de transacción de compra y venta de moneda extranjera. La generación de beneficios sociales para la población, ligados a los efectos de estabilización ocasionados por la adopción del dólar como moneda nacional, entre los más destacados: un mayor desarrollo de actividades productivas y aumento sostenido del nivel de empleo. Y finalmente, se crean incentivos para el desarrollo de disciplina fiscal. (Alfaro Ramos, 2010)

Con respecto a las desventajas que genera la dolarización oficial tenemos: la dependencia absoluta a la política monetaria de los Estados Unidos, con el reconocimiento de que esta política no se ajustará a los requerimientos de la economía que adopta el dólar como moneda local. La vulnerabilidad de los ciclos económicos (shocks externos tanto positivos como negativos) y posibles crisis financieras que puedan afectar a los Estados Unidos y al mercado

financiero internacional. La pérdida de ingresos por concepto del señoreaje[5]; al hablar de los beneficios por la impresión de la moneda local que pasarán a ser captados por el gobierno de los Estados Unidos. Y la pérdida del banco central como prestamista de última instancia (Lasprilla R., 2000).

Los procesos de dolarización no son desconocidos para algunas de las economías latinoamericanas. Incluido el Ecuador, países como Panamá, Argentina, El Salvador y Costa Rica han tenido experiencias con el dólar dentro de sus naciones, si bien adoptando la dolarización de manera oficial como es el caso del Ecuador, o con procesos de caja de conversión.

## La dolarización en el Ecuador.

El proceso de dolarización que se vivió en el Ecuador llegó por causa de la gran crisis financiera a finales de los años noventa. En dicha crisis, el país presenció la caída de PIB real más alta de toda Latinoamérica en el siglo XX. Para el 2 de marzo de 1999 la moneda nacional; el Sucre, había perdido el 250% de su valor, la inflación se había convertido en la más alta del continente al llegar al 67%, y el país poseía una deuda externa de 13.000 millones de dólares que no podía pagar (Ramírez Vera & Armas Cabrera, 2001).

El descontento y mal estar generado por la crisis y el estado de la economía en general, indujo a muchos observadores a proponer la dolarización.

> *"El Ecuador enfrentaba la crisis más grande de su historia republicana. Aún peor, esta crisis no es una sola sino más bien la convergencia de una serie de crisis de índole económico-política-social, con repercusiones educativas y hasta ecológicas. La dolarización oficial fue la única salida para el Ecuador."* (Ramírez Vera & Armas Cabrera, 2001)

Entre los principales antecedentes causantes de la crisis financiera de 1999 pueden mencionarse las reformas financieras realizadas en 1994 por el gobierno de Sixto Durán Ballén. Dichas reformas reducían de manera importante las facultades de control de la Superintendencia de Bancos, además de relajar los límites a los préstamos vinculados (Paz y Miño, 2002). Adicional a esto, en el año 1995 el conflicto bélico con el Perú afectó también la economía, no sólo por su costo, sino también porque estancó el crecimiento económico del país, y propició la inestabilidad financiera y política.

[5] El señoreaje es la diferencia existente entre el costo intrínseco del papel, sumada la impresión como billete y el poder adquisitivo de éste. (Dornbusch, Fisher, & Startz, 2009)

La fragilidad del sistema financiero agudizó la crisis, llevándola a cada uno de los ecuatorianos y aún con la ayuda constante del Estado que intentó fortalecer y sostener el sistema financiero a través de varias inyecciones de dinero, adquisiciones (cierres) de bancos y re direccionamiento de créditos internacionales; los resultados fueron infructuosos ya que para inicios del año 2000, el 70% de la banca había cerrado sus puertas (Larrea Maldonado, 2006).

Wilma Salgado presenta estimaciones respecto de los costos de la crisis financiera ecuatoriana, donde muestra que los créditos del banco central para con los bancos privados alcanzaron los mil millones de dólares entre 1998 y 1999. Del mismo modo, el congelamiento de los depósitos realizado en marzo de 1999 abarcó aproximadamente 3500 millones de dólares, que para el año 2008 aún no habían sido devueltos en su totalidad (Larrea Maldonado, 2006). "El costo total de la crisis hasta el 2000, incluyendo el costo fiscal y el endeudamiento interno y externo, sin contar el congelamiento de depósitos, se encontraría aproximadamente en 4.000 millones de dólares (Ibídem). Únicamente hablando de los costos económicos, puesto que los impactos y costos sociales que golpearon al país son mucho más difíciles de estimar pero estuvieron muy presentes en el proceso.

Es así, que la credibilidad del sistema financiero ecuatoriano se vino abajo. La población no creía en el Sucre debido a la coyuntura con picos altísimos de inflación y procesos de devaluación monetaria intensos explicados anteriormente, los cuales sólo llevaban los costos de la crisis hacia los bolsillos de los ecuatorianos. Esto se ve demostrado en la llegada de la dolarización informal a la economía del país, especialmente a finales del año 1999, donde la crisis se agudizó. Para ese año, cerca del 90% de las funciones del Sucre se habían trasladado al dólar: los ecuatorianos ahorraban en dólares, fijaban precios en dólares y exigían los pagos también en dólares (Naranjo Chiriboga M. P., 2004). Por lo señalado, la decisión de dolarizar oficialmente la economía solamente confirmaba una realidad que ya se vivía diariamente en el Ecuador.

El proceso de adopción de la dolarización como parte de la economía ecuatoriana, contó con pasos específicos para que la transición fuese lo más rápida y eficiente posible. En primer lugar, se determinó cual sería la tasa de cambio, con ello se pudo convertir en dólares todo el circulante de moneda nacional y el pasivo de mayor exigibilidad del Banco Central. Posteriormente, se compró billetes de dólares de diferentes montos, los cuales eran necesarios para las actividades de canje (Naranjo Chiriboga M. P., 2005).

Con los primeros pasos fijados se inició el canje de los sucres disponibles en el país por dólares de los Estados Unidos, esta instrucción, también le fue otorgada a los bancos privados, los cuales debían realizar el canje al tipo de cambio establecido durante el período de transición que se había fijado (Ibídem). Al finalizar todo este proceso se definieron las nuevas funciones que debería tener el Banco Central, pues en presencia del dólar como moneda nacional del Ecuador, herramientas de política monetaria como la entrega constante de otorgar créditos para resolver problemas de liquidez y solvencia del sistema financiero, o las devaluaciones

monetarias para solventar deficiencias de competitividad, habían dejado de existir. Además se debieron plantear las diferentes cuestiones respecto de la nueva estructura financiera que debería empezarse a construir en el país.

De acuerdo a Marco Naranjo: en épocas de adopción del dólar se hace necesario la reestructuración de la supervisión bancaria ex post, por supervisión bancaria permanente que permita actuar de manera inmediata ante cualquier alteración que ponga en riesgo la estabilidad financiera y económica. Esta reestructuración debe obligatoriamente estar acompañada de una reconstrucción del aparato público regulador del sistema financiero, donde el Banco Central y la Superintendencia de Bancos tendrían un papel fundamental (Naranjo Chiriboga M. P., 2005).

Como se puede entender, el Ecuador adoptó la dolarización en el año 2000 a un tipo de cambio de 25.000 Sucres por dólar, en busca de una salida ante una crisis sin precedentes en su historia reciente y aunque la decisión significó el derrocamiento del gobierno de Jamil Mahuad, el panorama económico fue mejorando conforme los gobiernos posteriores adoptaron medidas de recuperación, estabilización y control de la economía.

## Dolarización en la frontera norte del país.

Si bien existen opiniones académicas opuestas en cuanto a los efectos estabilizadores positivos que tuvo la dolarización en la economía del Ecuador. La evolución de los indicadores macroeconómicos en los últimos 15 años vividos con dolarización ha resultado ser alentadora en algunos aspectos:

Un ejemplo claro es el crecimiento del Presupuesto General del Estado, que para el año 2015 fue de 34.897 millones de dólares, mientras que para el 2000 cuando el país apenas si salía de la crisis era de 1.583 millones de dólares. Así mismo, el PIB que para inicios de la dolarización era de 18’318.601 millones de dólares corrientes, en el año 2014, fue de 100’917.372 millones de dólares corrientes mostrando crecimientos positivos bastante acentuados (BCE, 2016).

Uno de los mayores problemas en la crisis del país se sufrieron en gran parte por la elevada inflación, la cual como se indicó anteriormente, llegó a ser (por un período extendido) de dos dígitos. La inflación para el año 2015 fue del 3,90% (Montiel , 2015) y ha tenido promedios de un solo digito, mostrando distorsiones únicamente cuando la economía global se ha visto deprimida.

Con la estabilidad económica obtenida a través de dolarización el país tuvo la oportunidad de buscar y obtener también estabilidad política. Si bien los primeros años fueron bastante

vacilantes, puesto que en el período comprendido entre agosto de 1998 hasta enero de 2007, el Ecuador tuvo cuatro jefes de Estado, de los cuales, ninguno logró terminar con éxito su periodo constitucional. Es a partir del año 2007 donde se pudo ver materializada por así decirlo, la anhelada estabilidad política, con la elección del actual presidente de la república, el Economista Rafael Correa.

La dolarización no sólo ayudó en la estabilización de los indicadores macroeconómicos, en la estabilización política y en la mejora de la situación social del país. Sino que también la dolarización fue la llegada de una nueva realidad económica y social en el Ecuador. Varios sectores productivos y comerciales se vieron gratamente beneficiados por este proceso (MIPRO, 2015), situación que puede ser vista a través de los indicadores de productividad, comercialización de productos en materia de exportación, generación de plazas de empleo, etc.

Lastimosamente, no todos los sectores o regiones del país se vieron totalmente beneficiados con el nuevo régimen monetario. Es así, que uno de los territorios más influenciados de manera directa por la adopción del dólar como moneda nacional es la frontera norte del país, donde la actividad económica sufrió grandes vuelcos. Situación que no debería sorprender, puesto que las actividades principales del territorio son aquellas que desarrollan la interacción e intercambio de bienes y servicios con Colombia, esto es; el comercio y el transporte (Samaniego, 2013). Actividades, donde la moneda y el tipo de cambio juegan un papel fundamental.

Para la frontera norte del país, específicamente para el Cantón Tulcán en la provincia del Carchi, la actividad de relación mutua con el vecino país colombiano se viene desarrollando desde mediados del siglo XX, impulsado por las políticas de sustitución de importaciones[6] e intentos de reformas agrarias que influyeron en toda América Latina. Ésta relación puede verse reflejada en la realidad comercial actual, en donde Colombia resulta ser uno de los socios comerciales más importantes para el Ecuador, puesto que se llegó a exportar US$ 289’000.000 entre Enero y Abril del 2015 (BCE, 2015).

Respecto del comercio específico en el Cantón Tulcán, “lo que más pesa es la venta al por menor así como la venta de prendas de vestir, que son bienes en los que tiene una alta incidencia la frontera” (PUCE, 2011), no existe producción importante de bienes elaborados y de valor agregado debido a que el nivel de industria tulcaneño es de muy bajo nivel y de poca diversificación.

[6] El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), nace como alternativa impulsada principalmente por la C.E.P.A.L. Como respuesta al fracaso de las mal llevadas políticas neoliberales en América Latina. Su principal objetivo era la potenciación de la producción nacional de cada país, a través del incentivo a la producción interna y de fuertes restricciones a la importación de bienes elaborados del exterior (Montalvo Benítez, 2014).

Al conocer esto, es entendible que para los tulcaneños la importancia del comercio y el transporte (principales actividades económicas del Cantón) dentro de los ejes de actividad económica sea muy elevada. Pero la dinámica del comercio fronterizo depende del tipo de cambio colombiano y el valor del dólar, tanto así, que en la ciudad de Tulcán se habla de una "economía de Péndulo", la cual tiene una vulnerabilidad relativamente alta para con los ciclos económicos y shocks externos de la economía, cuyos efectos provocan épocas de auge y crisis dentro de la realidad económica y social del Cantón (Egas, Fernández de Córdova, García Freire, & Muñoz, 2009).

Para el Cantón Tulcán el abandono del Sucre significó más que la adopción de un nuevo régimen monetario, puesto que implicó un cambio radical de las relaciones comerciales con Colombia. "En los años noventa, Tulcán era un lugar de aprovisionamiento para los colombianos, sin embargo, el auge comercial terminó cuando el país adoptó la dolarización" (Egas, Fernández de Córdova, García Freire, & Muñoz, 2009). Con la moneda ecuatoriana los colombianos de incluso el interior de su país viajaban hasta la frontera norte ecuatoriana únicamente para adquirir bienes, que debido al tipo de cambio y la depreciación monetaria ecuatoriana hacían más competitivos en materia de precios a los productos ofrecidos en suelo tulcaneño (Herrera, 2015).

El "auge" comercial vivido a finales de los años noventa en el Cantón Tulcán generó varios proyectos dentro del territorio provincial con el objetivo de impulsar el pequeño sector industrial de la zona, debido a que la actividad comercial con Colombia, beneficiaba la exportación de los bienes del Cantón Tulcán y del país en general (Herrera, 2015). La mayoría de proyectos tuvieron que ser declinados cuando el país adoptó el dólar, puesto que se revirtió el proceso comercial, ya que las importaciones de productos colombianos se hicieron más atractivas y el flujo de dinero disminuyó su llegada a suelo tulcaneño (PUCE, 2011).

Con la llegada de una moneda fuerte a la economía ecuatoriana los productos ofertados en territorio tulcaneño (generalmente primarios y de poco valor agregado), se volvieron más caros, mientras que las importaciones de productos colombianos se tornaron más atractivas (Egas, Fernández de Córdova, García Freire, & Muñoz, 2009). Esta nueva dinámica comercial provocó el asentamiento de las actividades comerciales de importación como alternativas laborales para un porcentaje importante de la población.

El Cantón Tulcán entró a partir del año 2001 en un proceso de adaptación al nuevo movimiento comercial, lo que significó aprender a vivir dentro de un sistema económico comercial con auge y crisis en pequeños intervalos de tiempo, que podían presentarse por espacio de meses o incluso años (Herrera, 2015). Estas particularidades crearon una especie de "circulo vicioso" dentro de la sociedad y economía tulcaneña, que además de la dependencia comercial con la frontera, dio paso a la intensificación de actividades de comercio ilegal en el territorio. Prueba de ello es la existencia de 123 pasos fronterizos que dan lugar al contrabando y al comercio

informal[7] además de ampliar las distorsiones dentro de la economía del Cantón (Egas, Fernández de Córdova, García Freire, & Muñoz, 2009).

Las características de la economía cantonal, unidas al abandono de la política monetaria (específicamente de sus herramientas estabilizadoras) y la adopción de una moneda fuerte como el dólar, vuelven a Tulcán una de las zonas comerciales más vulnerables a los shocks externos e internos de la economía del país. Vulnerabilidad que se ha vuelto latente en los últimos años debido a las cada vez más frecuentes crisis externas que afectan la economía global (alteran el valor del dólar) y a las decisiones político – económicas realizadas por el gobierno, las cuales restringen el comercio nacional con la intensión de proteger la dolarización.

## *Balanza de pagos y Actividad económica.*

En la teoría económica, los planteamientos respecto de la protección de la moneda extranjera que ha sido adoptada como nacional son bastante reducidos, puesto que el tema no ha sido debatido con suficiente amplitud dentro de la academia. El enfoque principal se centra en que la balanza de pagos[8] juega un papel muy importante dentro de la sostenibilidad de la dolarización. Específicamente, se expone la posibilidad de que un problema de déficit de balanza de pagos puede poner en grave riesgo la dolarización. Esto es, vivir períodos netos negativos de balanza de pagos significaría la entrada de menos dólares a la economía y por tanto la disminución de la moneda dentro del país (De la Torre Muñoz, 2013). Esta visión se sostiene en el análisis del funcionamiento de la balanza de pagos, en la cual se registran los ingresos y los pagos procedentes del exterior.

> *"Cualquier transacción que se traduzca en un pago al exterior se anota en la balanza de pagos como un débito y se acompaña con un signo (-). Así mismo, cualquier transacción que se traduzca en un ingreso procedente del exterior se anota como un crédito y se acompaña con un signo (+)"* (Krugman, 2012)

Para cada país existen diferentes formas de registrar los movimientos de la balanza de pagos. Según (Carbaugh, 2009); de forma general los registros positivos (+) dentro de la balanza son:

- Exportaciones de mercadería.
- Ingresos recibidos por inversiones extranjeras.

[7] Las actividades económicas informales son todas aquellas que carecen de regulación formal, tanto en materia laboral, como tecnológica y financiera (OIT, 2015).

[8] La balanza de pagos es un registro de las transacciones económicas entre los residentes de un país y el resto del mundo. Por lo general, las naciones registran sus balanzas de pagos en el curso de un año, y en algunos casos con bases trimestrales (Carbaugh, 2009).

- Donaciones recibidas de residentes extranjeros (remesas).
- Ayuda recibida de gobiernos extranjeros.
- Inversiones en el país, por parte de residentes en el extranjero.

Para el caso ecuatoriano que posee una economía dolarizada, se cuenta como ingresos; a la deuda o crédito obtenido internacionalmente, puesto que significa también la entrada de dólares a la economía (Naranjo Chiriboga M. P., 2014). Entonces, acorde a la visión expuesta; un país cuya moneda nacional sea extranjera debe priorizar y pretender mantener las actividades antes mencionadas como primordiales dentro de su período de actividades anual. De la misma forma, los registros y actividades que generalmente se describen con signos negativos (-) en la balanza de pagos son:

- Importaciones de mercadería.
- Ingreso pagado sobre las inversiones de extranjero.
- Donaciones otorgadas a residentes en el extranjero.
- Ayuda otorgada a otros gobiernos.
- Inversión realizada en el extranjero por parte de los residentes del país.

Todas estas actividades son registradas en la balanza de pagos, se las denomina transacciones, y se clasifican en tres tipos. El primer tipo es el referente a la exportación o importación de bienes y servicios, las cuales se registran directamente en la denominada cuenta corriente. El segundo tipo se centra en la compra y venta de activos financieros, que pueden englobar: dinero, acciones, fábricas, deuda pública, terrenos, o productos de coleccionista, los cuales se registran en la denominada cuenta financiera. Y el tercer tipo son las transacciones referentes a la adquisición o venta de activos no producidos, no financieros y posiblemente intangibles, como derechos de autor o marcas registradas las cuales se registran en la denominada cuenta de capital (Krugman, 2012).

Al seguir los lineamientos de protección del dólar a través de la balanza de pagos el Gobierno Central impuso barreras comerciales mediante salvaguardias y aumento de los aranceles a la importación, lo cual encareció la adquisición de muchos bienes a nivel nacional y acentuó la desventaja comercial que se vivía en el Cantón Tulcán frente a la ciudad de Ipiales.

Recientemente se han realizado estudios y análisis respecto del supuesto riesgo que significa el poco control de la balanza de pagos en una economía dolarizada, en los cuales se intenta contraponer la teoría económica expuesta, con los hechos de la realidad económica ecuatoriana. El resultado más relevante de dichos estudios muestra que si bien el control de los flujos netos negativos en la balanza de pagos es importante de acuerdo a la perspectiva comercial. No lo es para la sostenibilidad y protección de la dolarización en el país (De la Torre Muñoz, 2013).

**Gráfico 2.**
**Evolución de la liquidez total de la economía M2, en millones de dólares.**

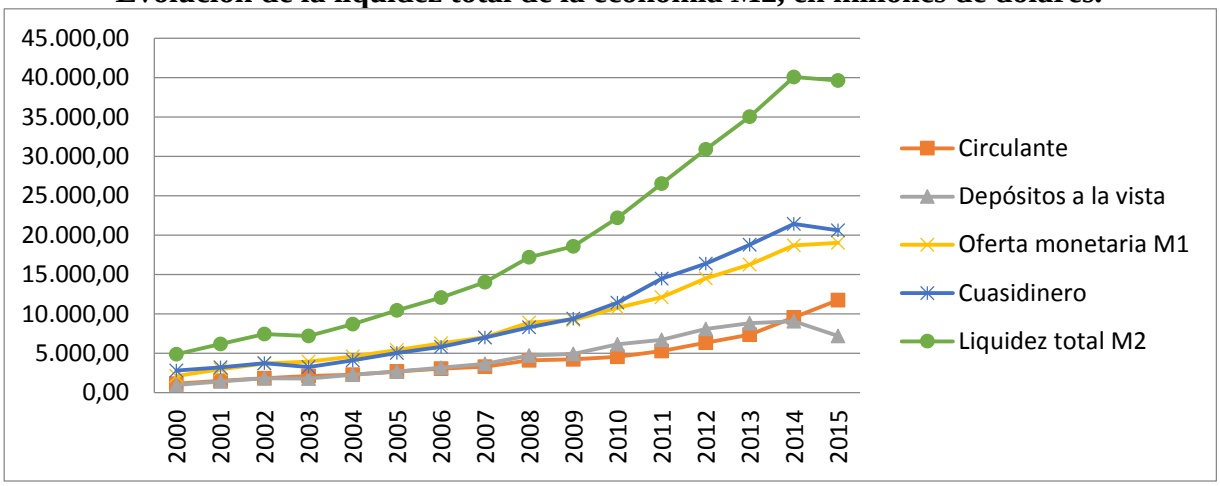


**Fuente:** BCE. Sistema de información macroeconómica. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Gráfico 2, se puede observar la evolución que ha tenido la liquidez total de la economía ecuatoriana (M2), a lo largo de sus 15 años de dolarización. El primer aspecto importante a resaltar es la tendencia de crecimiento positiva de la M2 a través de estos años; pasando de 4.874,70 millones de dólares en el año 2000, a 39.637,72 millones de dólares en el año 2015. De la misma forma, las especies monetarias en circulación conformadas por los billetes y monedas en movimiento dentro de la economía, pasan de 1.120,24 millones de dólares en el año 2000, a 11.753,67 millones de dólares en el año 2015. Conjuntamente con los depósitos a la vista, que por su parte ascienden de 948,46 millones de dólares en el año 2000, a 7200,79 millones de dólares para el 2015, presentando una clara tendencia a lo largo del período.

**Gráfico 3.**
**Variación anual de dinero (M2) vs Flujos netos de Balanza de pagos.**

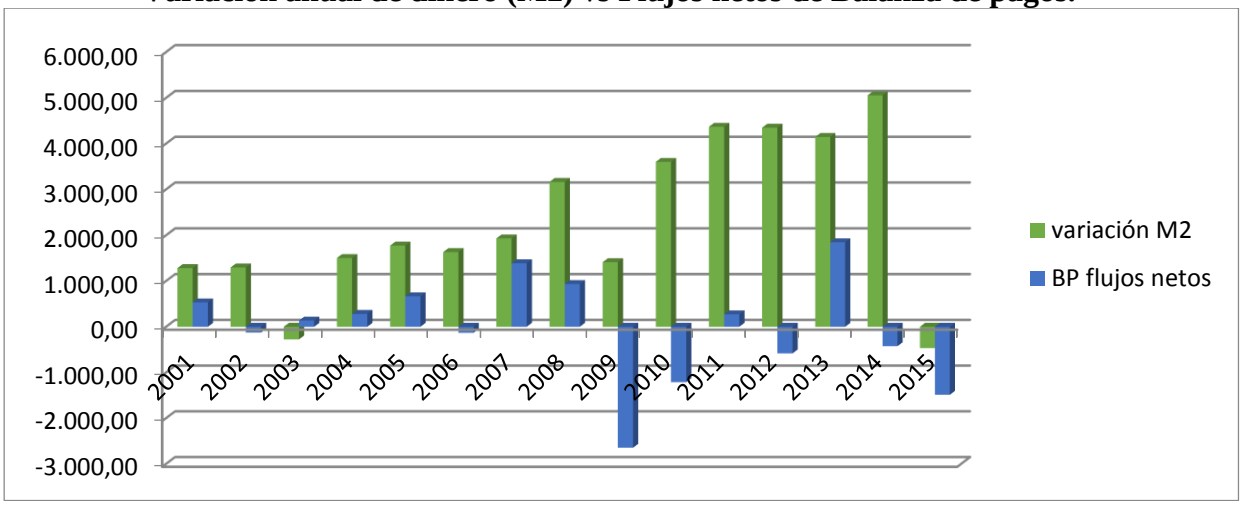


**Fuente:** BCE. Balanza de pagos del Ecuador, boletín N°54. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Para contrastar con la teoría, en el Gráfico 3 se comparan el crecimiento y variación de la liquidez total de la economía ecuatoriana, con los resultados de la balanza de pagos durante el período de dolarización. Se comprueba que los flujos netos de la balanza de pagos del país presentan tendencia negativa especialmente a partir del año 2008 – 2009, lo que significa que han salido más dólares del Ecuador que los que han entrado. Por el contrario y como se vio anteriormente, la liquidez de la economía presenta tendencia de crecimiento positiva de manera general durante el período. "Esto muestra la existencia de cierta independencia entre el stock de dinero y los flujos netos internacionales de divisas, en oposición a la creencia de que la dolarización se sostiene con los resultados la balanza de pagos del país" (De la Torre Muñoz, 2013).

La explicación de este fenómeno según (Naranjo Chiriboga M. , 2016) es que en dolarización el dinero es endógeno y depende fundamentalmente de la actividad económica que se realice en el país. Puesto que es el crecimiento de la producción, y del efecto motor que tiene éste en la economía es lo que sostiene la dolarización.

**Gráfico 4.**
**Variación PIB en dólares corrientes vs Liquidez total de la economía.**

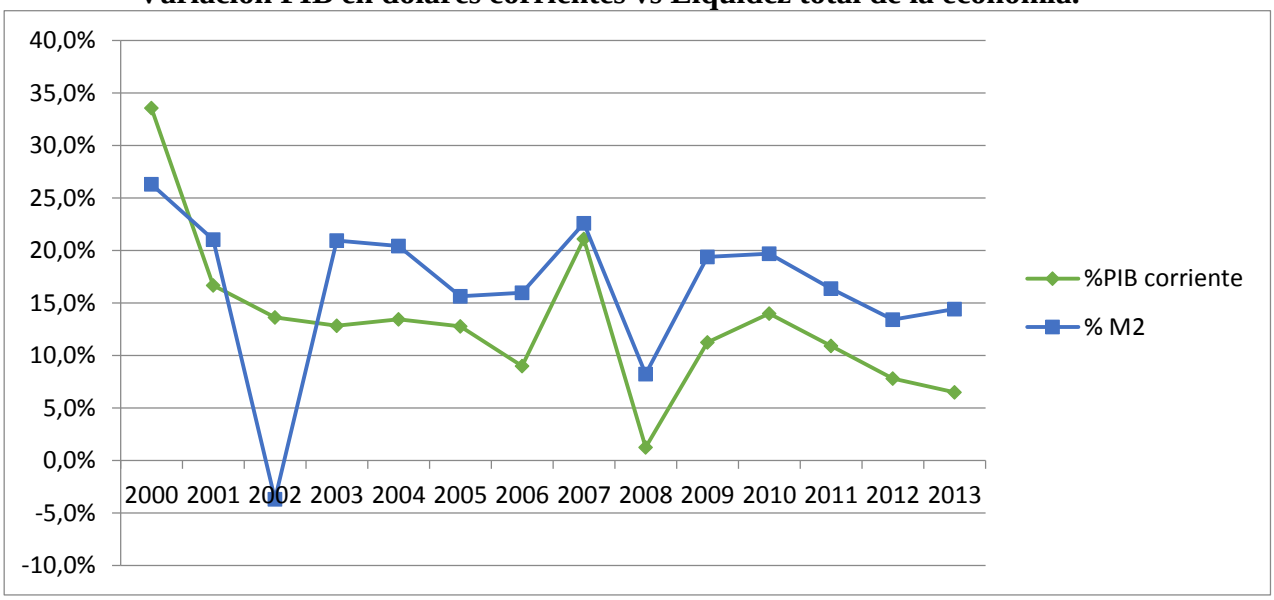


**Fuente:** BCE. Sistema de información macroeconómica. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Como se observa en el Gráfico 4, la liquidez total de la economía responde de manera positiva ante el crecimiento del PIB nacional, especialmente a partir del año 2003. Se puede reconocer entonces, que existe una relación importante entre el crecimiento y aumento de la economía con el crecimiento o aumento del dinero (M2) dentro de la misma.

Con este reconocimiento se pone muy en duda las estrategias y herramientas arancelarias e impositivas usadas para proteger la liquidez y la sostenibilidad del régimen monetario actual, puesto que significan afectaciones directas al sector del comercio nacional, y a su vez, generan contracciones en la actividad económica en general (Naranjo Chiriboga M. , 2016). Al usar esta perspectiva, las cargas impositivas y las restricciones a las importaciones resultarían contraproducentes a la hora de defender la dolarización en el Ecuador, ya que entorpecen la creación secundaria de dinero y frenan el motor de dinamismo de la economía.

## *Impuestos y Salvaguardia por Balanza de Pagos.*

El gobierno actual tiene una política estricta y proteccionista en lo que respecta al comercio internacional. Una de las justificaciones para esto es la intención de proteger la industria nacional, y con ello, fomentar el consumo y producción de bienes nacionales con valor agregado. Con esto se pretende abandonar la dependencia dañina hacia las exportaciones primarias, demasiado vulnerables de los ciclos económicos (Correa Delgado, 2004).

La otra justificación es referente a la protección del dólar como moneda nacional, la cual pierde sentido al observar la realidad de la economía ecuatoriana y la sostenibilidad de la dolarización expuesta anteriormente.

La principal herramienta actual utilizada por el gobierno para el control de la balanza de pagos, es la salvaguardia por balanza de pagos, que en términos más técnicos se denomina salvaguardia arancelaria y su finalidad es: "encarecer los productos provenientes de determinado país, para desincentivar su importación y así disminuir el déficit comercial" (De la Paz Vela, 2009).

Según (Krugman, 2012) el arancel, es uno de los instrumentos más básicos de política comercial y es simplemente la aplicación de un determinado impuesto a la importación de un bien. Así mismo, (Carbaugh, 2009) define al arancel como un impuesto o derecho de aduana, que grava un producto cuando cruza las fronteras de una nación. Y expone que el arancel más conocido o utilizado es el arancel a las importaciones, mientras que el más raro es el arancel a las exportaciones.

> *"Los aranceles pueden ser impuestos para obtener protección o ingresos. El arancel proteccionista reduce la cantidad de importaciones que ingresan a un país y así protegen a los productores que compiten con las importaciones de la competencia extranjera. Se impone un arancel como mecanismo recaudatorio con el fin de generar ingresos fiscales y puede imponerse en las exportaciones o en las importaciones."* (Carbaugh, 2009)

La visión general de los aranceles suele ser con motivos de crítica hacia la recaudación que el Estado realiza mediante la utilización de los mismos. Aunque usualmente, el motivo principal de su ocupación suele ser la protección de ciertos sectores de producción nacional, ante la competencia internacional. Como ejemplo de países que han utilizado aranceles no sólo con motivo de recaudación sino de proteccionismo de ciertos sectores productivos están; Estados Unidos e Inglaterra (Larrain & Sachs, 2002).

## Tipos de aranceles.

Existen tres tipos de aranceles: los específicos, ad valorem (de acuerdo con el valor) y compuestos. El arancel específico consiste en el gravamen de una cantidad fija de dinero, por una unidad física determinada de producto a importar. El arancel ad valorem, es conocido como el impuesto sobre las ventas y se expresa como el aumento en un porcentaje fijo, del valor del producto importado. Y finalmente, el arancel compuesto, que resulta ser la combinación de los aranceles específico y ad valorem (Krugman, 2012).

Las ventajas de aplicar un arancel específico son su facilidad de aplicación y administración. Mientras que la desventaja principal, recae en el grado de protección que puede ofrecer para los productores nacionales, puesto que el desincentivo al consumo varía en sentido inverso a los cambios de precio, es decir; la efectividad del mismo puede verse afectada si el bien grabado tiene varias presentaciones y precios (Carbaugh, 2009).

En lo que respecta al arancel ad valorem, el grado de protección para con la producción nacional es mayor puesto que puede ser aplicado a un producto con gran gama de variaciones. Además el grado de protección es constante ya que se adapta al valor del bien a través de períodos de variación de precios (siempre se grava el porcentaje determinado). Por otro lado, la desventaja de este arancel se encuentra en el proceso de valoración aduanal del producto a gravar, tanto para la determinación del valor del producto, como los métodos utilizados para hacerlo (Carbaugh, 2009).

Finalmente, el arancel compuesto se aplica a los bienes manufacturados que toman forma de materias primas sujetas a aranceles. La finalidad de protección del arancel es doble, pues la porción fija del mismo protege a los productores nacionales de la desventaja en costos que se genera por la protección a los proveedores nacionales de materias primas, mientras que el porcentaje ad valorem, protege a la industria de bienes terminados (Carbaugh, 2009).

Con la aplicación de un arancel se puede generar protección para ciertos sectores de producción nacional y aumentar o diversificar los ingresos del Estado, pero esto, en detrimento del bienestar general, puesto que la economía desperdicia recursos y afecta al consumidor nacional. Por el contrario, el bienestar general de la sociedad no se ve totalmente afectado por los efectos de los

aranceles, pues existe una transferencia de beneficios desde el bienestar individual de los consumidores (excedente del consumidor[9]), primero, hacia el bienestar público en el caso de la recaudación obtenida por el Estado (si ésta es invertida en la población) y segundo, hacia el bienestar de los productores del país, por el aumento de ingresos por ventas, debido al incentivo hacia el consumo nacional (Krugman, 2012).

La afectación real del arancel según Krugman, se centran en el desperdicio de recursos de la economía debido a la posible ineficiencia para cubrir la demanda por parte del sector productor nacional y en la disminución del consumo del bien gravado, por parte de los consumidores del mismo, quienes debido al aumento del precio se verán obligados a disminuir el consumo de dicho bien, o a dejar de consumirlo.

Las salvaguardias arancelarias dentro del comercio internacional pueden imponerse por períodos de uno a cuatro años, con el propósito de dar un apoyo a las empresas nacionales hasta adaptarlas a la competencia en el mercado internacional. Durante tal período, lo recomendable es disminuir los valores arancelarios de las salvaguardias de manera progresiva para no acostumbrar a las empresas e industrias nacionales al proteccionismo y así fomentar y asegurar su evolución (Carbaugh, 2009).

## *Realidad ecuatoriana (breve reseña impositiva y arancelaria).*

## Aranceles 2008 – 2015.

Para (Paz y Miño Cepeda, 2015) a partir del año 2007 con la llegada del gobierno del Economista Rafael Correa, se marcó un nuevo camino económico a seguir en el Ecuador. El modelo usado durante el período entre 1997 y 2006, tenía un enfoque empresarial y privado en donde los poderes del Estado eran relegados a ser veedores de la economía, pretendiendo la liberación de los mercados en la misma. Por el contrario, el modelo económico actual tiene como principal agente económico regulador al Estado y es a partir del control ejercido por éste, que se desarrolla la economía.

Dentro de esta ideología económica, a partir del año 2007 se realizaron una serie de cambios respecto del control y desarrollo de la economía (prueba de esto es la creación de una nueva constitución en el año 2008[10]). Con estos cambios, se pretende tener un mayor control sobre la

[9] El excedente del consumidor es la ganancia monetaria obtenida por los consumidores, al comprar un producto a un precio menor, del que normalmente estarían dispuestos a pagar (Larrain & Sachs, 2002).
[10] La constitución de la República del Ecuador del año 2008, es un hito histórico en donde se cambió la visión y el manejo de la economía, pretendiendo la priorización del ser humano sobre el capital, con la instauración de un modelo económico social y solidario (Paz y Miño Cepeda, 2015).

economía del país y se deja de lado la liberación de los mercados. Prueba de ello fue el inicio de una rigurosa reestructuración impositiva y arancelaria en el país, que actualmente resulta ser una de las causas del detrimento económico en el Cantón Tulcán.

En el siguiente cuadro se exponen en resumen los aranceles y tarifas comerciales que se han creado durante el período 2008 – 2015 con la premisa de proteger la industria nacional (además de al dólar) y que han afectado el comercio de Tulcán, específicamente por el encarecimiento de los productos tazados y la variación del tipo de cambio colombiano.

**Cuadro 1**
**Aranceles período 2008 – 2015.**

| Año | Modificación |
|---|---|
| 2008 | salvaguardia a la importación de textiles, grifería y vajilla procedentes de China |
| | Instauración de reglamento para la importación de vehículos, salvo para transportistas públicos. |
| | Implementación de normas técnicas para la importación de manufacturas. |
| | Aumento del arancel general de importaciones. |
| 2009 | Salvaguardia general y no discriminatoria a: dulces y confites, bebidas azucaradas y alcohólicas, cosméticos, aparatos electrónicos, calzado y vestimenta durante un año.[11] |
| | Salvaguardia a bienes colombianos[12]: productos alimenticios (carnes, lácteos, verduras, frutas, granos, etc.), bebidas azucaradas y alcohólicas, cigarrillos, productos de aseo personal y doméstico, material de ferretería, textiles y vestimenta, calzado, electrodomésticos y aparatos electrónicos, muebles, y útiles escolares. |
| 2010 | Convenio con transportistas para renovación del parque automotor. |
| | Imposición de aranceles a repuestos automotrices y vehículos híbridos.[13] |
| | Adopción de arancel ad valorem del 15% para la importación de teléfonos celulares y sus respectivas piezas. |
| 2011 | Realización de acuerdos comerciales con países europeos y americanos. |
| | Firma de convenio con el sector de exportación vehicular colombiano. |
| 2012 | Autorización de investigación y análisis de dumping.[14] |
| | Prohibición de la importación de sustancias químicas, compuestos o productos que afecten la capa de ozono. |
| | Modificación de las condiciones de importación de radios, televisores, celulares, reproductores de DVD y motocicletas para ensamblar. |

[11] Los porcentajes de aumento impositivo del arancel ad valorem impuesto a los productos de importación en 2009 fueron del 10% para el calzado, 12% para vestimenta y textiles, 30% para dulces, confites y cosméticos, y 35% para aparatos electrónicos, y bebidas azucaradas y alcohólicas (COMEXI, 2009).
[12] La salvaguardia de balanza de pagos aplicada específicamente a productos colombianos cubría 1346 sub partidas (productos) (COMEXI, 2009).
[13] Durante el 2010 se hicieron varias modificaciones a las tarifas arancelarias del sector automotriz ecuatoriano. Elevando los aranceles a la importación de vehículos, en porcentajes de 15%, 30%, 35%, y 40%, sean o no híbridos (COMEXI, 2010).
[14] Se considera dumping a la introducción de productos al país, a un precio más bajo que el de su valor normal, siempre que ocasione afectaciones a alguna rama de producción nacional (COMEX, 2012).

| | |
|---|---|
| | Implementación de medidas de control de importación cuantitativo, en lo que respecta a vehículos y celulares. |
| 2013 | Fijación de arancel ad valorem del 25% a la importación de repuestos y partes de vehículos. |
| | Ampliación de la medida de control de cupos cuantitativos a la importación de vehículos y celulares. |
| | Impulso de entrega de Certificados de abonos tributarios a las empresas y sectores productivos del país con dificultades para ingresar al mercado estadounidense. |
| | Establecimiento de licencias de importación no automáticas para bienes alimenticios como; carne (cortes finos y troceados), mantequilla y algunos tipos de papa. |
| | Adopción de normas INEN de control de calidad para los productos de importación en un total de 293 sub partidas. |
| 2014 | Normativa de tratamiento de vida útil sobre los neumáticos. |
| | Imposición de arancel ad valorem de 30% para el ingreso de cocinas de inducción y de sus partes. |
| | Inicio de proceso de vigilancia a diferentes productos y ramas de actividad que pudieran verse afectadas con la importación de algunos productos, por un período de doce meses. |
| | Aumento de cupos de importación de equipos celulares y televisores LCD para la empresa CNT. |
| | Imposición y aumento de aranceles a la importación de: madera, pisos de madera, material plástico, plaguicidas y materia prima para el sector eléctrico, metalmecánico, y de la construcción. |
| | Adopción de derecho aduanero para productos provenientes de Perú y Colombia, del 7% y 21% respectivamente. |
| 2015 | Exención a las materias primas y bienes de capital del pago de aranceles, específicamente de los sectores; alimenticio, agricultor, químico, farmacéutico, textil, del calzado, del papel, del vidrio, metalúrgico, ferretero, transporte y carga, de máquinas y aparatos de oficina, eléctrico y electrónico. |
| | Reestructuración de aranceles a la importación de vehículos. |
| | Ampliación de cobertura del arancel de importación para; equipos celulares, televisores, aparatos de reproducción de música, aparatos de reproducción de DVD, y sus respectivas partes. |
| | Imposición de salvaguardias a 2.964 partidas arancelarias, entre las cuales se encuentran bienes de uso personal, herramientas de construcción, utensilios de cocina, útiles escolares y de oficina, repuestos vehiculares, electrodomésticos, vestimenta, calzado, alimentos, entre otros. En porcentajes del 5% hasta el 45%. |
| | Aumento de la tasa arancelaria a las bebidas alcohólicas y a los componentes para la elaboración de las mismas. |

**Fuente:** Resoluciones COMEXI y COMEX. 2015.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Al analizar los últimos ocho años de reformas y aumentos de sobretasas arancelarias a la importación de productos de toda índole, no es difícil poder reconocer la relación directa que tienen esos aumentos de precios con la depresión económica que sufre actualmente el sector comercial del Cantón Tulcán. La sinergia de actividades entre Colombia y Ecuador, resultan ser un pilar fundamental en la sostenibilidad del modelo comercial tulcaneño, el cual al verse afectado por las políticas comerciales proteccionistas del gobierno central esparce la depresión económica a los demás sectores del Cantón y por ende a sus ciudadanos.

La medida proteccionista que mayor peso de afectación tiene dentro del sector comercial tulcaneño es la salvaguardia por balanza de pagos debido a la gran cobertura de bienes que grava, puesto que dichos bienes son comerciados en territorio tulcaneño y con el aumento de sus precios se reduce la venta de los mismos. Si bien el primer paquete de salvaguardias aplicado en el año 2009 fue desmantelado en el período de un año con lo que se reestableció las actividades comerciales binacionales fronterizas, no sucedió lo mismo con el segundo paquete de salvaguardias arancelarias aplicadas en el año 2015 puesto que se extendió el período de aplicación al doble de tiempo establecido debido a la coyuntura económica internacional y a necesidades fiscales.

Con las tasas arancelarias impuestas a la importación de bienes se encarecen los precios de muchos productos que circulan en la economía, lo que provoca que los consumidores busquen productos más accesibles dentro del mercado. Para el caso del Cantón Tulcán significa una pérdida seria del nivel de clientes tanto locales como extranjeros, pues la variación del tipo de cambio al combinarse con la política proteccionista ecuatoriana incentiva a los compradores ecuatorianos a trasladarse a territorio colombiano en busca de productos a precios bajos, aunque desincentiva a los compradores colombianos a trasladarse a territorio ecuatoriano pues los precios ofertados en zona tulcaneña resultan muy elevados.

Los bienes que mayor cantidad de modificaciones han sufrido entre los años 2008 y 2015 respecto de su importación tanto en precio como en cantidad son los repuestos automotrices, especialmente los neumáticos. Así mismo bienes alimenticios, de ferretería, aseo personal, textiles, bienes tecnológicos y electrodomésticos han sufrido alteraciones en su facilidad para ser importados.

## Impuestos 2008 – 2015.

El intento de reestructuración del modelo económico del país por parte del gobierno de Rafael Correa, no sólo tiene como base el proteccionismo a través de la balanza de pagos, sino también se ha apoyado en el aumento y creación de una serie de impuestos cuya justificación recaudatoria se centra en la inversión social.

Las bases del actual modelo tributario nacional están sentadas en: el fortalecimiento del SRI (Sistema de Rentas Internas), la efectividad en el cobro de impuestos, la persecución a la evasión y elusión de impuestos, privilegio de los impuestos directos sobre los indirectos[15],

[15] Los impuestos directos, son aquellos que, como su nombre lo indica, se imponen directamente a las personas o grupos y se recaudan directamente de los mismos. Por el contrario los impuestos indirectos, son aquellos que se imponen y recaudan por el uso o consumo de un buen o servicio. Un ejemplo de este tipo de impuesto es el I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado) (García, 2013)

política tributaria para la distribución de la riqueza, y redirección de la recaudación a la inversión nacional (Paz y Miño Cepeda, 2015).

A continuación se describen brevemente los impuestos más importantes para la recaudación y control tributario, pero se hace énfasis en aquellos impuestos que pueden llegar a tener un mayor grado de afectación para los tulcaneños, debido a la coyuntura económica fronteriza. En primer lugar se hablará del I.V.A; que grava el valor de la transferencia de dominio o a la importación de toda clase de bienes inmuebles de naturaleza corporal, derechos de autor, propiedad industrial, y servicios prestados. El valor del mismo en el Ecuador es del 12%, aunque se ha estado ejecutado su aumento en dos puntos porcentuales (SRI, 2010).

El impuesto a la renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades, tanto nacionales como extranjeras. El impuesto a la posesión de vehículos motorizados, el cual es recaudado de las personas que tienen algún tipo de vehículo motorizado o de carga en su propiedad. Como complemento de este impuesto, se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, el cual se grava sobre la contaminación que provoca cada vehículo motorizado en el ambiente (SRI, 2010).

Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, el cual grava el embotellamiento de bebidas alcohólica y no alcohólicas, agua, gaseosas y no gaseosas, en botellas plásticas no retornables, fundamentado en la protección del medio ambiente (SRI, 2011). También se adoptó el pago de regalías y patentes por actividades mineras sobre un porcentaje de las ventas del mineral extraído, además del terreno utilizado.

Se amplió y redefinió el impuesto a los consumos especiales (ICE), cuya aplicación se realiza a bienes considerados suntuarios, cigarrillos, bebidas alcohólicas, cerveza, bebidas gaseosas, vehículos y telecomunicaciones, tanto nacionales como importados, con valores entre el 5% y el 98% sobre su valor (SRI, 2011). Se creó el Impuesto a la salida de divisas (ISD), el cual grava en un 5% todo tipo de transferencia, envío o traslado de divisas fuera del territorio nacional, sea en efectivo, cheques, transferencias, retiros, o pagos de cualquier naturaleza (SRI, 2011).

En el año 2008 se creó el Impuesto a los ingresos extraordinarios, que se grava sobre los ingresos de las empresas que poseen contratos con el Estado, para la explotación de recursos no renovables. Y el Régimen Impositivo Simple (RISE) que se creó con el objetivo de mejorar la cultura tributaria del país, es de incorporación voluntaria y sustituye el pago del I.V.A. y del Impuesto a la renta, por cuotas mensuales (SRI, 2010).

Se creó el Impuesto de Tierras rurales, que grava la posesión y tenencia de tierras con una superficie que supere las 25 Hectáreas en el sector rural. Además del Impuesto a los Activos en

el Exterior, el cual grava mensualmente a los fondos e inversiones que mantengan las empresas privadas en el exterior.

El SRI justifica la creación de nuevos impuestos y el endurecimiento de los ya existentes con la necesidad latente de cambiar el paradigma económico del país y recalca en la importancia que tiene el aparato tributario en la mejoría del bienestar general de la sociedad y la redistribución de la riqueza. En estudios realizados por la entidad en sí misma, se expone que la política tributaria empleada resulta generalmente positiva y existen objetivos macroeconómicos detrás de la recaudación. Se pretende fomentar la inversión en territorio nacional, controlar el ingreso de capitales especulativos, impulsar el desarrollo de producción amigable con el medio ambiente, y como se dijo antes, mejorar la cultura tributaria del Ecuador.

Existen diferentes posturas y críticas, respecto de la funcionalidad y efectividad de las políticas tributarias utilizadas por el actual gobierno, pero se puede evidenciar un aumento sostenido del nivel de recaudación, que pasó de ser 6.509 millones de dólares en el año 2008, a ser 11.743 millones de dólares en el año 2015 (SRI, 2015), es decir, en un período de siete años la recaudación tributaria del país casi se vio duplicada.

Si se considera las políticas tributarias y las políticas comerciales adoptadas durante el período de gobierno del Economista Rafael Correa, específicamente en los años 2014 y 2015, el aumento de tributos y aranceles a pagar por parte de los ciudadanos y sectores productivos del país, además de la apreciación del dólar en los mercados monetarios internacionales, generaron una depresión económica del sector comercial del Cantón Tulcán, puesto que desmejoraron las relaciones comerciales de frontera con los vecinos colombianos lo que ocasionó un efecto en cadena de depresión económica de sus demás sectores económicos.

## *Estudios sobre comercio fronterizo.*

Se han desarrollado varias metodologías y estudios para tratar los asuntos económicos implícitos dentro de las fronteras, pues la forma de abordar el tema no puede ser estandarizada debido a la gran cantidad de variables económicas, sociales y culturales que pueden formar parte de dichas economías (Clark, Tamirisa, & Wei, 2004). Una de las teorías que más se toma en cuenta es la evaluación de las afectaciones producidas al comercio fronterizo y a las economías de frontera por la variación del tipo de cambio. Dentro del estudio de los tipos de cambio y el comercio fronterizo se destacan estudios realizados en Estados Unidos y México.

Son comunes los estudios que utilizan modelizaciones econométricas y macroeconómicas para medir las afectaciones ocasionadas por la variación del tipo de cambio en economías fronterizas. Un trabajo destacado es el de (Campbell & Lapham, 2001) quienes analizan la

problemática de la variación cambiaria desde la perspectiva del productor, específicamente del sector productivo industrial de frontera norteamericano. Los autores analizan mediante su estudio la afectación que tiene una caída o subida brusca del tipo de cambio real en el número de industrias que ingresan o salen del mercado fronterizo en el corto plazo y como afecta la situación a los comerciantes al por menor. Los bienes que estudiaron fueron aquellos que tenían un alto grado de sustitución cuando sufrían una variación sentida de sus precios, así como también la gasolina.

Para poder construir un modelo confiable los autores (Campbell & Lapham, 2001) reunieron datos de tipo panel del sector industrial estadounidense de diez estados fronterizos con Canadá desde 1977 a 1996. Los datos contaban con información específica sobre los consumidores (aquellos que adquirían bienes tanto locales como extranjeros), la tecnología disponible en cada industria y el valor anual de la variación del tipo de cambio real del dólar. Se corrió dicho modelo con el supuesto de libre entrada y salida de firmas al mercado, con cierto número determinado de negocios a tomar en cuenta como: estaciones de gasolina, restaurantes, sitios de bebida y tiendas de distribución de víveres.

Según los resultados del estudio cuando se producen variaciones importantes en el tipo de cambio real del dólar, los ciudadanos estadounidenses que viven en la frontera norte de su país prefieren dirigirse a Canadá a realizar compras, situación que incluso registra ciudadanos de Estados lejanos a la frontera, quienes se trasladan hasta Canadá para beneficiarse de la situación cambiaria. Otro de los resultados del estudio muestra que uno de los negocios con mayor vulnerabilidad a los cambios de apreciación monetaria son los restaurantes, ya que pueden aumentar o disminuir su número de acuerdo al momento económico fronterizo (Ibídem).

Sobre los resultados generalizados se destaca la gran vulnerabilidad que poseen los negocios fronterizos a las variaciones del tipo de cambio, específicamente los negocios que ofrecen bienes similares u homogéneos a los de sus competidores en Canadá. La clave en el éxito o desempeño de las industrias para poder adaptar sus acciones a los cambios abruptos del tipo de cambio se encuentra en la capacidad productiva de los mismos (Davis, Haltiwanger, & Schuh, 1996), característica que poseen industrias con la capacidad de influir en el precio de sus productos y que al ser llevada a la realidad industrial tulcaneña es muy pequeña o nula.

En relación al estudio de las industrias o firmas que se encuentran alojadas en zonas fronterizas el trabajo de (Clark P. B., 1973) expone que el grado de vulnerabilidad más alto con relación al tipo de cambio lo tienen aquellas firmas productoras de bienes como materias primas o con un alto grado de competencia, puesto que tienen un bajo nivel de respuesta ante los shocks económicos ocasionados por el tipo de cambio, lo que significa niveles bajos de producción, de ventas y de beneficios. Las características que presentan las mencionadas firmas no distan demasiado de las características que presentan los negocios del Cantón Tulcán, en donde el nivel de competencia es muy elevado y al momento de producirse una variación en el tipo de

cambio los consumidores ecuatorianos pueden optar por consumir los mismos bienes en territorio colombiano.

El grado de afectación que puede sentirse en la economía al variar el tipo de cambio depende del nivel de desarrollo que poseen sus mercados. Una transición o ajuste económico puede ser manejado de manera más rápida y eficiente por una economía desarrollada que por una economía en vías de desarrollo (Clark, Tamirisa, & Wei, 2004). De la misma manera, si una firma posee una diversificada producción de bienes y demandantes resulta menos forzosa la adaptación a los valores cambiarios, ya que tendrá una mayor variedad de herramientas para cambiar su situación financiera (Clark P. B., 1973). Dentro de la misma corriente se encuentra (Pindyck, 1982) quien avanza más en el análisis y propone que bajo ciertas condiciones la variación del tipo de cambio las firmas pueden aumentar su nivel de producción al verse incentivadas a invertir en diversificación con el fin de protegerse de los shocks externos.

De acuerdo con (Clark, Tamirisa, & Wei, 2004) en la mayoría de modelos para estudiar las afectaciones que provoca el tipo de cambio en las economías de frontera se toma al tipo de cambio real y al nominal como si fueran el mismo (aunque son conceptualmente diferentes), debido a que los precios de los bienes en la economía se mantienen relativamente estáticos en el corto y mediano plazo, además de que brinda facilidades a la hora de crear el modelo. Los autores recomiendan estudiar al tipo de cambio real y al tipo de cambio nominal por separado específicamente cuando se dan casos de inflación elevada, puesto que en dichos casos el tipo de cambio nominal suele estar muy por encima del tipo de cambio real.

Para la realización y construcción de un modelo econométrico se usan supuestos y metodologías donde se asumen escenarios de equilibrio parcial, de igual manera para el caso de la problemática del tipo de cambio y el comercio fronterizo se crean y asumen supuestos de equilibrio económico parcial, ya que la única variable que se suele hacer cambiar en cierta medida es el tipo de cambio. Si bien con este método se ha logrado demostrar de forma muy concreta cuales son las variables que se ven afectadas en las economías de frontera con la apreciación o depreciación monetaria, “es muy importante tomar en cuenta que en un escenario de equilibrio parcial se debe incluir la mayor cantidad de variables macroeconómicas que puedan tener relación con el tipo de cambio y el comercio” (Ibídem).

La razón sencilla que está detrás de la inclusión del mayor número de variables macroeconómicas dentro de cualquier modelo económico es que la realidad no funciona como en un escenario de equilibrio parcial. Según (Bacchetta & Van Wincoop, 2000) aunque se implementen e incluyan tantas variables macroeconómicas como sean posibles dentro de un modelo, no se podrá medir de manera exacta las causas de la problemática estudiada. De hecho los autores antes mencionados han realizado estudios para asegurar que cuando se trata de comercio fronterizo las variables que llegan a tener influencia en el marco económico son muchas y algunas son difíciles de medir, lo cual complica la credibilidad del proceso de investigación.

Al usar modelos mucho más complejos (Koren & Szeidl, 2003) pudieron observar con mayor precisión la relación existente entre el tipo de cambio y las variables macroeconómicas. La conclusión de mayor peso demuestra que no es la variación del tipo de cambio lo que puede llegar a afectar gravemente a una economía fronteriza, sino la complejidad de la relación que tiene el tipo de cambio con las demás variables de la dicha economía.

La economía del Cantón Tulcán posee una alta vulnerabilidad a las variaciones del tipo de cambio colombiano respecto al dólar, debido a que la estructura económica que presenta no tiene niveles de industrialización ni diversificación comercial relevante, por lo que al generarse incentivos para los consumidores en territorio colombiano el sector comercial tulcaneño caerá en una crisis casi de forma irremediable, debido a la conexión que tiene el comercio de frontera con las variables macroeconómicas que son motores de la economía del Cantón. Ahora bien, si a la apreciación o depreciación del dólar estadounidense se le suma la política proteccionista del gobierno ecuatoriano de aplicación de aranceles e impuestos para controlar el comercio, los resultados pueden ser poco alentadores.

# *Cantón Tulcán: Descripción poblacional y económica.*

## Datos Generales.

El Cantón Tulcán está ubicado al norte de la Provincia del Carchi, en la frontera con Colombia, cuenta con una población de 86.498 habitantes (52,5% del total de habitantes provincial) en donde la gran mayoría, debido a sus costumbres y cultura se autodenominan mestizas y cuyas principales actividades son la agricultura, el comercio y el transporte. (INEC, 2010)

Tulcán fue reconocido como Cantón el 11 de Abril de 1851, integrado por la cabecera cantonal que lleva el mismo nombre y por once parroquias, dos urbanas y nueve rurales, con una superficie de 1677,8 $km^2$. Su límites territoriales son: Al Norte con la ciudad de Ipiales en Colombia, al Sur con los cantones; Huaca, Espejo, Mira y Montúfar, al Este con Colombia y la provincia de Sucumbíos y al Oeste con la provincia de Esmeraldas. (AME, 2015)

Dentro de sus aspectos topográficos, se destaca la presencia de tres paisajes específicos; "la Zona Interandina, Estribaciones de la cordillera occidental y zona de Conos de esparcimiento (…) el punto más alto constituye el volcán Chiles con 4729 metros de altura y el más bajo con 500m en Tobar Donoso." (PUCE, 2011)

## Historia.

El 11 de abril de 1851 y mediante un decreto legislativo, Tulcán logra su cantonización dentro de provincia de Imbabura impulsado principalmente, por la gran distancia existente entre la capital Imbabureña y la parroquia tulcaneña, además de la dificultad que consistía recorrer los caminos de la zona, exigiendo así, autoridades de mayor categoría para su población. La problemática que mayor escollo generaba, era el pago de impuestos a la cabecera cantonal a la espera de obras para la parroquia que nunca llegaban lo cual sirvió de detonante, para que un grupo de ciudadanos formasen una comisión con el objetivo de pedir la cantonización de la parroquia, consiguiendo al aprobación en la ciudad de Quito el 9 de Abril de 1851. (Tulcán, 2012)

## Estructura política.

Con respecto a la estructura política del Cantón, en la zona urbana se encuentran las parroquias; Gonzales Suarez y Tulcán, que aun siendo pequeñas contienen al 47% de la población del Cantón y que dentro de los Censos Nacionales al ser parroquias conjuntas, son tomadas como una sola. La zona rural está compuesta por las parroquias; Julio Andrade, El Carmelo, Maldonado, Pioter, Tobar Donoso, Tufiño, Urbina, Santa Martha de Cuba y El Chical[16]. (Tulcán, 2012)

## Clima.

Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del Cantón Tulcán 2011 – 2031, (PUCE, 2011), se identifican cuatro tipos de clima distribuidos en los diferentes territorios del Cantón.

**Cuadro 2**
**Tipos de Clima.**

| Tipo de clima | Altura (m.s.n.m.) | Temperatura media anual (°C) | Precipitaciones (mm) | Ubicación |
|---|---|---|---|---|
| Ecuatorial Frio de Alta Montaña | > 2900 | 4 – 8 | 800 – 2000 | El Carmelo<br>Tufiño<br>Urbina<br>Tulcán |
| Ecuatorial Mesotérmico Semi – húmedo | 3300 -3600 | 12 – 20 | 500 – 2000 | Santa Marta de Cuba<br>Julio Andrade |
| Tropical Megatérmico Húmedo | 2000 – 3200 | 20 – 24 | 1000 – 2000 | El Chical<br>Maldonado |
| Tropical Megatérmico Lluvioso | 1100 – 2000 | > 24 | 2000 – 6000 | Tobar Donoso |

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tulcán, 2011 – 2031
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

El Cantón está caracterizado por temperaturas que tienen un proceso de variación de oriente a occidente, las cuales alcanzan temperaturas que van desde los 4°C en las zonas más frías; donde las lluvias suelen tener extensa duración pero poca intensidad, hasta temperaturas mayores a los 24°C correspondientes a las zonas denominadas; sierra costa, en donde la humedad alcanza un 90%.

[16] Mapa político del Cantón Tulcán, disponible en el Anexo A.

En las zonas correspondientes al clima tropical semi – húmedo, las lluvias se presentan en estaciones marcadas entre lluvioso y seco, existiendo dos estaciones lluviosas, la primera entre los meses de febrero a mayo y la segunda entre octubre y diciembre, mientras que la estación seca se presenta en los meses de junio a septiembre (PUCE, 2011).

Finalmente, en las zonas correspondientes al clima tropical húmedo, existe un único período lluvioso, el cual se presenta de diciembre a mayo haciendo que el resto del año la humedad sea de un nivel considerablemente menor (Ibídem).

La variedad de climas que se presentan en la zona, hacen posible el desarrollo de la agricultura como una de las actividades eje del Cantón, ya que propician el cultivo de variedad de especies de granos, tubérculos, vegetales, entre otras especies de alimentos de origen agrícola, que necesitan de temperaturas específicas para poder ser producidas.

## Suelos.

Debido a la constante actividad volcánica existente, el Cantón posee tipos de suelos jóvenes altos en productividad, los cuales se trabajan de manera específica dentro de cada piso climático del territorio (Tulcán, 2012). Se han identificado tres tipos de suelo en total:

- Mollisoles; suelos con textura franco arenosa que se caracterizan por mantenerse en zonas secas y medianamente húmedas, ricos en materia orgánica con PH, que varía de ácido a neutro.
- Andosoles (Distrandepts); suelos con textura franco arenosa a franca, caracterizados por formarse en territorios con presencia de ceniza volcánica, ricos en materia orgánica y de color muy negro.
- Andosoles (Hidrandepts); suelos con textura limosa totalmente lixiviados, se caracterizan por ser suelos jóvenes con presencia continua de ceniza volcánica y por presentarse en temperaturas de más de 13 °C.

## Uso del suelo.

La intervención del suelo con fines agropecuarios es del 31% y teniendo en cuenta que según las recomendaciones del estudio realizado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

del Cantón Tulcán, 2011 – 2031. Para utilización de suelo en cultivos permanentes y actividades agropecuarias los porcentajes deberían ser de; 4% y 23% respectivamente, se observa que en el Cantón existe un mal manejo del suelo, que puede traducirse en una baja de la productividad y en procesos de erosión del suelo (PUCE, 2011).

## *Análisis poblacional.*

Debido a la naturaleza de este trabajo se hace imperante el análisis de la población del Cantón Tulcán, puesto que a través del mismo se puede llegar a tener una visión demográfica de la situación social y económica del cantón, que resultará ser muy útil para poder tratar la problemática del mismo, ofreciendo soluciones apegadas a la realidad de Tulcán.

Se usan los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, para tener una perspectiva lo más reciente posible de la demografía del Cantón, el cual sirve de marco para analizar muestras a la vez que permite analizar la existencia de cambios en la estructura poblacional de Tulcán.

### Población por área residencial.

**Cuadro 3**
**Población por área residencial Cantón Tulcán.**

| | Censo 2001 | Censo 2010 | % Crecimiento |
|---|---|---|---|
| **Urbana** | 47.597 | 53.558 | 12,52% |
| **Rural** | 29.578 | 32.940 | 11,37% |
| **Total** | 77.175 | 86.498 | 9,36% |

**Fuente:** INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 – 2010
**Elaboración:** Christopher Montalvo

En el Cuadro 3, se puede observar que la población que reside en el área urbana del Cantón Tulcán es de 53.558 personas, las que representan el 61,91% del total poblacional. La población residente del área rural del Cantón es de 32.940 personas, las cuales representan el 38,09% del total poblacional.

La población urbana del Cantón presenta un crecimiento del 12,52%, pasando de 47.597 habitantes a 53.558 para el año 2010. De igual manera existe un incremento poblacional de 11,37% en el sector rural, pasando de 29.578 habitantes a 32.940 para el año 2010. Es importante tener muy en cuenta el crecimiento poblacional del Cantón, puesto que existen varias implicaciones negativas en el mediano y largo plazo, cuando este crecimiento es acelerado, especialmente en el área urbana. (Crossette, 2011)

## Población Territorial a nivel parroquial.

**Cuadro 4.**
**Población total a nivel parroquial del Cantón Tulcán**

| | Censo 2001 | Censo 2010 | % Crecimiento |
|---|---|---|---|
| **Tulcán** | 54.326 | 60.403 | 11,19% |
| **El Carmelo** | 2.304 | 2.789 | 21,05% |
| **Julio Andrade** | 9.302 | 9.634 | 3,57% |
| **Maldonado** | 1.266 | 1.703 | 34,52% |
| **Pioter** | 845 | 718 | -15,03% |
| **Tobar Donoso** | 727 | 905 | 24,48% |
| **Tufiño** | 1.771 | 2.339 | 32,07% |
| **Urbina** | 2.267 | 2.204 | -2,78% |
| **El Chical** | 2.318 | 3.437 | 48,27% |
| **Santa Martha de Cuba** | 2.049 | 2.366 | 15,47% |
| **Total** | 77.175 | 86.498 | 12,08% |

**Fuente:** INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 – 2010
**Elaboración:** Christopher Montalvo

Como se observa en el Cuadro 4, la parroquia con mayor número de habitantes es Tulcán, con 60.403 personas y representa el 69,83% de la población total del Cantón, esto para el año 2010. Es así, que el restante 30,17% de habitantes es abarcado por las restantes nueve parroquias, destacando a Julio Andrade, como la segunda más poblada.

Con respecto al crecimiento poblacional con referencia del Censo de Población y vivienda realizado en el 2001, la parroquia que mayor porcentaje presenta es El Chical (48,27%). A este resultado le siguen los de las parroquias; Maldonado (34,52%), Tufiño (32,07%), Tobar Donoso (24,48%), El Carmelo (21,05%), Santa Martha de Cuba (15,47%), Tulcán (11,19%), Julio Andrade (3,57%), Urbina (-2,78%) y Pioter (-15,03%). Destacando que en las dos últimas parroquias existe un decrecimiento poblacional que puede verse explicado en la cantidad de

personas que deciden migrar en busca de mejores oportunidades, desde las áreas rurales hacia las zonas urbanas, no sólo de la Provincia, sino también del país.

## Población por Sexo.

**Cuadro 5**
**Población por sexo en parroquias del Cantón Tulcán.**

| Parroquia | Sexo | Censo 2001 | Censo 2010 | % crecimiento |
|---|---|---|---|---|
| Tulcán | Hombre | 26.760 | 29.312 | 9,54% |
| | Mujer | 27.566 | 31.091 | 12,79% |
| El Carmelo | Hombre | 1.174 | 1.405 | 19,68% |
| | Mujer | 1.130 | 1.384 | 22,48% |
| Julio Andrade | Hombre | 4.725 | 4.876 | 3,20% |
| | Mujer | 4.577 | 4.758 | 3,95% |
| Maldonado | Hombre | 644 | 893 | 38,66% |
| | Mujer | 622 | 810 | 30,23% |
| Pioter | Hombre | 432 | 367 | -15,05% |
| | Mujer | 413 | 351 | -15,01% |
| Tobar Donoso | Hombre | 358 | 473 | 32,12% |
| | Mujer | 369 | 432 | 17,07% |
| Tufiño | Hombre | 856 | 1.171 | 36,80% |
| | Mujer | 915 | 1.168 | 27,65% |
| Urbina | Hombre | 1.174 | 1.135 | -3,32% |
| | Mujer | 1.093 | 1.069 | -2,20% |
| El Chical | Hombre | 1.175 | 1.756 | 49,45% |
| | Mujer | 1.143 | 1.681 | 47,07% |
| Santa Martha de Cuba | Hombre | 1.027 | 1.196 | 16,46% |
| | Mujer | 1.022 | 1.170 | 14,48% |
| Total | Hombre | 38.325 | 42.584 | 11,11% |
| | Mujer | 38.850 | 43.914 | 13,03% |

**Fuente:** INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 – 2010
**Elaboración:** Christopher Montalvo

Como se puede observar en el Cuadro 4, para el año 2001 en el Cantón Tulcán el número de hombres y mujeres era muy similar, pues estaba representado en un 49,66% por hombres y en un 50,34% por mujeres, que muestra una diferencia no demasiado pronunciada entre ambos sexos. Situación que indica una tendencia ligeramente diferente para el año 2010, donde la población femenina muestra un crecimiento mayor que la población masculina; con crecimientos de 13,03% y 11,11% respectivamente.

Es importante observar que la única parroquia que posee una proporción poblacional diferente del resto es Tulcán, puesto que el 51,47% de su población es femenina (31.091), mientras que el restante 48,53% corresponde a la población masculina (29.312). Esto en contraste con el resto de parroquias, donde la población masculina es superior a la femenina.

**Cuadro 6**
**Proporción por sexo de las parroquias del Cantón Tulcán, CPV 2010.**

| Parroquia | Sexo | % Proporción respecto del total |
|---|---|---|
| Tulcán | Hombre | 48,53% |
| | Mujer | 51,47% |
| El Carmelo | Hombre | 50,38% |
| | Mujer | 49,62% |
| Julio Andrade | Hombre | 50,61% |
| | Mujer | 49,39% |
| Maldonado | Hombre | 52,44% |
| | Mujer | 47,56% |
| Pioter | Hombre | 51,11% |
| | Mujer | 48,89% |
| Tobar Donoso | Hombre | 52,27% |
| | Mujer | 47,73% |
| Tufiño | Hombre | 50,06% |
| | Mujer | 49,94% |
| Urbina | Hombre | 51,50% |
| | Mujer | 48,50% |
| El Chical | Hombre | 51,09% |
| | Mujer | 48,91% |
| Santa Martha de Cuba | Hombre | 50,55% |
| | Mujer | 49,45% |
| Total | Hombre | 49,23% |
| | Mujer | 50,77% |

**Fuente:** INEC. Censo de Población y Vivienda 2010
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Como se puede observar, la población masculina en la mayoría de parroquias representa el 50% o más de la población total parroquial exceptuando únicamente el caso de la parroquia de Tulcán en donde se da el caso contrario. Se debe identificar que las parroquias de Tobar Donoso y Maldonado son las que poseen el porcentaje de población masculina superior más importante.

## Población por Grupos de Edad.

**Gráfico 5**
**Población por grupos de edad según género, CPV 2010.**

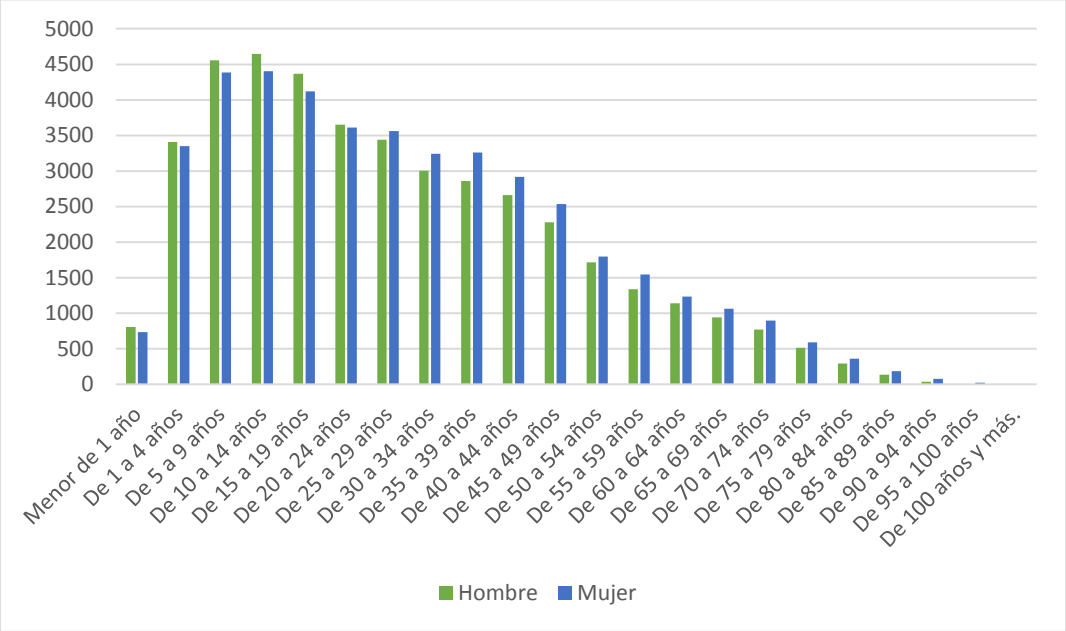


**Fuente:** INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.
**Elaboración:** Christopher Montalvo

En lo que respecta al año 2010, el Gráfico 5 muestra que la tendencia respecto de la distribución poblacional con los grupos de edad se mantienen similares a las del año 2001, puesto que la mayor concentración poblacional se mantiene en los niños de 5 a 9 años; quienes representan el 10,34% de la población y son: 4555 niños y 4385 niñas, y también los niños de entre 10 y 14 años; quienes representan el 10,46% de la población y son: 4645 niños y 4404 niñas. Seguidos por la población adolescente de entre 15 y 19 años; quienes representan el 9,81% de la población y son: 4367 jóvenes y 4122 señoritas.

El rango de edad que contiene la mayor cantidad de personas es la que comprende las edades de 10 a 14 años, mientras que la menor concentración se presenta en el rango de 100 años y más. Se destaca que para el año 2001 no existía este rango de edad poblacional.

## Migración.

Según (Ruíz García, 2002), por migración se entiende a los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando un límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa.

**Cuadro 7**
**% de población por provincia de nacimiento que vive en el Cantón Tulcán.**

| Provincia de nacimiento | CPV 2001 | | CPV 2010 | |
|---|---|---|---|---|
| | N° de personas. | % | N° de personas. | % |
| **Azuay** | 157 | 0,20 % | 110 | 0,13% |
| **Bolívar** | 102 | 0,13 % | 80 | 0,09% |
| **Cañar** | 28 | 0,04 % | 28 | 0,03% |
| **Carchi** | 65.439 | 84,79 % | 71.449 | 82,60% |
| **Cotopaxi** | 485 | 0,63 % | 302 | 0,35% |
| **Chimborazo** | 544 | 0,70 % | 554 | 0,64% |
| **El Oro** | 102 | 0,13 % | 93 | 0,11% |
| **Esmeraldas** | 81 | 0,10 % | 126 | 0,15% |
| **Guayas** | 245 | 0,32 % | 245 | 0,28% |
| **Imbabura** | 1.603 | 2,08 % | 1.717 | 1,99% |
| **Loja** | 252 | 0,33 % | 187 | 0,22% |
| **Los Ríos** | 102 | 0,13 % | 128 | 0,15% |
| **Manabí** | 163 | 0,21 % | 245 | 0,28% |
| **Morona Santiago** | 34 | 0,04 % | 39 | 0,05% |
| **Napo** | 57 | 0,07 % | 61 | 0,07% |
| **Pastaza** | 37 | 0,05 % | 40 | 0,05% |
| **Pichincha** | 2.322 | 3,01 % | 2.408 | 2,78% |
| **Tungurahua** | 331 | 0,43 % | 286 | 0,33% |
| **Zamora Chinchipe** | 20 | 0,03 % | 29 | 0,03% |
| **Galápagos** | 1 | - | 10 | 0,01% |
| **Sucumbíos** | 380 | 0,49 % | 475 | 0,55% |
| **Orellana** | 23 | 0,03 % | 19 | 0,02% |
| **Santo Domingo de los Tsáchilas** | 0 | - | 183 | 0,21% |
| **Península de Santa Elena** | 0 | - | 19 | 0,02% |
| **Exterior** | 4.548 | 5,89 % | 7.665 | 8,86% |
| **Otros*** | 119 | 0,15 % | - | - |
| **Total** | 77.175 | 100,00 % | 86.498 | 100,00% |

***Corresponde a zonas no delimitadas e ignoradas.
**Fuente:** INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 – 2010
**Elaboración:** Christopher Montalvo

En el Cuadro 7, se presenta las personas de otras provincias y del exterior del país que por varios motivos se han trasladado al Cantón Tulcán a instalar su residencia, esto respecto de los dos últimos períodos censales.

Las principales provincias de las cuales migran personas hacia el Cantón Tulcán de acuerdo a la proporción presentada resultan ser: Pichincha e Imbabura, las cuales según los informes del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) lo hacen debido a las oportunidades laborales que ofrece el hecho de que Tulcán sea frontera con Colombia, específicamente en materia aduanera importadora y de sus relaciones comerciales con el sector transportista. Adicionalmente, se debe observar que el porcentaje más alto de población migrante es representado por personas del exterior, en su gran mayoría colombianos y colombianas, expulsados de su país debido al conflicto generado por la guerrilla, los cuales buscan mejores oportunidades de vida dentro del territorio ecuatoriano y encuentran en el Cantón Tulcán un nuevo inicio.

Es así que para el año 2010, las personas nacidas en Imbabura y que actualmente residen en el Cantón Tulcán representan el 1,99% de la población (1717 personas), mientras que aquellas personas nacidas en Pichincha y que viven en el Cantón Tulcán representan el 2,78% de la población (2408 personas). En cambio, la población colombiana en el Cantón representa el 8,86% (7665 personas) y presenta un crecimiento del 68,5% en el lapso de tiempo entre los censos del 2001 y 2010.

## Emigración.

Se habla de emigración cuando el flujo de personas se da hacia el exterior de un determinado territorio pudiendo ser por distintos tipos de índole (social, económica, política, etc.) reubicando su lugar de residencia en otra ciudad, provincia o país. (De la Fuente Rodríguez, 2004).

**Cuadro 8.**
**% Población que nació en el Cantón Tulcán y vive en otra Provincia.**

| Provincia donde vive | CPV 2010 | |
|---|---|---|
| | Casos | % |
| **Azuay** | 13 | 0,02% |
| **Bolívar** | 3 | 0,00% |
| **Cañar** | - | - |
| **Carchi** | 85250 | 98,56% |
| **Cotopaxi** | 24 | 0,03% |
| **Chimborazo** | 10 | 0,01% |
| **El Oro** | 11 | 0,01% |
| **Esmeraldas** | 34 | 0,04% |
| **Guayas** | 26 | 0,03% |
| **Imbabura** | 259 | 0,30% |
| **Loja** | 4 | 0,00% |
| **Los Ríos** | 6 | 0,01% |
| **Manabí** | 10 | 0,01% |
| **Morona Santiago** | - | - |
| **Napo** | 1 | 0,00% |
| **Pastaza** | 4 | 0,00% |
| **Pichincha** | 524 | 0,61% |
| **Tungurahua** | 11 | 0,01% |
| **Zamora Chinchipe** | 1 | 0,00% |
| **Sucumbíos** | 27 | 0,03% |
| **Orellana** | 12 | 0,01% |
| **Santo Domingo de los Tsáchilas** | 10 | 0,01% |
| **Península de Santa Elena** | 1 | 0,00% |
| **Exterior** | 257 | 0,30% |
| **Ignorado** | - | - |
| **Total** | 86498 | 100,00% |

**Fuente:** INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.
**Elaboración:** Christopher Montalvo

Como se puede observar en el Cuadro 8, la población del Cantón Tulcán no muestra niveles elevados de personas que migren hacia otras provincias o hacia el exterior, pues la mayoría de su población de acuerdo a los resultados observados ha permanecido en el territorio.

Del pequeño porcentaje de personas que viven actualmente en otras provincias y nacieron en el Cantón Tulcán, las más representativas son las provincias de Imbabura y Pichincha a las cuales

llegan tulcaneños específicamente buscando mejorar su oportunidad laboral o académica. Adicionalmente otro porcentaje representativo está dado por las personas que han salido del país.

El porcentaje de personas que nacieron en el Cantón Tulcán y viven en la provincia de Imbabura es de 0,30% (259 personas), mientras que el porcentaje de personas que actualmente viven en Pichincha es de 0,61% (524 personas), ambos mostrando una tendencia en aumento respecto de la medida de referencia censal anterior. En lo que respecta al exterior, el porcentaje es de 0,30% (257 personas), porcentaje que ha disminuido con respecto al censo realizado en el 2001, pudiendo significar que aquellas personas que migraron al exterior del país en esa época volvieron a sus respectivos países para el año 2010. Finalmente, es necesario mencionar que los porcentajes no son realmente importantes en lo que se refiere a la salida de personas del Cantón Tulcán, puesto que son proporciones poblacionales realmente pequeñas.

## *Análisis económico – laboral.*

Para realizar una aproximación adecuada a la realidad que vive actualmente el Cantón Tulcán, es necesario analizar las características que posee su economía en el aspecto laboral, productivo y social. Empezando por el análisis del porcentaje de población del Cantón que se encuentra realizando actividades productivas y/o comerciales y aquellas que no realizan ninguna, ni se encuentran buscando hacerlo.

### Población económicamente Activa (PEA) y Población ocupada.

Para el año 2015 la Población Económicamente Activa (PEA)[17] del Cantón Tulcán es de; 36.272 personas, distribuidas en el sector urbano en un 64,39% (23.356 personas) y el sector rural en un 35,61% (12.916 personas) las cuales representan el 41.93% de la población del Cantón. Al contrario la población inactiva representa el 26,10% de la población (22577 personas) (INEC, 2015).

En lo que respecta a los porcentajes de población masculino y femenino que se encuentran dentro de la PEA; la población femenina económicamente activa es de: 15.480 ciudadanas,

[17] PEA (Población Económicamente Activa): está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscar empleo (desempleados) (INEC, 2015).

quienes representan el 42,68% del total. Lo que se contrasta con la población masculina económicamente activa, la cual es de: 20.792 ciudadanos quienes representan el 57,32% de la PEA del Cantón, con lo cual los hombres superan a las mujeres en su intervención e involucramiento en las actividades económicas, productivas y comerciales (Ibídem).

La población ocupada[18] del Cantón Tulcán para el 2015 representa el 39,48% (34.151 personas) de la población total, distribuidas en el sector urbano en un 30,30% siendo 26.208 personas y el sector rural con un 9,18% siendo 7.943 personas. De ésta población, aquellos que tienen 12 o más años de edad y se encuentra ocupada y afiliada y/o aporta al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) es de 8161 personas, lo cual representa el 23,9% de la Población Ocupada del Cantón (INEC, 2015). El mencionado dato es visto como un porcentaje relativamente bajo de afiliación y seguridad laboral que se concatena, con la baja especialización del sector comercial tulcaneño del cual se estima, existen alrededor de 3500 establecimientos económicos registrados (INEC, 2010), "de estos negocios, apenas 26 corresponden a PYMES[19] y los restantes corresponden a pequeños negocios" (PUCE, 2011). La mayoría de estos establecimientos tienen como actividad de mayor relevancia la venta al por menor, así como de prendas de vestir, en donde tiene gran peso la frontera con Colombia, puesto que un importante porcentaje de consumidores son de nacionalidad colombiana.

## PEA según la rama de actividad económica.

Como se ha dicho anteriormente las principales actividades económicas del Cantón son: la agricultura, el comercio y el transporte. Razón por la cual figuran dentro de las actividades que mayor Valor Bruto Cantonal generan en conjunto. El Comercio al por Mayor y Menor, representa el 20,56% del Valor Bruto Cantonal (USD 86´586.140), el Transporte Información y Telecomunicaciones representa el 14,19% del Valor Bruto Cantonal (USD 59'752.170), seguidos de la Agricultura Ganadería Silvicultura y Pesca que representa el 12,61% del Valor Bruto Cantonal (USD 53'089.140) (BCE, 2015).

[18] La población ocupada está conformada por aquellas personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tenían empleo o realizaron alguna actividad productiva. (INEC, 2015)

[19] Se conoce como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas, y límites prefijados por el Estado. (SRI, 2014)

**Cuadro 9.**
**PEA según la rama de actividad económica. ENEMDU 2015.**

| Rama de actividad | PEA | % porcentaje | Hombre | Mujer |
|---|---|---|---|---|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 5.959 | 16,43% | 3.886 | 2.073 |
| Explotación de minas y canteras | 67 | 0,18% | 47 | 20 |
| Industrias manufactureras | 1.966 | 5,32% | 1.300 | 666 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 94 | 0,26% | 94 | 0 |
| Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos | 105 | 0,29% | 105 | 0 |
| Construcción | 1.716 | 4,73% | 1.692 | 24 |
| Comercio al por mayor y menor | 7.433 | 20,99% | 3.271 | 4.162 |
| Transporte y almacenamiento | 4.872 | 13,43% | 4.472 | 401 |
| Actividades de postales y de mensajería | 39 | 0,10% | 0 | 39 |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas | 2.828 | 7,78% | 826 | 2.002 |
| Información y comunicación | 346 | 0,94% | 280 | 66 |
| Actividades financieras y de seguros | 767 | 2,11% | 403 | 364 |
| Actividades inmobiliarias | 91 | 0,24% | 26 | 65 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 550 | 1,52% | 291 | 259 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 923 | 2,45% | 619 | 304 |
| Administración pública y defensa | 3.168 | 8,73% | 2.175 | 993 |
| Enseñanza | 1.237 | 3,41% | 384 | 853 |
| Actividades de la atención de la salud humana | 1.091 | 3,01% | 357 | 734 |
| Artes, entretenimiento y recreación | 254 | 0,70% | 97 | 157 |
| Otras actividades de servicios | 1.164 | 3,21% | 158 | 1.006 |
| Actividades de los hogares como empleadores | 1.220 | 3,14% | 0 | 1.220 |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales | 8 | 0,02% | 4 | 4 |
| No declarado | 374 | 1,01% | 305 | 68 |
| **Total** | 36.272 | 100,00% | 20.792 | 15.480 |

**Fuente:** INEC. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2015.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Cuadro 9, se puede observar que las actividades en las que se encuentra concentrado un mayor porcentaje de población económicamente activa son dos: La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, rama que se desempeña casi en su totalidad en el sector rural del Cantón y que representa el 16,43% de la PEA y el comercio al por Mayor y Menor; el cual representa el 20,99% de la PEA. Cabe resaltar, que dentro de la rama de agricultura y ganadería existe un alto porcentaje de mano de obra masculina, la cual representa el 65,21% del total, lo que puede verse explicado por las características del trabajo en sí mismo, ya que necesita de un esfuerzo físico determinado para ser realizado.

El transporte y almacenamiento es la tercera rama de actividad económica más importante del Cantón Tulcán con un 13,43% de la PEA del mismo, seguido de la administración pública y

defensa (8,73%), actividades de alojamiento y servicio de comidas (7,78%) y la manufactura (5,32%). Todas, "actividades que no poseen un grado de valor agregado elevado, pero con un gran potencial para hacerlo." (Herrera, 2015)

Como se puede observar, existe diversidad de actividades laborales ocupando a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón Tulcán aunque repartidas en porcentajes algo menores, siendo las actividades comerciales, que se desempeñan tanto dentro de Tulcán como fuera del mismo (incluyendo el comercio de frontera con Colombia), las que concentran una mayor cantidad de PEA y las que movilizan la economía del Cantón.

## PEA por categoría de ocupación.

Se refiere a la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo. Para los datos del Censo de población y vivienda del 2010 se determinaron cinco categorías relevantes, siendo estas: patrono/a o socio/a activo, trabajador/a por cuenta propia, asalariado/a, trabajador/a familiar no remunerado y empleado/a doméstico. (SIISE, 2012)

**Gráfico 6.**
**PEA por categoría de ocupación. ENEMDU 2015.**

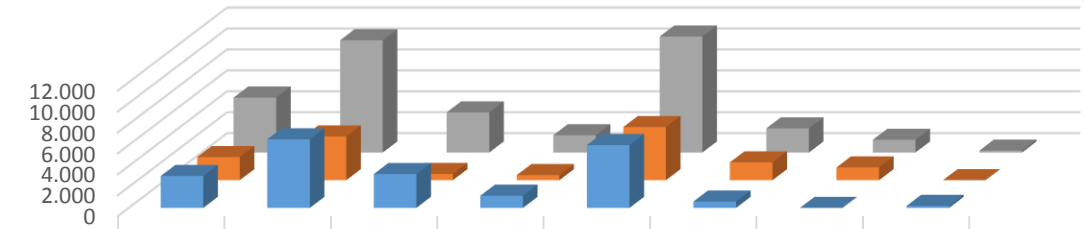


| | Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provin... | Empleado/a u obrero/a privado | Jornalero/a o peón. | patrono/a | Cuenta propia | Trabajador/a no remunerado. | Empleado/a doméstico/a. | Se ignora. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hombre | 3.047 | 6.551 | 3.234 | 1.162 | 6.005 | 607 | 0 | 186 |
| Mujer | 2.203 | 4.178 | 603 | 492 | 5.081 | 1.703 | 1.220 | 0 |
| Total | 5.250 | 10729 | 3837 | 1654 | 11086 | 2310 | 1220 | 186 |

**Fuente:** INEC. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2015.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

De acuerdo al Gráfico 6, en el Cantón Tulcán existen cuatro categorías ocupacionales donde se concentra la mayor cantidad de PEA, las dos más importantes son: trabajadores por cuenta propia y empleado/a u obrero/a privado, siendo 21.815 trabajadores/as, que en su conjunto representan el 60,14% del total de la PEA y quienes en su mayoría están dedicados a las actividades relacionadas con el comercio y la agricultura con muy poca especialización. A éstas, les siguen las categorías: de empleado/a u obrero/a del Estado, gobierno, municipio, consejo provincial o junta parroquial y de jornalero/a o peón.

La categoría correspondiente a patrono/a están conformadas por 1.654 personas, lo que representa el 4,56% de la PEA la cual se encuentra distribuida en las diferentes ramas de actividad existentes en el Cantón, sobretodo en actividades comerciales de manufactura y de transporte.

## PEA por grupo ocupacional.

Se refiere a la tarea o actividad específica que desarrolla o desarrolló el trabajador dentro de un establecimiento enfocado en los puestos de trabajo y no en el lugar donde se desempeña. (SIISE, 2012)

**Cuadro 10.**
**PEA según grupo ocupacional. ENEMDU 2015.**

| Grupo de ocupación | Total | % | Hombre | Mujer |
|---|---|---|---|---|
| Directores y gerentes | 473 | 1,30% | 409 | 64 |
| Profesionales científicos e intelectuales | 2.842 | 7,84% | 1500 | 1342 |
| Técnicos y profesionales del nivel medio | 1.702 | 4,69% | 1132 | 570 |
| Personal de apoyo administrativo | 1.119 | 3,09% | 494 | 625 |
| Trabajadores de los servicios y vendedores | 9.659 | 26,63% | 4384 | 5275 |
| Agricultores y trabajadores calificados | 4.451 | 12,27% | 3671 | 780 |
| Oficiales, operarios y artesanos | 3.046 | 8,40% | 2464 | 582 |
| Operadores de instalaciones y maquinaria | 2.192 | 6,04% | 2116 | 76 |
| Ocupaciones elementales | 7.212 | 19,88% | 4422 | 2790 |
| Ocupaciones militares | 442 | 1,22% | 439 | 3 |
| no declarado | 2.037 | 5,62% | 1059 | 978 |
| Trabajador nuevo | 1.097 | 3,02% | 554 | 543 |
| **Total** | 36.272 | 100,00% | 20792 | 15480 |

**Fuente:** INEC. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2015.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

De la información del Cuadro 10, se puede determinar que los porcentajes de PEA más altos según grupo ocupacional se encuentran en las ocupaciones elementales y trabajadores de servicios y vendedores con un 46,51%. Seguidos de los agricultores, trabajadores calificados,

operarios y artesanos que conjuntamente representan el 20.67%. Lo que fortalece los datos revisados anteriormente sobre la importancia que tienen la agricultura, el comercio y el transporte en la economía de Cantón Tulcán. La mencionada importancia hace que la economía cantonal sea frágil, pues al tener una concentración tan alta de PEA en actividades entrelazadas y muy dependientes del comercio al por Mayor y Menor (sobre todo con Colombia) cualquier alteración o afectación al mismo provocaría complicaciones para un gran porcentaje de población tulcaneña.

Finalmente, en lo que respecta a los porcentajes de mano de obra laboral tanto femenina como masculina determinados por grupo de ocupación, únicamente existe una importante mayoría masculina en las ocupaciones que tienen que ver con; agricultura, artesanía, manejo de maquinaria pesada y ocupaciones militares, esto, para el año 2015.

## *Impactos de la variación del tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, período 2008 – 2013.*

Para poder entender la actual situación económica del Cantón Tulcán, es necesario hacer un acercamiento práctico al panorama y coyuntura económica que vive Ecuador, ya que debido a la estructura económica del Cantón, a su situación fronteriza y relación comercial con el Departamento colombiano de Nariño, y a las políticas comerciales y fiscales utilizadas por el gobierno ecuatoriano; los impactos ocasionados por un proceso de depreciación monetaria, afectan en gran magnitud a la frontera norte del país.

## *Escenario 2008 - 2013.*

La realidad económica vivida en el Ecuador de forma general durante el período estudiado, tiene una fuerte relación con la situación de la economía mundial. Para el año 2008 la economía mundial empezó a tener fuertes turbulencias generadas por una crisis financiera y bancaria que se originó en los Estados Unidos, debido a los pocos controles existentes en ese entonces de los mercados financieros y bursátiles (Reyes Cardoso, 2014). La crisis se veía venir a mediados del 2007, puesto que la utilización de las hipotecas subprime[20] había generado inestabilidad en los mercados financieros a tal punto que se inició un proceso de quiebre y cierre de varios bancos en territorio estadounidense. La situación empeoró con el quiebre del banco Lehman Brothers uno de los más grandes del país, lo cual provocó la pérdida de millones de dólares en inversión, y el pánico en las bolsas de valores de todo el mundo (Zurita Gonzales, Martínez Pérez, & Rodríguez Montoya, 2009).

La conexión del sistema financiero mundial permitió que la crisis inmobiliaria estadounidense golpeara también a Europa, Latinoamérica y a las economías emergentes. Los bancos y empresas privadas en problemas recibieron grandes cantidades de dinero de parte de los gobiernos, como una técnica de salvataje para impedir el declive económico. Muy a pesar de ello, muchos quebraron, dejando como consecuencia fuertes crisis de deuda, especialmente en Europa. Dichas crisis llevaron la problemática directamente a la ciudadanía, pues los gobiernos emprendieron un proceso de regulación a través de austeridad fiscal que se resumió en disminución del gasto público, seguridad social, salud, educación, etc (Reyes Cardoso, 2014).

[20] Una hipoteca sub prime es una modalidad crediticia que se caracteriza por tener un nivel de riesgo superior a otros préstamos, puesto que consiste en otorgar un crédito a personas con una baja probabilidad de pagarlo. Las entidades bancarias aseguran su inversión imponiendo elevadas tasas de interés al préstamo y en caso de no pago, el embargo de la hipoteca (Ariza, 2007).

Mientras la burbuja inmobiliaria especulativa de Estados Unidos crecía, también lo hacían los precios de las materias primas alrededor del mundo, principalmente del petróleo y los materiales de uso y desarrollo industrial. Esta situación desencadenó desequilibrios fiscales y comerciales en varios países, especialmente en las economías de los países desarrollados y los emergentes como China e India, quienes para sostener su crecimiento debían adquirir materia prima a precios bastante elevados. Este comportamiento se vivió a lo largo del 2008 y 2009 y a partir del mismo se generaron procesos inflacionarios en los países subdesarrollados y los exportadores de petróleo debido al ingreso masivo de divisas extranjeras (Pérez Ramírez, 2009).

El siguiente factor de la crisis se trató de una serie de especulaciones y procesos de devaluación del tipo de cambio por parte de los países hegemónicos de la economía mundial. La eurozona, Estados Unidos y China, en un intento por volver competitivas sus exportaciones, devaluaron sus monedas pretendiendo mejorar sus cuentas macroeconómicas. El esfuerzo no dio los resultados esperados, puesto que la recuperación económica era lenta y no ofrecía demasiados cambios a la coyuntura mundial (Reyes Cardoso, 2014). Las devaluaciones se sintieron en las balanzas de pagos de varios países y no sólo en el aspecto comercial, ya que un rubro importante, especialmente para los países subdesarrollados es el obtenido por las remesas enviadas por sus compatriotas desde los países desarrollados. Los procesos devaluatorios, el aumento de la inflación, el detrimento de los servicios sociales y la caída de la estabilidad económica, causaron aumentos en los niveles de desempleo mundial, lo cual provocó la disminución notable del envío de remesas (FMI, 2012), que suele ser un importante sustento para algunas familias (como en el caso de Ecuador), además de un dinamizador del consumo en la economía.

Bajo éste panorama económico, las economías desarrolladas, especialmente los Estados Unidos, tuvieron que desarrollar nuevos métodos que impulsen la recuperación sostenida y eficaz de sus economías. De lo cual lo más destacable para el estudio realizado, fue el desarrollo de nuevos métodos y tecnologías para la extracción de hidrocarburos, puesto que provocó la caída drástica del precio del petróleo que se había mantenido al alza durante el inicio de la crisis, lo que provocaría la utilización de estrategias comerciales y monetarias por parte de los países exportadores de petróleo con la intención de opacar el impacto negativo de la reducción de demanda petrolera en sus economías.

## Evolución del precio del petróleo 2008 – 2013.

El precio del petróleo es muy volátil, la situación económica mundial influye directamente en sus períodos de cambio de precios, aunque hasta finales del año 2013 se había mantenido con tendencia de crecimiento positiva incluso llegando a marcar precios históricos.

**Gráfico 7**
**Variación del precio anual del Barril de petróleo WTI. 2000 – 2013.**

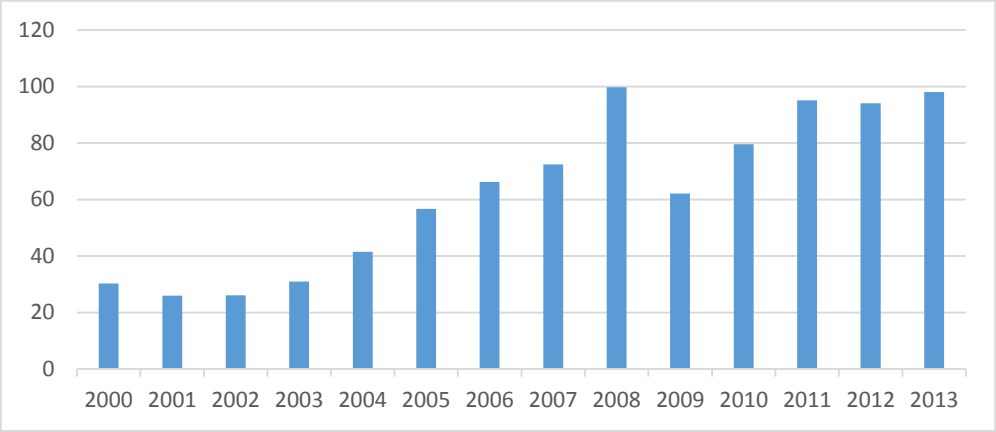


**Fuente:** U.S. Energy Information Administration. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Como se puede observar en el Gráfico 7, la tendencia del precio del WTI (West Texas Intermediate)[21] se ha mantenido al alza durante los años 2000. El gran salto de precios se produce justamente en el año 2008, puesto que pasa de un promedio anual de 72,41 dólares en el año 2007, a 99,75 dólares en el año 2008. También en ese mismo año alcanza el precio histórico más alto, llegando a costar 134,02 dólares el barril, para el mes de junio del 2008.

El crecimiento del precio del crudo en la última década responde a factores como; la fuerte disminución de las cuotas de producción petrolera por parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), la guerra de los Estados Unidos con Irak, y el crecimiento económico mundial y de las necesidades energéticas de las economías emergentes.

Si bien el precio del barril de petróleo llega a sufrir una caída, debido al coletazo de la crisis económica mundial en el precio promedio anual del 2009. El mercado petrolero se logra mantener al alza hasta el año 2013, lo que generó varias ventajas para los países exportadores de crudo como fue el caso del Ecuador, específicamente por el aumento de la entrada de divisas por dicha venta. Por el contrario, aquellos países con necesidades energéticas bastante elevadas, como es el caso de los Estados Unidos, tuvieron problemas por la constate alza de los precios del barril de petróleo, pues esto afectó sus cuentas nacionales que ya habían sido golpeadas con la crisis económica.

[21] El WTI es un tipo de petróleo de alta calidad, con características similares al extraído en Texas (de ahí su nombre). Es considerado un petróleo dulce y liviano, puesto que tiene bajo contenido de azufre, lo que lo vuelve ideal para la elaboración de naftas (BCE, 2016).

El comportamiento del precio del petróleo volvió lenta la recuperación económica de las grandes economías, llevándolas al ya mencionado proceso de devaluación monetaria en un intento de volver competitivas sus exportaciones y de sostener su balanza de pagos (Reyes Cardoso, 2014).

## Comportamiento del peso colombiano frente al dólar.

Los efectos generados por la crisis económica mundial tardaron poco en hacerse sentir en el Ecuador. Es así, que para la realidad económica del Cantón Tulcán significó el inicio de una serie de procesos devaluatorios del dólar frente al peso colombiano, que empezaron a generar incertidumbre e inestabilidad en el sector comercial de su economía.

**Gráfico 8.**
**Tipo de cambio del peso colombiano (TRM) en relación al dólar. 2008 – 2013.**

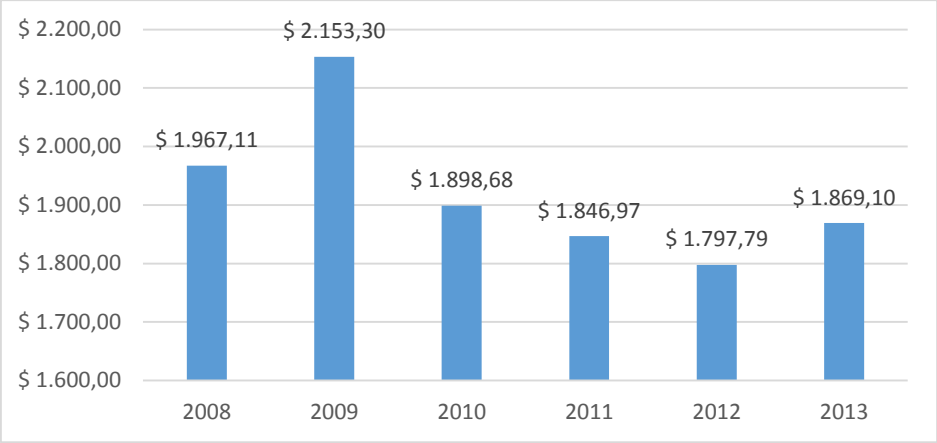


**Fuente:** Banco de la República de Colombia. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Según los registros históricos del Banco de la República de Colombia; la referencia entre el peso colombiano y el dólar generalmente marcaba hasta antes del 2008 valores promedio anuales por sobre los 2000 pesos por dólar (Banco de la República de Colombia, 2016). Es a partir del año 2008 que se presenta un grado de depreciación monetaria por parte del dólar estadounidense. Salvo en el año 2009 que presentó un tipo de cambio promedio anual de: 2.153,30 pesos por dólar, los valores promedio de los años consiguientes no alcanzan valores superiores a los 1.900,00 pesos por dólar.

**Gráfico 9**
**Precio del Barril de petróleo WTI vs Tipo de cambio (TRM) peso – dólar. 2008 – 2013.**

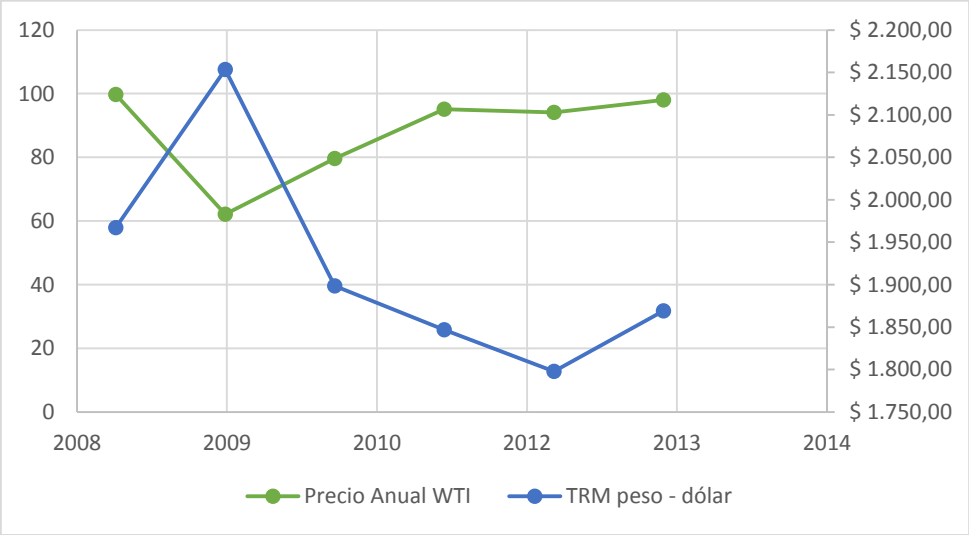


**Fuente:** Banco de la República de Colombia & U.S. Energy Information Administration. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

El Gráfico 9 presenta una comparación entre el aumento del precio del barril de petróleo WTI y la variación del tipo de cambio referencial de mercado del peso colombiano frente al dólar. Se puede notar una relación importante entre las dos variables, pues se observa que cuando el precio del barril de petróleo se incrementa, el tipo de cambio colombiano presenta procesos de apreciación frente a un devaluado dólar, lo que le da más sentido a lo mencionado anteriormente sobre el precio de las materias primas y su influencia en las economías exportadoras de las mismas.

La depreciación del dólar presentó cierta inestabilidad durante los primeros años de su aplicación. Esto generó conductas especulativas de los ciudadanos habitantes de la frontera norte del país respecto de la actividad comercial, tanto en el Cantón Tulcán como en la ciudad de Ipiales en Colombia. La dinámica que se observaba durante el período estudiado según (Herrera, 2015), destacaba por la relación comercial "equilibrada" entre ambas ciudades, la cual venía a ser de mutuo beneficio en materia de precios, puesto que varios productos con precios elevados en Colombia se podían conseguir a precios más accesibles en territorio tulcaneño, y viceversa.

La mencionada diferencia de precios no solamente se debió a la devaluación del dólar frente al peso, sino también a la aplicación de las medidas arancelarias e impositivas por parte del gobierno ecuatoriano a lo largo del período. Con las cuales cientos de productos se volvieron foco de compra y venta, tanto para ecuatorianos y colombianos según la ventaja que el tipo de cambio podía ofrecer.

## Recaudación impositiva y arancelaria.

Para poder hacer una aproximación de la cantidad de dinero que ingresa a las arcas estatales por la aplicación de los distintos aranceles, salvaguardias e impuestos, se expone a continuación los montos recaudados a través de la SENAE (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador) durante el período estudiado, específicamente en el Cantón Tulcán para bienes importados.

**Gráfico 10.**
**Recaudación de arancel Ad Valorem, Cantón Tulcán. 2008 – 2013.**

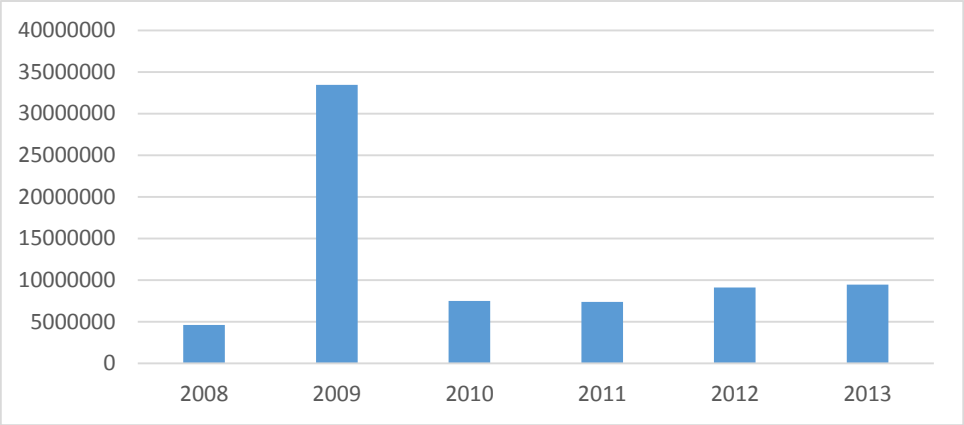


**Fuente:** SENAE. Estadísticas de recaudación. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Gráfico 10, se puede observar el claro aumento de la recaudación a través de los aranceles ad valorem, específicamente por el aumento progresivo de las tasas de gravamen a ciertos productos y la creación de nuevos aranceles. Esta recaudación pasa de 4’617.280 millones de dólares para el año 2008, a 33’453.180 millones de dólares para el año 2009, es decir, la recaudación aumenta más de ocho veces en tan sólo un año, únicamente con este tipo de arancel.

Se puede observar también que el comportamiento recaudatorio sufre una gran reducción en el año 2010 que puede responder a dos sucesos, el primero es la eliminación progresiva de las tasas de gravamen impuesto o su modificación y el segundo a la reducción del nivel de importaciones de productos con gravamen aumentado.

Finalmente, a partir del 2010 la recaudación muestra crecimiento sostenido debido a las constantes modificaciones al Arancel Nacional de importaciones y a los cambios arancelarios de ciertos productos, con una recaudación de 9’452.410 millones de dólares para finales del año 2013.

**Gráfico 11.**
**Recaudación del IVA, Cantón Tulcán. 2008 – 2013.**

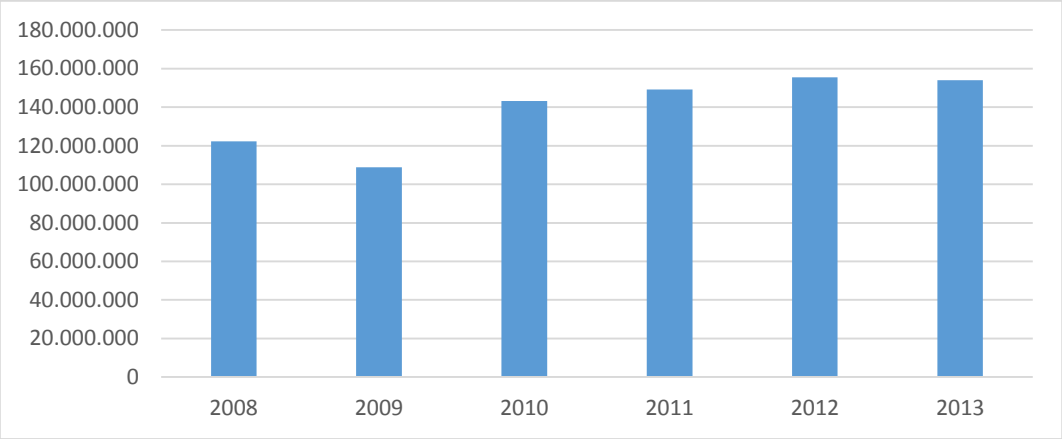


**Fuente:** SENAE. Estadísticas de recaudación. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Respecto de la recaudación del IVA en el Cantón Tulcán se puede observar que existe un comportamiento de crecimiento positivo en lo que respecta a este impuesto. En el año 2008 la recaudación anual fue de 122’210.690 millones de dólares, mientras que en 2013 la recaudación anual fue de 153’937.530 millones de dólares.

Desde el gobierno central se habla de un posible aumento de este impuesto, que actualmente se encuentra en un 12%, con la intención de subirlo en dos puntos porcentuales para aumentar el grado de recaudación. La situación se ve justificada por parte del gobierno al demostrar que el Ecuador es uno de los países de Latinoamérica con el Impuesto al Valor Agregado más bajo. Sin embargo, este tipo de medidas pueden resultar en afectaciones graves para las economías fronterizas, puesto que un aumento del IVA resulta en el aumento casi generalizado de los precios de los productos ecuatorianos, que al ser comparados con los productos y precios colombianos, generarían ventajas competitivas difíciles de cubrir por el sector comercial tulcaneño.

**Gráfico 12.**
**Recaudación del ICE, Cantón Tulcán. 2008 – 2013.**

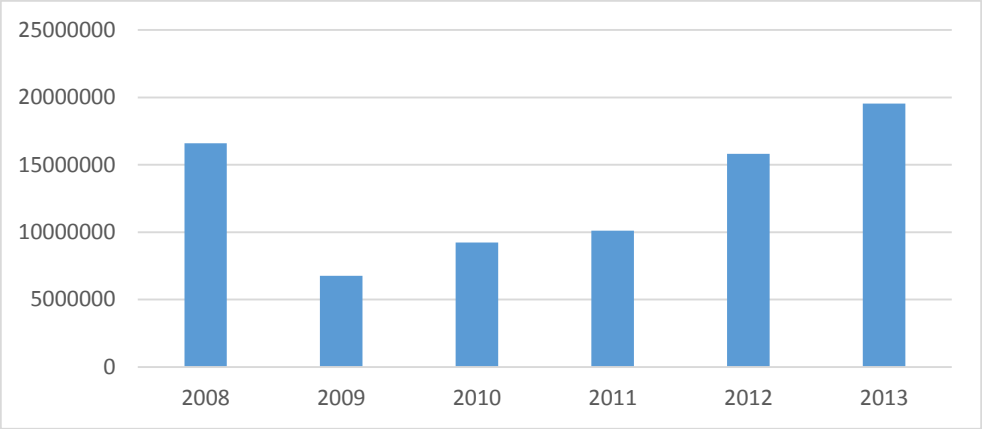


**Fuente:** SENAE. Estadísticas de recaudación. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En lo que se refiere a la recaudación del ICE, se puede observar en el Gráfico 12, que existe una sentida disminución a la recaudación del mismo a partir del año 2009, debido al aumento gradual de este impuesto y a su aplicación en una serie de nuevos productos importados.

La recaudación anual para el año 2009 fue de 6'761.980 millones de dólares, la cual se vio aumentada a lo largo del período llegándose a recaudar 19'550.810 millones de dólares para el año 2013, superándose la caída en la recaudación de inicios del período.

**Gráfico 13.**
**Recaudación total, Cantón Tulcán. 2008 – 2013.**

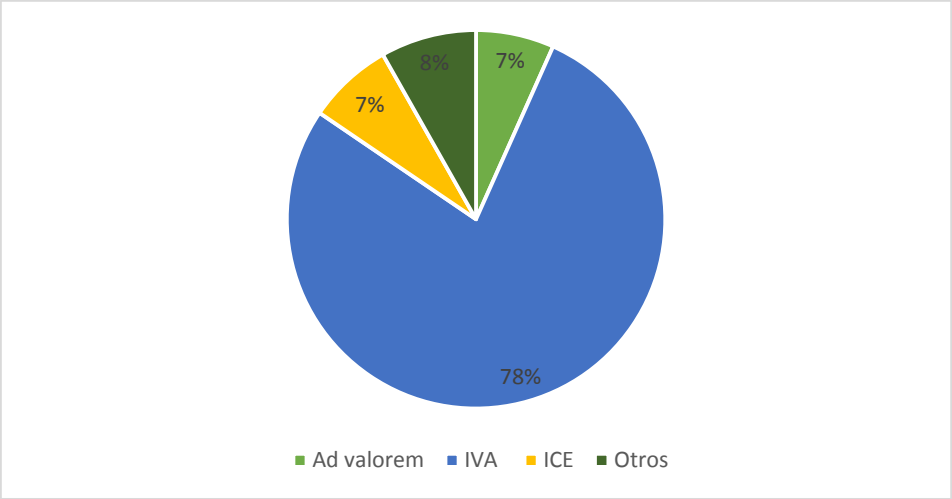


**Fuente:** SENAE. Estadísticas de recaudación. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Gráfico 13, se expone la recaudación total impositiva durante el período 2008 – 2013 en el Cantón Tulcán. Se puede observar con claridad que el IVA resulta ser el impuesto que más recaudación genera en el territorio, puesto que representa el 78% del total de la recaudación (832'942.420 millones de dólares). Los demás valores tienen representaciones similares de entre 7% y 8%. Es decir que el ICE, los aranceles ad valorem y otros impuestos, representan el 22% de la recaudación total (358'815.980 millones de dólares). Un alto porcentaje del rubro otros impuestos responde a la adopción de las salvaguardias con balanza de pagos, utilizadas por el periodo de un año sumado la recaudación del FODINFA.

Es necesario mencionar que la condición impositiva en la frontera tiene dificultades respecto de la recaudación óptima, puesto que existen incentivos y casos no calculados (debido a su dificultad) de evasión del pago de impuestos, especialmente de los rubros ad valorem por salvaguardias, ICE e ISD. "La informalidad mueve tanto a ecuatorianos como a colombianos, en la búsqueda de empleo y subsistencia. La economía ilegal es la base de muchas familias en Tulcán, y el costo de la legalización se estima muy elevado" (Egas, Fernández de Córdova, García Freire, & Muñoz, 2009).

De acuerdo al Presidente de la Cámara de Comercio de Tulcán, el aumento de aranceles e impuestos "obliga" a muchos tulcaneños a recurrir a la ilegalidad a través de la evasión de impuestos ya que las desventajas competitivas ocasionadas por el alza de los precios ecuatorianos y la variación del tipo de cambio colombiano, deprime de manera drástica el sector comercial del Cantón Tulcán (Cano , 2016).

La variación del tipo de cambio colombiano y el aumento de los aranceles e impuestos en territorio ecuatoriano complican económicamente al Cantón Tulcán, debido a que la relación comercial entre el Cantón y la vecina ciudad colombiana de Ipiales se sostiene del equilibrio existente en las relaciones de mercado. Al darse procesos de apreciación monetaria en Colombia se crearían ventajas para el comercio tulcaneño, hito que no ocurrió en la magnitud esperada debido a la política comercial proteccionista ecuatoriana.

## *El sector comercial del Cantón Tulcán.*

De acuerdo a la estructura económica presentada por el Cantón Tulcán, la agricultura es desempeñada casi en su totalidad en los sectores rurales del Cantón, lo cual hace del comercio, la actividad de mayor importancia especialmente para el sector urbano, puesto que resulta ser el dinamizador de la economía además del sustento de muchas familias tulcaneñas.

El peso que tiene el sector comercial en la economía del Cantón puede verse reflejado en la cantidad de negocios registrados cuya actividad principal es el comercio al por mayor y menor. Según el Censo Nacional Económico del 2010, de los 3413 negocios registrados en Tulcán; 1991 pertenecen exclusivamente al sector de comercio al por mayor y menor (más del 50%). Adicionalmente, el 98,84% de los negocios registrados que se dedican específicamente al comercio, son de comercio al por menor (1968 establecimientos), mientras que únicamente el 1,16% son de comercio al por mayor (23 establecimientos). Esta estructura comercial responde a la posición fronteriza que tiene el Cantón Tulcán y a su relación con la ciudad de Ipiales en Colombia, respecto a ello; (Samaniego, 2013) expresa que: "resulta bastante común que las actividades principales de las ciudades fronterizas sean el comercio y el transporte, puesto que su posición fomenta el intercambio de bienes entre cada país".

Al observar la distribución de las principales actividades comerciales del Cantón expuestas en el Anexo B, se puede determinar que el sector comercial tulcaneño, se sostiene en la venta de bienes de primera necesidad, víveres, artículos de bazar, textiles y vestimenta, calzado, y alimentos. Son pocos los negocios (153 para el año 2010) que tienen como actividad principal a la manufactura de algún tipo, lo que ejemplifica el poco desarrollo industrial existente en el territorio a pesar de la existencia de potencial agricultor industrial elevado. También existe un pequeño sector comercial que se dedica a los servicios de alimento y bebida y de estadía y alojamiento, ambos conectados por el potencial turístico existente en el Cantón Tulcán y la conexión fronteriza con Colombia.

## Relación comercial entre Tulcán e Ipiales.

De acuerdo a las autoridades del Municipio de Tulcán, el sector comercial tulcaneño se sostiene de la interacción entre los colombianos y los ecuatorianos. "El comercio en sí mismo, lo hacen las relaciones de confraternidad entre vecinos fronterizos, puesto que es muy común ver a ecuatorianos viajar a Ipiales tan sólo a almorzar. De igual manera, no resulta raro ver a un colombiano comprando artículos de primera necesidad en territorio ecuatoriano" (Robles, 2015).

Si bien en los años 2014 -2015 las relaciones comerciales se vieron claramente alteradas por la influencia de la apreciación del dólar y el proteccionismo arancelario e impositivo del Ecuador, las relaciones durante el período 2008 – 2013 se mantuvieron generalmente estables. Los flujos de colombianos que viajaban a realizar compras a la ciudad de Tulcán se incrementaban en la medida en que el peso se mantenía "fuerte" frente al dólar. Los bienes que se transaban eran necesariamente aquellos que en Colombia tenían un precio más alto que en Ecuador (Cámara de Comercio de Tulcán, 2012).

La importancia que tienen los colombianos dentro del comercio tulcaneño no ha sido calculada de manera formal, pero según las estimaciones de la Cámara de Comercio de Tulcán para los negocios cuya actividad principal es el comercio al por menor, los ingresos obtenidos por clientes colombianos representan cerca del 40% de los ingresos mensuales totales (Cano , 2016). Es decir que el comercio al por menor en el Cantón Tulcán se sostiene en un alto porcentaje por los clientes colombianos.

El comportamiento de los consumidores colombianos y ecuatorianos, suelen diferenciarse respecto del tipo de bienes que desean adquirir, y del tipo de servicio que desean obtener, en cada uno de los territorios. De acuerdo a la Cámara de Comercio de Ipiales, los colombianos que se trasladan al Cantón Tulcán para realizar sus respectivas compras, lo hacen específicamente por productos que resultan más baratos en territorio ecuatoriano, o que ofrecen mejor calidad como es el caso de algunos víveres (CCIpiales, 2013). Esta dinámica empezó a verse disminuida desde el año 2009 debido a los cambios de precios de los productos ecuatorianos, ocasionados por las medidas arancelarias (especialmente los gravámenes a materias primas) e impositivas realizadas por el gobierno ecuatoriano. Lo que ocurrió fue que los aumentos en los costos de producción de ciertos productos, fueron trasladados hacia los consumidores a través del alza de los precios de los productos.

Recientemente se han empezado a realizar estudios fronterizos respecto de la dinámica comercial cantonal con la finalidad de analizar las variables que influyen en dichos proceso comerciales, uno de esos trabajos de investigación comercial fue realizado por la UPEC (Universidad Politécnica Estatal del Carchi), en donde se expone que: “para el 68,2% de los negocios dedicados al comercio al por menor, la variación del peso colombiano, afecta el nivel de ventas, puesto que la afluencia de clientes colombianos se ve disminuida drásticamente” (Coral Erazo, 2011), si a esta situación se suma el incremento de los costos de producción ecuatorianos ocasionados por el aumento de aranceles e impuestos, resulta en una problemática grave que afecta un sector dinamizador de la economía del Cantón, del cual dependen muchas familias.

## Consumidor colombiano.

Existen determinadas características que definen y diferencian a los consumidores ecuatorianos y colombianos cuando de comercio se trata. De acuerdo a un estudio realizado por la (CCIpiales, 2013), un consumidor colombiano busca en territorio ecuatoriano obtener mayor beneficio de acuerdo al poder adquisitivo que posee. Es decir, que para que un colombiano se traslade al Cantón Tulcán a realizar compras, necesita tener incentivos monetarios que le permitan obtener el mayor beneficio al menor costo, en este caso; más productos con menos

pesos colombianos, de no existir dichos incentivos o de presentarse trabas a los mismos lo más probable sería que los consumidores colombianos empiecen a elegir quedarse en su territorio y no trasladarse a Ecuador para realizar compras.

Los productos ecuatorianos que mayor demanda tienen por parte de los consumidores colombianos son; víveres de primera necesidad y prendas de vestir. La venta al por menor en víveres es la que más destaca, mientras que las prendas de vestir, por lo general son adquiridas al por mayor, puesto que suelen ser utilizadas como materia prima o complemento de la industria textil colombiana (CCIpiales, 2013). Esto demuestra que para el consumidor colombiano es mucho más factible la adquisición de bienes por unidad, en lugar de decenas o de cientos, lo cual impulsa a los negocios ecuatorianos especializados en el comercio al por menor.

Respecto de la calidad de los productos ecuatorianos, un porcentaje mayor al 70% de colombianos que realizan compras en el Cantón Tulcán está interesado en la marca o calidad del producto que adquieren. Entre los bienes más representativos están; los víveres y los artículos de bazar, de industria ecuatoriana. Por el contrario, cerca del 30% de colombianos no se preocupan por la marca o calidad del producto que adquieren., puesto que lo hacen por razones diferentes (CCIpiales, 2013).

El motivo principal de compra en el Cantón Tulcán para los consumidores colombianos es la accesibilidad de los precios, tanto en víveres de primera necesidad, como en calzado y prendas de vestir. Para el período 2008 – 2013, los productos ecuatorianos resultaban más baratos para el consumidor colombiano, lo cual motivaba su adquisición. Como motivo secundario, destaca en importancia, la variedad de productos de la misma clase que se ofrecen en territorio ecuatoriano. Por tanto, el dinamismo del comercio al por menor de Tulcán recae en la variedad y bajos precios que presentan específicamente los víveres y prendas de vestir (CCIpiales, 2013).

En cuanto a prendas de vestir y al calzado ecuatoriano se refiere, el consumidor colombiano deja de preocuparse por la marca o la utilidad del bien adquirido (como en el caso de los víveres y los artículos de bazar), y se enfoca más en el precio. El consumo por precio de este tipo de bienes representa un 65% aproximadamente, mientras que el restante 35% está representado por el consumo por beneficio y calidad del producto (CCIpiales, 2013).

También se vuelve importante analizar las características que presenta el sector comercial tulcaneño en base al criterio de los consumidores colombianos que frecuentan el territorio.

Siendo así, más de la tercera parte de consumidores de origen colombiano consideran que las instalaciones de los negocios tulcaneños presentan condiciones adecuadas y óptimas al momento de adquirir un producto, aunque se mencionan aspectos a mejorar, sobre todo en lo que respecta a la presentación de los productos de calzado y artículos de bazar.

Por otro lado, también existe la opinión de menos del 10% de los consumidores colombianos quienes consideran que las instalaciones de comercio al por menor del Cantón Tulcán no son las óptimas, o las deseadas, y esperan una mejoría notable de las mismas, para poder seguir regresando (CCIpiales, 2013).

Así mismo, los consumidores colombianos consideran que los espacios y centros de comercio poseen una ubicación adecuada y accesible para el comprador. Más de la mitad de colombianos que frecuentan el Cantón Tulcán para realizar compras encuentran positiva la ubicación de los centros de aprovisionamiento de víveres, vestimenta y calzado, esto debido a que la mayoría de los negocios de esta naturaleza se encuentran ubicados por lo general en la misma zona. No sucede los mismo en lo que respecta a otros tipo de bienes como electrodomésticos, ni artículos de bazar, pues para el consumidor colombiano la ubicación de este tipo de negocios no es la mejor, debido a que se encuentran dispersos y no son de fácil ubicación (CCIpiales, 2013).

En lo que se refiere a la información obtenida para visitar cierto lugar comercial, más del 50% de colombianos llegan a un determinado negocio debido a referencias positivas del mismo brindadas por un familiar o persona cercana. De la misma forma, un 16% de consumidores colombianos obtienen información de cierto negocio, de manera instantánea, es decir; en el lugar en sí mismo. Y el 21% obtiene la información necesaria a partir de otro negocio de la misma ciudad de Tulcán. El porcentaje restante, lo hace utilizando medios de comunicación, como prensa escrita o a través de informes de radio y televisión (CCIpiales, 2013). Para el presidente de la Cámara de Comercio de Tulcán, el Economista Nelson Cano, no resulta raro reconocer estos datos, ya que es muy poca o escaza la intensión de los comerciantes del Cantón Tulcán de dar a conocer sus productos a través de medios de comunicación. Debido a que es una estrategia que es aplicada únicamente por los sectores del transporte y del comercio al por mayor, lo que denota la fragilidad y poco desarrollo comercial y empresarial existente (Cano , 2016).

Los productos ofrecidos en el sector comercial tulcaneño también sirven para dinamizar la economía del sector comercial de la ciudad de Ipiales en Colombia. Esto no sólo a través del consumo de los mismos, puesto que así como ocurre en Ecuador, existe un sector de la población ipialeña (poco menos del 50% de usuales compradores en territorio ecuatoriano), que se dedica a la reventa de productos ecuatorianos dentro de territorio colombiano, obteniendo

ganancia por la diferencia de precios generada por el tipo de cambio peso/dólar. “La intermediación es una actividad, que permite abastecer la demanda de un mercado, a costa de la elevación de los precios por la comisión ganada” (CCIpiales, 2013).

La frecuencia de visitas comerciales por parte de colombianos al Cantón Tulcán, hasta el mes de diciembre del 2013, no tenían mucha variación. Aproximadamente un 40% de visitantes colombianos realizaba sus compras de forma semanal y quincenal en territorio tulcaneño (provenientes en su totalidad de la ciudad de Ipiales) esto en lo que respecta a la compra de víveres y artículos de bazar. Para los bienes de vestimenta y calzado, la frecuencia de compra resulta ser mensual, o en períodos de tres meses debido a la naturaleza y uso de esos productos.

En el período analizado, el nivel de ventas en el Cantón Tulcán se veía aumentado en los meses de Noviembre y Diciembre, debido a la preparación para fechas especiales como la Navidad y el Año nuevo. “Para los clientes colombianos resulta mucho más económico acudir a los centros de comercio en Tulcán, puesto que además de los beneficios cambiarios, la variedad de mercadería suele aumentar, así como también se observa mejoras en la calidad de atención, debido a la competencia existente (CCIpiales, 2013)”.

Durante el período antes mencionado no sólo aumentaban los niveles de ventas en el Cantón Tulcán, sino también los niveles de ingresos obtenidos en cada local. Según estimaciones de la Cámara de Comercio del Cantón Tulcán durante esas fechas, un consumidor colombiano promedio llega a gastar entre $100 y $300 dólares por compra, lo que implica un elevado beneficio para los comerciantes ecuatorianos.

La actividad económica entre Tulcán e Ipiales empezó a descender a finales del año 2013 en respuesta a los factores económicos antes mencionados. Adicional a ellos, se considera a la cultura comercial del Cantón Tulcán y a su estructura como causantes colaterales del fenómeno, debido a la alta competencia interna (los negocios ofrecen productos similares) y al nivel ofrecido de atención al cliente.

## Servicio comercial tulcaneño.

Según los datos obtenidos por la Cámara de Comercio de Ipiales, aproximadamente el 40% de clientes colombianos consideran al servicio al cliente tulcaneño como malo o deficiente, se observa entonces que un alto porcentaje de colombianos optaría por cambiar de centro de

aprovisionamiento comercial, si el servicio es malo, aun cuando los precios de los productos ofrecidos sean bajos. Esta situación también se ha detectado en investigaciones ecuatorianas, en donde se sugiere al sector comercial tulcaneño, mejorar los servicios de atención personalizada, puesto que generan desincentivos de compra tanto para clientes colombianos, como ecuatorianos (Montenegro Obando, 2011).

Como parte de la atención poco especializada también resaltan los medios de cobro que poseen los negocios del Cantón Tulcán. La forma de pago usual es a través de efectivo en dólares y pesos colombianos (sólo en algunos lugares) puesto que no existen muchos sitios donde se pueda pagar por medio de tarjetas de crédito o débito (aproximadamente el 3% de locales ofrecen esta modalidad de pago) (CCIpiales, 2013). Esto puede causar inconvenientes y desincentivos de compra tanto para los consumidores colombianos, como para los ecuatorianos, puesto que los volúmenes de compra se encuentran limitados a la cantidad de efectivo que una persona pueda llevar consigo de forma segura.

Si a las deficiencias en servicio al cliente y poca especialización comercial del Cantón Tulcán se le adiciona las medidas comerciales proteccionistas tomadas por el gobierno ecuatoriano, se entiende la disminución paulatina de ciudadanos colombianos recorriendo las calles tulcaneñas en busca de bienes, ya que aunque la depreciación del dólar debería aventajar los productos en territorio ecuatoriano, los constantes incrementos en los precios por la creación y aumento de aranceles e impuestos, crea desincentivos al comercio.

## *Afectaciones económicas al Cantón Tulcán.*

Como se ha venido mencionando a lo largo del presente capítulo, las afectaciones a la economía del Cantón Tulcán durante el período de depreciación del dólar frente al peso colombiano no han tenido un peso alarmante. Puesto que las relaciones comerciales entre las dos ciudades fronterizas (Tulcán e Ipiales) se logran mantener a pesar de los shocks ocurridos a través de período.

Las afectaciones más importantes se sintieron en los primeros años del mencionado período, coincidentemente con la aplicación de las salvaguardias por balanza de pagos que tuvo el objetivo de reducir las importaciones de los bienes que ingresan al país. El efecto causado en la economía del Cantón Tulcán, fue la reducción del nivel de ventas especialmente del sector de ventas al por menor, con una fuerte demanda de consumidores colombianos (en su mayoría

provenientes de Ipiales) debido a que los precios de los productos ofrecidos en el mercado tulcaneño se volvían mucho más costosos.

**Gráfico 14**
**PEA por rama de actividad principal vs TCRM peso – dólar. 2008 - 2013.**

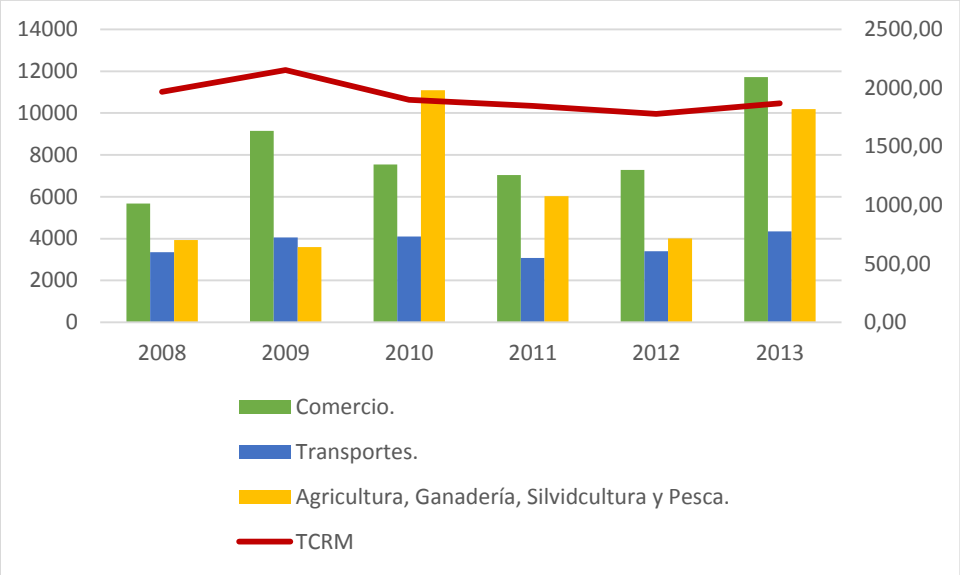


*****El aumento en la PEA dedicada a la agricultura en el año 2010, responde a la inclusión de cuatro parroquias rurales a la muestra utilizada por el INEC para el cálculo por rama de actividad en el Cantón Tulcán.
**Fuente:** INEC. ENEMDU. 2015 & Banco de la República de Colombia. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

El Gráfico 14 muestra la variación en la concentración de la PEA del Cantón Tulcán en las tres actividades más relevantes del mismo. El número de personas que se dedica al Comercio al por Mayor y Menor cambia anualmente de acuerdo a la variación del tipo de cambio del peso colombiano. Se puede apreciar que la aplicación de las salvaguardias y el aumento impositivo y arancelario que se ha venido mencionando en el presente trabajo han tenido un efecto importante en el número de comerciantes del Cantón, puesto que conforme avanza el período el número de tulcaneños que se dedican al Comercio se ve reducido, excepto en el año 2013 donde sufre un aumento significativo y llega a representar el 26,82% de la PEA.

Los procesos de depreciación del dólar significaron nuevos períodos de estabilización comercial en el Cantón Tulcán, específicamente en los años 2012 y 2013 donde el porcentaje de personas cuya rama de actividad principal era el Comercio. De igual manera, el transporte responde de forma significativa a las variaciones del tipo de cambio colombiano, lo cual se ve reflejado en el número de personas que se dedican a esta actividad, ya que dicho número varía, conforme se deprecia o aprecia el peso colombiano debido a las ventajas comerciales que se generan.

De acuerdo con los datos obtenidos por la Cámara de Comercio de Tulcán después del período de aplicación de las salvaguardias, en el año 2010, los niveles de ingresos por ventas de negocios al por menor se vieron reducidos aproximadamente en un 30%, esto para los negocios especializados en la venta de víveres, calzado y prendas de vestir. En lo que respecta a electrodomésticos, artículos de bazar y bienes electrónicos, la reducción fue más sentida. Se estiman reducciones del nivel de ingresos por ventas de al menos un 45%. Esto debido a que además de la reducción de consumidores de origen colombiano, el aumento de precios disminuyó el consumo de este tipo de bienes por parte de los consumidores tulcaneños (Coral Erazo, 2011).

El aumento de los aranceles, tanto de los productos importados, como de sus partes, provocó también el aumento de los precios de varios bienes y servicios de la economía tulcaneña, entre ellos el pequeño sector metalúrgico y algunos sectores de servicios como los de reparación de vehículos automotores, y actividades de servicio de alojamiento y hospedaje (Cámara de Comercio de Tulcán, 2012). Los cuales, debieron emplear medidas económicas de respaldo, mientras la aplicación de la salvaguardia ocurría.

La sostenibilidad se dio por la temporalidad anual de la medida arancelaria y por la relación existente entre los tres sectores principales del Cantón: la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, el comercio, y el transporte. Durante el año 2010 e inicios del 2011 la actividad económica y su dinamización dependieron directamente de los sectores de la agricultura y el transporte. Fue a través de ellos que el flujo económico pudo seguirse manteniendo al menos dentro del Cantón Tulcán y anclado en la provincia del Carchi (Erazo Villacrés, 2015). Esto también explica el aumento pronunciado de tulcaneños que se dedicaron a actividades de agricultura o ganadería, quienes en muchos de los casos dejaron de trabajar en el sector comercial y optaron por realizar actividades agrícolas, con lo que llegaron a representar el 25,38% de la PEA del Cantón en el año 2010.

**Gráfico 15**
**Valor Agregado Bruto cantonal de las actividades más importantes. Tulcán 2008 – 2013.**

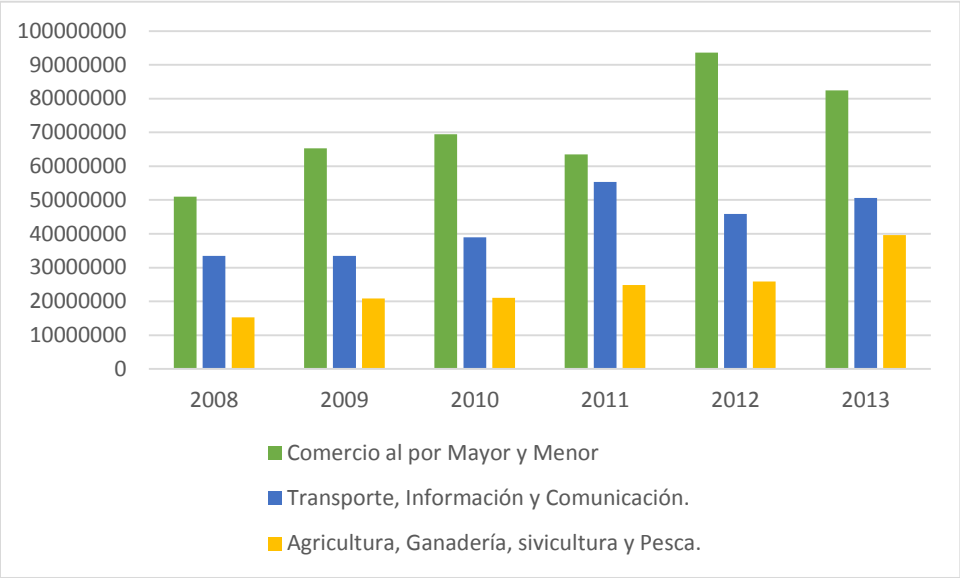


**Fuente:** BCE. Sistema de Información macroeconómica. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Desde el sector rural del Cantón Tulcán se dinamizaba la economía ya que la reducción de los niveles de importación impulsó al sector transportista a redirigir sus operaciones hacia los sectores agrícolas rurales tulcaneños, lo que provocó un efecto positivo en el desarrollo de la conexión entre estos dos sectores (Herrera, 2010). En el Gráfico 15 se puede corroborar que durante el período de apreciación del peso colombiano el sector comercial del Cantón Tulcán mantuvo crecimiento positivo al igual que el Transporte y la Agricultura, siendo el sector agropecuario el que mayor crecimiento presentó durante el período, pues incluso llegó a duplicarse debido a su relación con el sector del transporte.

Según la SENAE del distrito Tulcán, a mediados del 2009 se logró captar un aumento en las incautaciones de mercadería y productos provenientes de Colombia de forma ilegal, tanto en el puente de Rumichaca, como en distintos pasos fronterizos. Se expone que el comportamiento ilegal se ve incentivado, por el aumento en los precios generados por las salvaguardias y aranceles aplicados para proteger la economía del país y la generación de beneficio diferencial que se crea por el tipo de cambio colombiano frente al dólar. Han sido varios los ecuatorianos y colombianos que desde hace varios años recurren a la realización de este tipo de actividades en busca de un sustento para sus familias, aunque para las fechas de aplicación arancelaria los montos incautados se incrementaron un 15% y 18%, para los años 2009 y 2010, respectivamente (SENAE, 2012) y los organismos aduaneros coinciden en que hay varios casos, que no se han podido contabilizar.

Con la eliminación progresiva de las salvaguardias en el año 2010 el flujo comercial entre Tulcán e Ipiales volvió a recuperarse. De hecho, según la información otorgada por la Cámara de comercio de Tulcán, en los tres últimos años del periodo de depreciación del peso frente al dólar, la economía del Cantón Tulcán presentó crecimiento sostenido enfocado en los sectores de comercio al por mayor y menor, transporte, y servicios de alimentación y alojamiento. Con un tipo de cambio promedio registrado en 1.748,41 pesos colombianos por dólar durante el mes de julio del 2011 (Banco de la República de Colombia, 2016), el flujo de colombianos que llegaban al Cantón Tulcán para realizar sus compras aumentó generosamente. Este flujo comercial no logró aprovecharse en la medida deseada, debido al aumento progresivo de ciertos impuestos y aranceles que aumentaban el precio de productos como; electrodomésticos, aparatos electrónicos, repuestos automotrices, bienes considerados suntuarios, etc. Lo cual permitió el aprovechamiento concentrado de los productos con mayor referencia en el sector del comercio al por menor pero no logró dinamizar la economía de la manera esperada.

A Finales del año 2013 el Cantón Tulcán volvió a presenciar un fenómeno externo que afectó temporalmente su economía. La firma del Tratado de Libre Comercio de Colombia con los Estados Unidos, y su puesta en marcha en el año 2012, provocó varias reacciones dentro de los sectores productivos de la economía colombiana. Los sectores del transporte, la minería y la agricultura, se vieron afectados al poco tiempo de instaurar la medida de liberación comercial, por lo cual empezaron procesos de reclamo y protesta ante el gobierno mediante paros en la producción y obstrucción de zonas de flujo comercial, entre ellas las vías que conectan a Ecuador con Colombia (Betancur, 2013). Estos paros afectaron por un corto período la actividad comercial de Tulcán, puesto que se detuvo la entrada y salida de colombianos de su nación, lo que provocó un bajón en el comercio, y problemáticas similares en el sector transportista del Carchi.

El efecto péndulo de la economía ha estado latente en territorio tulcaneño pero sus efectos dentro de la misma, se acentuaron desde el inicio de la dolarización. La fluctuación del tipo de cambio del peso colombiano provoca temporadas de auge y crisis en la frontera de ambos países, temporadas que se ven desequilibradas cuando uno de los dos países, en este caso el Ecuador emplea medidas comerciales que complican y entorpecen de una u otra forma el comercio internacional pues disminuyen la competitividad de los productos que se ofrecen en territorio ecuatoriano y provocan que el flujo de consumidores se quede en Colombia o se redirija hacia su territorio, deprimiendo los sectores que dinamizan al Cantón; el comercio, y el transporte

## *Impactos de la variación del tipo de cambio colombiano en la economía del Cantón Tulcán, período 2014 - 2015.*

En el capítulo anterior se mostró las afectaciones que se producen en la economía fronteriza del Cantón Tulcán cuando el tipo de cambio peso/dólar fluctúa debido a procesos de devaluación, acompañados de medidas arancelarias proteccionistas. El siguiente período a analizar habla del mismo fenómeno pero en lugar de la depreciación monetaria del dólar respecto al peso, se analizan los efectos de la apreciación, conjuntamente con la aplicación de un paquete de nuevo de salvaguardias por balanza de pagos y la regulación y aumento de los impuestos.

## *Escenario 2014 – 2015.*

Los coletazos ocasionados por la crisis financiera del año 2008 aún se siguen sintiendo a finales del año 2013 en la economía global. Los procesos de ajuste fiscal y monetario por parte de las economías desarrolladas y hegemónicas continuaron, llegando a afectar el crecimiento y desarrollo de las economías emergentes que sufrieron nuevos períodos de decrecimiento. Sin embargo los indicadores macroeconómicos de la economía europea empezaron a reajustarse después de un largo período de estancamiento, al igual que los indicadores de la economía estadounidense, que empezó a dar indicios de crecimiento una vez más (N.U., 2014).

Los problemas de decrecimiento para las economías emergentes como; China, India, Brasil y México, se deben en gran medida a la estructura económica que presentan y la incapacidad de poder retener los niveles de inversión extranjera, ni de producción interna. Adicionalmente, durante el año 2014, se iniciaron procesos de endurecimiento financiero, debido al cambio de tendencia del tipo de cambio de las monedas de las economías desarrolladas que fueron acompañadas de complicaciones estructurales y políticas en sus territorios lo que generó inestabilidad tanto para los inversores internos como externos (N.U., 2014).

La reducción de los flujos de capital también resultó un problema para las economías en desarrollo ya que con la nueva política de apreciación monetaria de los Estados Unidos vigente desde el 2014, varios son los inversores y capitales que migran hacia Norteamérica en busca de estabilidad y seguridad para sus proyectos. Con esto, complican el crecimiento y dinamismo de las economías que en inicios de la crisis inmobiliaria estadounidense del 2008 se vieron beneficiados por la entrada de flujos de capital en sus territorios. La reducción y salida de capitales de las economías en desarrollo responden también a las complicaciones e inseguridad

existentes en los proyectos de inversión, y la existencia de barreras de entrada, que desincentivan las intenciones de invertir (N.U., 2015).

Respecto de los precios de las materias primas que habían presentado precios inestables y con tendencia creciente desde antes de la crisis inmobiliaria afectando las cuentas nacionales de los países en desarrollo y de las economías emergentes, por su necesidad de consumo y energía. A partir del primer trimestre de 2014 en adelante, han reducido drásticamente sus precios y están presentando períodos de estabilidad. Los alimentos redujeron sus precios debido a los buenos resultados de cosecha, especialmente de granos como el trigo. Los metales que sirven de insumo para la producción y crecimiento de la industria mundial, estabilizaron sus precios beneficiando a las economías con necesidades altas de consumo, lo que brindó la posibilidad de aplicación de nuevas políticas monetarias y comerciales (N.U., 2015).

La "balanza de los beneficios" cambió nuevamente con estos sucesos dando un respiro a las economías desarrolladas, pero afectando los flujos de divisas que se dirigían a las economías en desarrollo quienes habían tenido una época de bonanza por la venta de materias primas (N.U., 2015). Para el Ecuador, la reducción del precio del barril de petróleo, significó un ajuste fuerte para el modelo económico de gasto público desarrollado durante el gobierno actual. La situación fue impulsada por el desarrollo y aplicación de la técnica de extracción petrolífera denominada; "fracking"[22] en suelo norteamericano lo cual permitió la ampliación de las reservas petrolíferas estadounidenses y con ello, el aumento del nivel de extracción y obtención de crudo. Con esta técnica los Estados Unidos redujeron de manera importante su nivel de importaciones de crudo influyendo en los precios del mismo, lo cual ocasionó la caída actual de los precios del barril de petróleo (CEO, 2014).

Finalmente, el problema más relevante en lo que concierne al panorama mundial, es la falta de empleo. Los niveles de desempleo y subempleo han aumentado a lo largo de las economías en desarrollo y las economías desarrolladas a nivel global. Las medidas de austeridad fiscal empleadas para poder sortear los efectos negativos de la crisis financiera de forma eficaz, resultaron en el detrimento de la calidad de vida de muchas personas, además de que influyó en la precarización de las condiciones de trabajo, específicamente en Europa. La informalidad laboral se ha vuelto una respuesta para un importante porcentaje de población mundial, el cual ha sido desplazado debido a los efectos de la austeridad y la crisis (N.U., 2015).

[22] El fracking es una técnica en desarrollo, de extracción de gas natural e hidrocarburos. Consiste en la inyección a presión de miles de litros de agua, la cual es mezclada con químicos tóxicos, en pozos cuyas condiciones de suelo (rocas estratificadas sedimentarias de grano fino, o muy fino) poseen poca permeabilidad, lo cual impide el paso del gas natural a las bolsas de hidrocarburos de extracción común, y dificulta su obtención. Existen muchos riesgos con el uso de esta técnica, específicamente por la utilización de material tóxico, y el daño grave al medio ambiente y a las fuentes de agua subterráneas (CEO, 2014).

## Evolución del precio del petróleo 2014 – 2015.

La utilización del fracking como técnica de extracción petrolífera de los Estados Unidos, le permitieron influir dentro del mercado internacional del crudo y provocar la disminución sostenida del precio del petróleo, puesto que se redujo de manera relevante la demanda de hidrocarburos, mientras que la oferta se mantuvo relativamente igual. En los dos últimos años, el valor del barril de crudo se ha mantenido muy bajo en comparación a sus precios record del periodo 2008 – 2013. La afectación a las economías exportadoras de petróleo, entre ellas el Ecuador, resultó en una reducción drástica de los ingresos por venta de petróleo además de la disminución de la entrada de divisas al territorio.

**Gráfico 16.**
**Variación del precio promedio mensual del Barril de petróleo WTI. 2014 – 2015.**

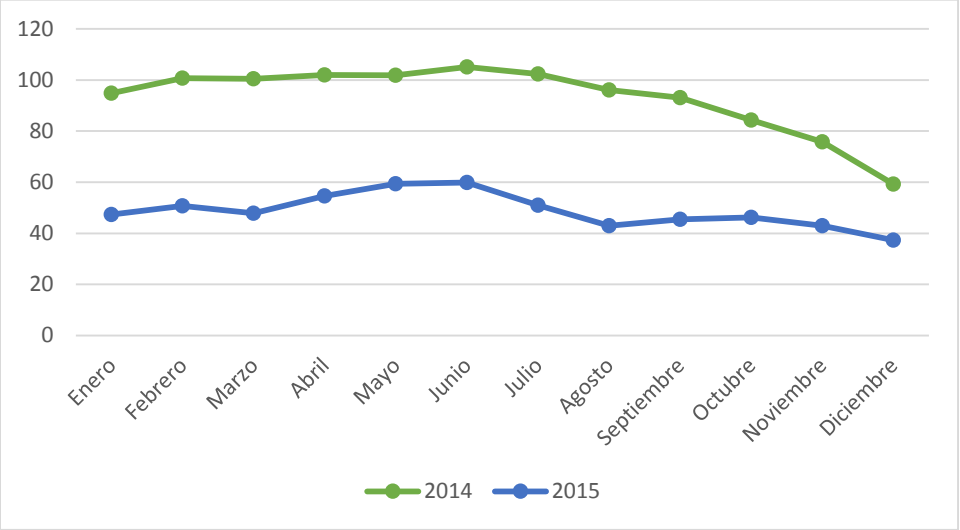


**Fuente:** U.S. Energy Information Administration. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Gráfico 16, se muestra la evolución que ha tenido el precio promedio del barril de petróleo WTI durante los dos últimos años. La tendencia al alza presente durante el período 2008 – 2013, ha sido sustituida por una clara tendencia a la baja. Los precios por sobre los $100 dólares el barril, únicamente están presentes hasta mediados del año 2014, puesto que en el tercer trimestre del mismo año, la influencia geopolítica en los precios puja por la tendencia a la baja y provoca que para diciembre del 2014, el precio del barril se encuentre en $59,29 dólares, el precio promedio más bajo de todo el año. Esta conducta se acentúa a lo largo del año 2015, ya que se presentan precios que no superan la barrera de los $60 dólares por barril, es decir; menos de la mitad del precio alcanzado en los años del primer período analizado. Para diciembre del 2015, el precio del barril se encontró en $37,33 dólares, con muy pocas señales de cambiar de tendencia.

La actual baja de precios del crudo benefició a las economías desarrolladas y emergentes, reduciendo el gasto que debían hacer para mantener sus niveles de consumo energéticos. Estados Unidos, actualmente utiliza un elevado porcentaje de su propia producción de petróleo, por lo cual ha dejado de comprar crudo a los países exportadores del mismo con lo que causó una disminución fuerte de los ingresos petroleros en esos países. Debido a las complicaciones económicas que conlleva una baja del precio de un producto tan importante como el petróleo, las economías afectadas, especialmente las que dependen directamente de la venta del hidrocarburo, optaron por la utilización de medidas de protección macroeconómica y monetaria, para intentar disminuir los posibles efectos negativos en su crecimiento.

Otro de los efectos producidos por la baja del precio del petróleo, fue el inicio de un proceso de apreciación del dólar en los mercados de divisas internacionales. El gobierno estadounidense empezó a perseguir un proceso de estabilización de su economía, por lo cual, reestructuró el valor de su moneda para poder generar la llegada y el regreso de los flujos de capitales, que se habían perdido durante la crisis inmobiliaria del 2008.

## Comportamiento del peso colombiano frente al dólar.

Debido a la reducción continua del precio del petróleo varias economías, entre ellas la economía ecuatoriana y la colombiana, debieron hacer ciertos ajustes fiscales, comerciales y monetarios (en el caso de Colombia), para sortear los efectos de los coletazos de la crisis. La República de Colombia empezó a mediados del año 2014 un proceso de depreciación monetaria frente al dólar, en un intento de no perder competitividad en el mercado de exportaciones internacional. Por su parte, el gobierno ecuatoriano fortaleció el proteccionismo comercial a través de reajustes a los aranceles e impuestos, lo cual volvió a poner en una desventaja (esta vez mucho más sentida) a la economía del Cantón Tulcán.

**Gráfico 17.**
**Tipo de cambio del peso colombiano (TRM) en relación al dólar. 2014 – 2015.**

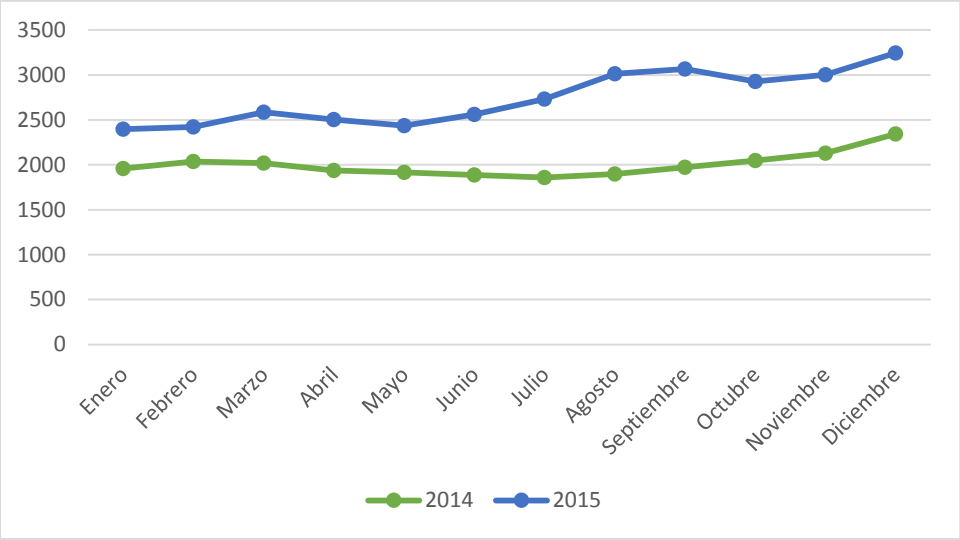


**Fuente:** Banco de la República de Colombia. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

El Gráfico 17 muestra la evolución que ha tenido el tipo de cambio del peso colombiano frente a la apreciación monetaria del dólar. Para el año 2014, el tipo de cambio se mantuvo en un promedio anual de 2000,33 pesos por dólar, aunque debido a la especulación del mercado tuvo meses en donde el cambio se depreció por sobre los 2000 pesos, como se observa claramente en los dos últimos meses del año. El tipo de cambio promedio para diciembre del 2015 fue de 3244,20 pesos por dólar, lo que implica la pérdida del 40% de su valor en tan sólo un año ya que el tipo de cambio promedio para diciembre del 2014 fue de 2342,25 pesos por dólar.

**Gráfico 18**
**Tipo de cambio (TRM) peso – dólar vs Precio del Barril de petróleo WTI. 2014 – 2015.**

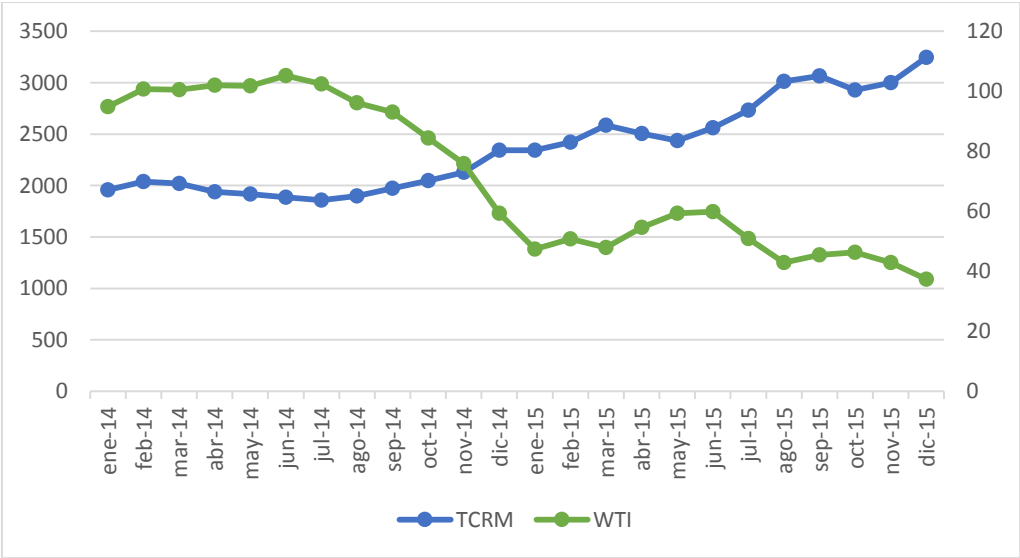


**Fuente:** Banco de la República de Colombia & U.S. Energy Information Administration. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

La caída del precio del barril de petróleo WTI coincide con la aplicación de las políticas de apreciación monetaria estadounidense. El Gráfico 18 muestra que conforme el precio del petróleo disminuye para los años 2014 y 2015, el dólar presenta un proceso de apreciación frente al peso colombiano. Los últimos dos trimestres del año 2015 la depreciación del peso colombiano se incrementó, el tipo de cambio no bajó a menos de 2500 pesos por dólar llegando a mantenerse en el valor de los 3000 pesos. Este proceso devaluatorio generó mucha inquietud e incertidumbre en la población colombiana, pues con cada mes que pasaba el poder adquisitivo de su moneda se perdía en el mercado de cotización internacional (Restrepo, 2015). Esta situación se vive de manera diferente en la frontera norte del Ecuador, la pérdida de valor del peso colombiano frente al dólar ha generado alteraciones en el comercio del Cantón Tulcán, a tal punto de generar una crisis económica en la provincia del Carchi por la escasez en el nivel de ventas y la fuga de dinero hacia el vecino país.

## Recaudación impositiva y arancelaria.

La apreciación del dólar frente al peso colombiano puso en ventaja de precios a muchos de los productos ofertados en Colombia y desincentivó a los consumidores colombianos a viajar a territorio ecuatoriano a cubrir sus necesidades. A esto se adiciona el aumento de impuestos y aranceles en los dos últimos años, con la premisa de proteger la industria y producción nacional y la vuelta de las salvaguardias por balanza de pagos que deprimió aún más la economía del Cantón Tulcán, pues hizo mucho más atractivos los precios en territorio colombiano, lo que a su vez provocó que miles de ecuatorianos, entre ellos incluso tulcaneños, se trasladen a Colombia, para realizar compras.

**Cuadro 11.**
**Recaudación arancelaria e impositiva, Cantón Tulcán. 2014 – 2015.**

| | 2014 | 2015 |
|---|---|---|
| **Ad Valorem** | 9’465.130 | 10’673.810 |
| **IVA** | 148’173.800 | 111’455.760 |
| **ICE** | 9’961.970 | 5’152.250 |
| **Otros** | 540.850 | 81’694.740 |
| **Total** | 176’016.640 | 212’611.370 |

**Fuente:** SENAE. Estadísticas de recaudación. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Cuadro 11, se detallan los montos de recaudación anual realizados en el Cantón Tulcán. Respecto de los aranceles ad valorem, que tasan de manera diferente a varios bienes que ingresan al país, se puede observar que presentan una tendencia de crecimiento positiva, la cual se había venido generando desde el año 2010 con las modificaciones y aumento de las tasas de gravamen a ciertos productos.

El IVA sigue siendo el impuesto que mayor recaudación genera en comparación con los demás, pero se debe mencionar que su recaudación se ha visto disminuida en estos dos últimos años. Para el año 2013, la recaudación anual era de aproximadamente 154 millones de dólares y presentaba tendencia creciente. Si esto se compara con los dos años subsiguientes, se observa reducciones en los montos a pesar de que el valor impositivo se ha mantenido constante, e incluso que para el año 2016 se habla de un aumento del porcentaje de cobro. Esta situación según el presidente de la Cámara de Comercio de Tulcán tiene que ver con la reducción de la actividad económica en el Cantón, puesto que las personas han tenido que reducir su nivel de consumo debido a la depresión económica, además de que el dinamismo de la economía se ha empezado a ver alterado por los altos precios y las pocas ventas (Cano , 2016).

La recaudación impositiva a través del ICE también se ha visto afectada y disminuida en el Cantón Tulcán en estos dos últimos años. Existe una clara tendencia negativa en la recaudación, debido posiblemente a los desincentivos generados por los elevados costos a cubrir por la importación y consumo de los bienes considerados especiales[23] y también por la baja demanda de dichos productos, no sólo por su elevado precio sino también por la escasez de dichos bienes dentro del Cantón, puesto que son varios los comerciantes del sector de venta al por menor que han dejado de adquirir los bienes dentro de la categoría del ICE, sobre todo en lo que respecta a cigarrillos y licor.

El rubro que más ha aumentado en cuanto a recaudación es el de otros impuestos, pues llega a tener un aumento de cerca de 80 millones de dólares tan sólo en un año. Este notable aumento se debe a que dentro del rubro de otros impuestos se incluyen las recaudaciones por las salvaguardias empleadas a inicios del año 2015, con lo que se demuestra otra vez la gran recaudación que genera la aplicación de esta medida, pero también permite dimensionar la gran cantidad de productos que ingresan al país con sobretasa arancelaria, lo que significa el alza inevitable de los precios de los mismos.

[23] Los bienes que son considerados dentro de la categoría de consumos especiales se detallan en el Anexo C.

**Gráfico 19.**
**Recaudación total, Cantón Tulcán. 2014 – 2015.**

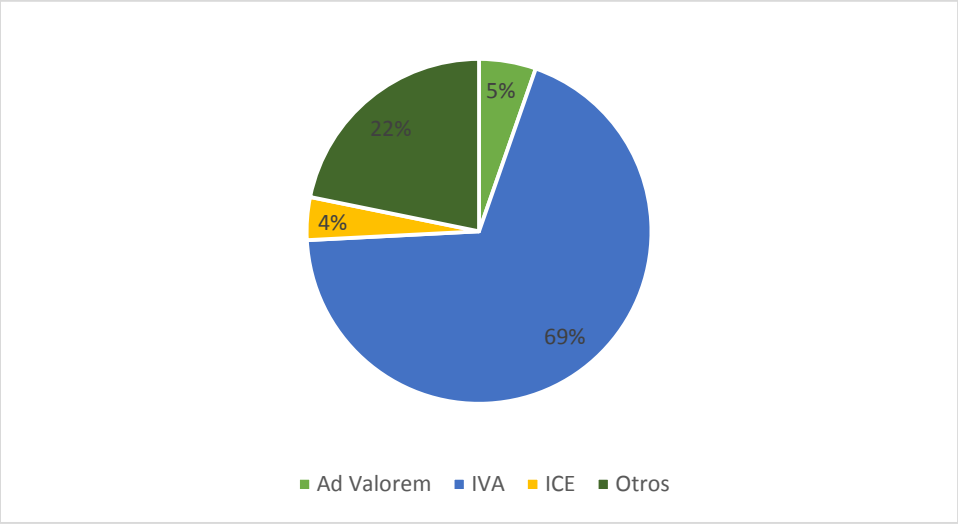


**Fuente:** SENAE. Estadísticas de recaudación. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Al analizar el Gráfico 19 se puede notar que para el periodo analizado el porcentaje de recaudación cubierto por el rubro de otros impuestos (incluye salvaguardias), es del 22%. Si se compara los niveles totales de recaudación del periodo 2008 – 2013, la suma entre el ICE, los aranceles ad valorem, y otros impuestos, da como resultado un total de 22% del nivel de recaudación, es decir, para los dos últimos años el porcentaje de recaudación de otros impuestos, emula el porcentaje recaudado en los seis años anteriores, pues aumentó del 8% al 22%, siendo 82'235.590 millones de dólares.
El IVA sigue siendo el impuesto con mayor porcentaje de recaudación en el Cantón Tulcán a pesar de la baja de los niveles recaudatorios del mismo. Dicho impuesto representa el 69% de la recaudación total, que se traducen en 259'629.560 millones de dólares a lo largo del período estudiado. El ICE, los aranceles ad valorem, y otros impuestos, conforman el 31% del nivel de recaudación, siendo 117'488.750 millones de dólares en estos dos últimos años.

## *Afectaciones económicas al Cantón Tulcán.*

Como se pudo analizar en el periodo anterior, la economía del Cantón Tulcán, depende de la relación e interacción comercial con la economía de la ciudad colombiana de Ipiales. Existen los denominados "comportamientos de péndulo", que básicamente hablan de épocas de auge y caída respecto de los niveles de ingreso para cada ciudad con relación directa a la variación del tipo de cambio del peso colombiano frente al dólar. Con esta sinergia, aquellos productos que tenían ventaja de precio en territorio ecuatoriano, eran altamente demandados por consumidores colombianos, y viceversa; aquellos productos con ventaja de precio en territorio colombiano,

eran altamente demandados por consumidores ecuatorianos, con lo que las dos economías obtenían beneficios.

Esta conducta comercial se ve alterada cuando existe algún tipo de intervención en cualquiera de los dos países, puesto que dichas intervenciones generan desventajas competitivas en los productos de uno de ellos, deprimiendo su economía. En el año 2009 la imposición de salvaguardias puso en desequilibrio la relación comercial de estas dos ciudades, lo cual llevó al Cantón Tulcán a una época de crisis muy sentida, debido a la falta de consumidores colombianos en territorio ecuatoriano. Si bien la medida comercial sólo fue adoptada durante un año, demostró la alta vulnerabilidad de la economía tulcaneña ante los cambios de política comercial, y las variaciones del tipo de cambio colombiano.

En el mes de Marzo del año 2015, el gobierno ecuatoriano realiza nuevamente la imposición de salvaguardias no discriminatorias a los productos de importación, con la premisa de proteger los resultados de la balanza de pagos nacional, siendo ésta medida inicialmente de carácter temporal, a quince meses. La resolución adoptada se cambió en abril de 2016, extendiendo el periodo de aplicación de las salvaguardias hasta el año 2017 donde aparentemente se iniciaran los procesos de desmantelamiento de las mismas.

## Sector comercial y transportista.

La aplicación de salvaguardias se sintió rápidamente en el Cantón Tulcán. Los flujos comerciales se vieron afectados una vez más, pero en esta ocasión con mucha más intensidad que en 2009, debido a que los precios de varios productos de la economía del país ya poseían un sobre precio por los aranceles ad valorem, e impuestos aplicados progresivamente durante los últimos siete años, con lo cual se generaron diferencias de precios de hasta el 50% entre Ecuador y Colombia.

Para el mes de Junio de 2015, la presencia de consumidores colombianos en territorio tulcaneño se había vuelto muy escaza. Según la Cámara de Comercio de Tulcán; los comerciantes al por menor presenciaron la reducción de más del 70% del nivel de ventas, ya que los precios bajos en ciudades como Ipiales y Pasto, en Colombia, empezaron a atraer consumidores ecuatorianos, entre ellos tulcaneños, que al ver las ventajas de precio y variedad que ofrecían los productos en territorio colombiano, optaban (y lo siguen haciendo) por trasladarse a realizar sus respectivas compras a esas ciudades, además, no existían los incentivos necesarios para que los consumidores colombianos viajaran al Cantón Tulcán a abastecerse pues sus productos resultaban más económicos (Cámara de Comercio Tulcán, 2016). Para los comerciantes al por mayor la situación es igual de compleja y aunque ellos han podido resistir el primer año de

aplicación de salvaguardias de mejor manera que los comerciantes al por menor, han empezado a recurrir a métodos de reducción de costos, como despidos de personal para poder llevar sus negocios a flote, lo cual hace que la crisis económica que golpea al sector comercial empiece a esparcirse a más sectores económicos (Cano , 2016).

**Gráfico 20**
**Valor Agregado Bruto cantonal de las actividades más importantes. Tulcán 2014 – 2015.**

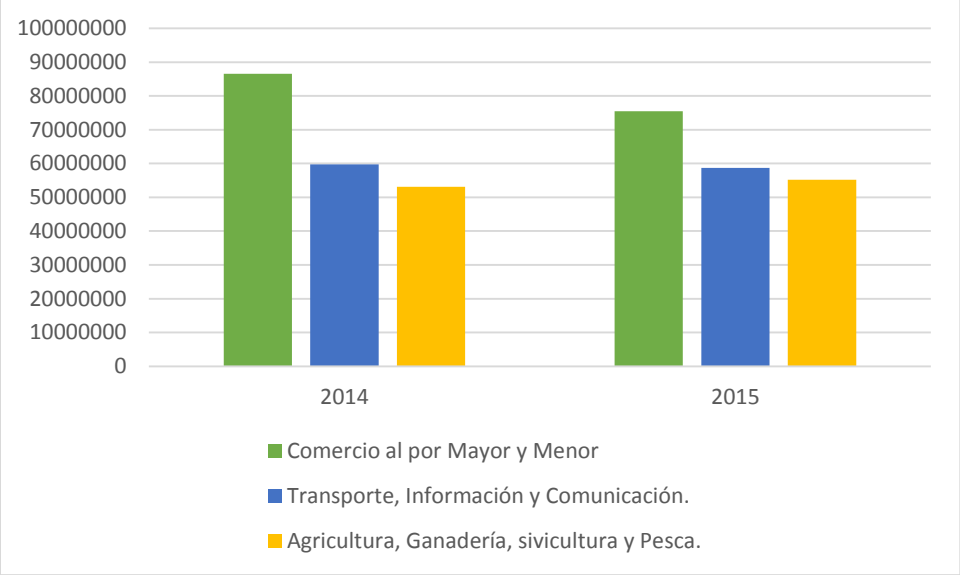


* Los valores del año 2015 son estimaciones provisionales realizadas por el BCE.
**Fuente:** BCE. Sistema de Información macroeconómica. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En el Gráfico 20 se puede observar que las estimaciones del Valor Agregado Bruto Cantonal del Cantón Tulcán para las actividades más relevantes muestran reducción en la generación productiva para el año 2015, excepto en lo que respecta a la Agricultura. El comercio al por Mayor y Menor vendría a ser el sector que reduciría de forma importante su Valor Agregado Bruto, ya que presentaría una reducción del 12,8% respecto del año 2014, lo cual coincide con los datos otorgados por la Cámara de Comercio Tulcaneña y el momento de apreciación monetaria del dólar. De la misma forma, las estimaciones para con el sector del Transporte, muestran una pequeña reducción en la producción de su Valor Agregado Bruto.

La Cámara de Comercio de Tulcán se encuentra realizando un levantamiento de datos del sector comercial del Cantón, en colaboración con la UPEC, con la intensión de medir de manera más precisa las afectaciones múltiples vividas por la mayoría de la población de Tulcán, por la apreciación del dólar y la aplicación de la medida de salvaguardias, puesto que hasta el año 2014, no se contaba con registros ni indicadores especializados para medir la evolución del sector comercial tulcaneño. Es así que las estadísticas presentadas están basadas en estimaciones y encuestas de seguimiento hechas por el organismo mencionado durante el proceso de depresión económica y comercial.

Respecto a los negocios de comercio al por menor, los más afectados han resultado ser aquellos cuya relación comercial con Colombia, más específicamente con los consumidores provenientes de la ciudad de Ipiales y el Departamento de Nariño, sostenía un gran porcentaje de ingresos en sus negocios. Entre ellos están los comerciantes de textiles, prendas de vestir, calzado, víveres y artículos de bazar, quienes sufrieron grandes bajas en los niveles de ventas, que actualmente les están llevando a pérdidas económicas elevadas.

Según los registros de la Cámara de Comercio de Tulcán, durante los dos años estudiados han cerrado de forma definitiva más de 500 negocios en territorio tulcaneño (Cámara de Comercio Tulcán, 2016). Lo que significa que aproximadamente el 35% de los negocios del Cantón se han declarado en quiebra y han tenido que cerrar para buscar otra fuente de ingresos. De la misma forma, cerca del 50% de comerciantes tulcaneños han sabido manifestar a los investigadores de la Cámara de Comercio de Tulcán, que se encuentran en situación de pérdida y que analizan el cierre definitivo de sus negocios.

**Gráfico 21**
**PEA por rama de actividad principal vs TCRM peso – dólar 2014 - 2015.**

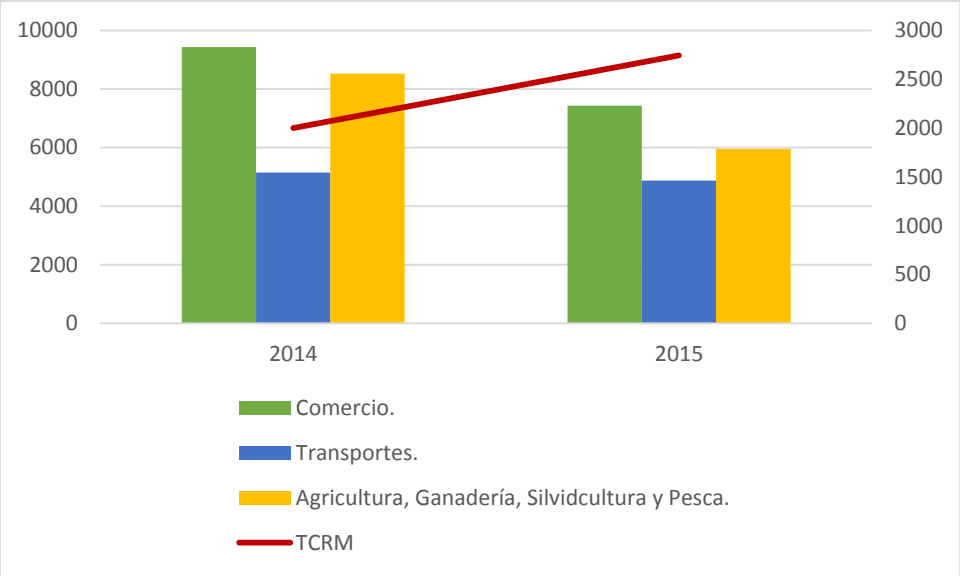


**Fuente:** INEC. ENEMDU. 2015 & Banco de la República de Colombia. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

En conexión de lo anterior, existen varios locales y sitios comerciales en la ciudad de Tulcán, que se encuentran actualmente vacíos, ya que la afectación comercial ha hecho que las personas deban cerrar los negocios y en algunos casos migrar hacia el centro del país en busca de mejores oportunidades. El Gráfico 21 muestra con claridad como la apreciación monetaria del dólar frente al peso colombiano, se relaciona con la disminución de PEA distribuida en las actividades económicas más relevantes del Cantón. Es sentida la disminución de personas dedicadas al comercio, pues para el año 2015 la PEA dedicada al Comercio al por Mayor y Menor presenta

una reducción del 21,22% (2002 personas) con respecto al año 2014, al igual que la PEA dedicada al Transporte y Agricultura que presentan reducciones del 5,4% (278 personas) y 30,06% (2571 personas) respectivamente.

No muchos de los comerciantes poseen un local propio dentro del sector comercial, por lo cual arriendan sitios para realizar sus actividades. Dicha conducta se ha visto mermada a lo largo del 2015, puesto que la poca generación de ingresos, ha hecho que los arrendadores no puedan cumplir con sus obligaciones de pago y por ende deben salir de sus instalaciones. En un marco similar, se encuentran el 43% de los comerciantes tulcaneños, ya que antes de la caída del comercio adquirieron deudas, en su mayoría dirigidas a mejorar sus negocios (compra de mercadería, ampliaciones, y capacitaciones), pero actualmente no tienen ingresos para poderlas cubrir, adicional a esto, el nivel de ingresos apenas cubre las necesidades de sus familias, por lo cual no pueden pagar sus cuentas de servicios básicos, arriendo, etc (Cámara de Comercio Tulcán, 2016).

Aparte de los resultados expuestos sobre la ENEMDU 2015 respecto de la PEA por rama de actividad del Cantón, no existe un cálculo fidedigno que permita contabilizar el número de comerciantes que han tenido que salir del Cantón para buscar mejores oportunidades de trabajo, pero de acuerdo al Alcalde del Cantón, son ya algunos tulcaneños, especialmente aquellos que se dedicaban al comercio de calzado y prendas de vestir, los que han salido de la provincia del Carchi debido a las malas condiciones comerciales de los dos últimos años (Robles, 2015). Como se vio anteriormente, sin contar la agricultura, los sectores del comercio, el transporte, la manufactura, y las actividades de alimentación y hospedaje, son los que emplean a la mayor cantidad de PEA de Tulcán, pero todos están anclados de manera importante a las relaciones comerciales con Colombia. Al ser así, con la disminución drástica del comercio fronterizo, se afecta de manera directa el empleo de 13.897 personas y con ello la estabilidad de sus familias.

El segundo sector afectado drásticamente es el sector del transporte, pues lógicamente depende de manera directa del comercio realizado desde Colombia. A diferencia del sector comercial, los transportistas del Cantón Tulcán han sentido los efectos de la crisis y de los elevados aranceles y salvaguardias casi desde el inicio del periodo estudiado. La importación de vehículos y sus repuestos e insumos, han sufrido sobretasas arancelarias ad valorem año tras año, con lo que se han elevado los costos de mantenimiento de las herramientas de trabajo (vehículos de carga y transporte) de este sector. Adicionalmente, con la baja demanda de productos importados, los transportistas no tienen trabajo que realizar, puesto que según Nelson Cano; presidente de la cámara de Comercio de Tulcán y Agente de aduanas del Carchi, al menos el 75% de los viajes de carga comercial en Tulcán, tienen como destino ciudades de Colombia y Ecuador, el restante 25% se distribuye en comercio interno y se conecta con el sector agrícola del Cantón, pero no basta para generar sostenibilidad a los tulcaneños dedicados a estas actividades (Cano , 2016).

En el año 2009, las afectaciones económicas de la aplicación de las salvaguardias por balanza de pagos fueron disipadas en primer lugar por la temporalidad anual de la medida, y segundo; por la conexión que se generó entre los sectores de transporte y agricultura del Cantón. En el año 2015 las condiciones fueron diferentes, puesto que las tasas de gravamen de las salvaguardias, son más altas que las empleadas la primera vez y afectan de manera diferente el costo de los bienes gravados. Tanto es así, que los agricultores del Cantón Tulcán han empezado a optar por la utilización de insumos comprados en territorio colombiano, debido a que los costos son menores. Con esto disminuyen aún más la demanda de bienes dentro del territorio tulcaneño y además amplían la utilización de servicios colombianos, generando una fuga de flujos económicos preocupante.

Para tener una aproximación del impacto de la depresión económica que se está viviendo en Tulcán, basta con observar el cierre de varios de sus locales comerciales, entre ellos el cierre de uno de los locales más grandes y representativos; el centro comercial Bahía en el 2014, que ofrecía una gran variedad de productos plásticos, juguetes, artículos de bazar, artículos de ferretería y productos varios, pero que debido a la disminución de afluencia de consumidores colombianos, debió cerrar sus puertas. Otra muestra, son los cierres de las sucursales de dos de los bancos más grandes del país; el Banco de Guayaquil y el Banco Pichincha, quienes debido a la poca actividad financiera existente en sus segundas sucursales dentro del Cantón Tulcán eliminaron las mismas a finales de 2014 y 2015 respectivamente. Los cierres de referentes financieros y comerciales grandes, no sólo disminuyen el dinamismo de la economía, sino que representan empleos perdidos muy difíciles de recuperar dentro de la coyuntura del Cantón.

Finalmente, la situación económica fronteriza ha interferido con los flujos de inversión destinados a realizarse en territorio tulcaneño. La corporación la Favorita, en colaboración con el Municipio de Tulcán, inició en 2014 la construcción de una plaza comercial con la intención de fomentar el comercio y el turismo en la frontera norte, construcción que no se logró inaugurar, debido a la depresión económica que vive el Cantón y especialmente a la desventaja competitiva de precios actual que tendría el proyecto, al abrir sus puertas en la frontera con Colombia. De igual manera, existen proyectos planificados desde la prefectura del Carchi con el objetivo de industrializar el sector agrícola tulcaneño, que no han podido desarrollarse de manera exitosa por la inestabilidad económica generada actualmente (Herrera, 2015).

## Situación del Cantón Tulcán año 2015.

La condición económica de la población tulcaneña ha hecho que tanto autoridades municipales y provinciales, como pobladores en general realicen varios reclamos al Gobierno Central por la falta de atención a la frontera norte a través de pedidos formales, marchas masivas y propuestas de solución a la eventual crisis que se vive en el Cantón.

Respecto de la situación política económica en la realidad tulcaneña, existen tres acontecimientos importantes que se deben observar con atención. El primero es la Asamblea provincial para la reactivación económica realizada en la ciudad de Tulcán por las autoridades provinciales y municipales. El segundo es la declaración de zona deprimida a la economía del Cantón Tulcán por el gobierno central. Y el tercero, la creación y adopción de la Canasta Transfronteriza con el objetivo de dinamizar el comercio tulcaneño.

La Asamblea provincial para la reactivación económica se llevó a cabo en la ciudad de Tulcán el 29 de Julio del 2015, en vista de la gran caída del comercio del Cantón y con la finalidad de generar una serie de propuestas en base a las necesidades de cada uno de los sectores que conforman la economía fronteriza ecuatoriana. A este evento asistieron los gremios y organismos con influencia dentro de los sectores de producción agrícola y comercial, además del sector de transportes y de servicios turísticos. El objetivo fue la elaboración de una agenda de acción que permita reactivar la actividad económica de la zona, basada en las necesidades y solicitudes de cada uno de los sectores afectados (Herrera, 2015).

Las propuestas construidas enfatizaban su atención en la necesidad de creación de empleos estables a través del trato preferencial y generación de incentivos para los comerciantes, además de la urgente inversión en proyectos que dinamicen el sector agrícola y ganadero del Cantón, en colaboración con la academia y su función de generador de conocimientos, con el fin de conectar los tres sectores que mayor concentración de mano de obra tienen (Silva Delgado, 2015). También se expuso la vulnerabilidad existente desde hace ya varios años a los shocks externos generados por la depreciación monetaria colombiana y por los cambios de política comercial nacional, por lo cual se propuso la generación de clusters y proyectos industriales que dinamicen la zona y se incluyó la posibilidad de creación de una ZEDE[24] que conecte los desarrollos tecnológicos, productivos e industriales del norte del país (Luna Ozorio, 2015).

Con base a la Asamblea provincial, se elaboraron propuestas formales que fueron enviadas y entregadas al gobierno central y la Asamblea Nacional, con el fin de volver efectivas las mismas y de sortear los efectos de la crisis económica de Tulcán. Dentro de este contexto, el gobierno central declaró como zona deprimida a la economía del Cantón Tulcán en Agosto del 2015, la declaración vino acompañada de la posibilidad de aplicación de incentivos tributarios en la zona que permitirían disipar el peso de las salvaguardias en el comercio además de la promesa de entrega de micro créditos con tasas de interés preferenciales que ayuden a los tulcaneños a solventar sus deudas y reactivar el comercio. Además de la evaluación de la posible construcción de una planta de procesamiento industrial de quinua que conecte los sectores que dinamizan la economía del Cantón (Correa Delgado, 2015).

[24] Las ZEDE son destinos aduaneros, que deben estar instalados en áreas geográficas delimitadas del territorio nacional, las cuales cuentan con incentivos tributarios, simplificación de procesos aduaneros, y facilidades para realizar encadenamientos productivos que atraigan inversiones al país (MIPRO, 2013).

De las medidas anteriores, únicamente se materializó la exención del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta como medida de incentivo tributario para los sectores del comercio, el transporte y la agricultura en la provincia del Carchi. Los programas de crédito con tasas preferenciales no han sido administrados de forma concreta, por lo que las entidades financieras del Cantón no han podido dar dichas facilidades a los comerciantes (Robles, 2015). Fue así, que en vista de la poca respuesta por parte del gobierno central en los problemas económicos de la zona, La Cámara de Comercio de Tulcán desarrolló la llamada canasta comercial transfronteriza, la cual permite a comerciantes tulcaneños adquirir productos en territorio colombiano para venderlos dentro de la provincia del Carchi sin tener que pagar las sobretasas arancelarias de las salvaguardias (COMEX, 2015). La propuesta fue aprobada en Octubre del 2015, por el Ministerio de Comercio Exterior a través del COMEX (Comité de Comercio Exterior) exonerando del pago de salvaguardias a: confites y caramelos, artículos de aseo personal, aparatos eléctricos, electrodomésticos, y sistemas de grabación de audio y video, durante el tiempo de duración de las salvaguardias con montos de importación controlados por el gobierno y de acuerdo al nivel de venta de cada comerciante[25].

Lamentablemente, los resultados de la aplicación de la Canasta Transfronteriza no fueron los deseados. En primer lugar, porque la medida no pudo ser aprovechada de manera eficiente por los comerciantes más afectados del Cantón, puesto que algunos de ellos no utilizan en su totalidad los cupos de mercadería que pueden ingresar al país sin pagar salvaguardia, debido a que no cuentan con el capital necesario para poder hacerlo mientras que existen muchos comerciantes que no ocupan este servicio, debido a los procesos a seguir para su adopción. Ante esta situación, han sido los comerciantes al por mayor quienes han tomado ventaja de esta medida, pues negocian los cupos de importación con aquellos pequeños comerciantes que no hacen uso de ellos, lo que provoca una mala distribución de beneficios de la medida (Cano , 2016).

Existe también un porcentaje de comerciantes al por menor que utilizan la Canasta Transfronteriza de forma distorsionada, ya que al no tener los activos suficientes para adquirir mercadería y venderla en territorio ecuatoriano promocionan sus servicios en diferentes sectores de la frontera con Colombia a manera de intermediarios. Es decir, cobran una pequeña comisión a los consumidores ecuatorianos que realizan sus compras en ciudades colombianas por la legalización sus productos de importación, con lo cual debilitan el alcance inicial propuesto y esperado de la medida (Cano , 2016).

[25] Los cupos de importación de la canasta transfronteriza se dividieron en tres segmentos. El primero; conformado por comerciantes cuyo nivel de ventas anual declarado sea de 0 a 20.000 dólares, quienes podrán importar hasta 4.248 dólares en mercadería. El segundo; conformado por comerciantes cuyo nivel de ventas anual declarado sea de 20.000 hasta 160.000 dólares, quienes podrán importar hasta 10.620 dólares en mercadería. Y el tercero; conformado por comerciantes cuyo nivel de ventas anual declarado sea superior a 160.000, quienes podrán importar hasta 16.992 dólares en mercadería. Los cupos se reestablecerán cada seis meses (COMEX, 2015).

## *Relación comercial entre Tulcán e Ipiales.*

Las medidas y estrategias adoptadas por los agentes comerciales y políticos del Cantón Tulcán, no han dado resultados factibles que aseguren la salida de la crisis económica que vive su economía, puesto que el flujo de ecuatorianos que se trasladan a Colombia para realizar compras no parece disminuir, es más cada vez parece ser mayor. La situación se vuelve crítica al reconocer que incluso segmentos de la población tulcaneña, también optan por realizar sus compras en territorio colombiano en lugar de hacerlo en su propia ciudad (Expreso, 2015).

Según datos otorgados por el organismo de migración de la provincia del Carchi, durante los últimos meses ha aumentado de manera muy significativa la entrada y salida del país a través del Puente de Rumichaca, que conecta el Cantón Tulcán con la ciudad de Ipiales en Colombia. En un fin de semana, se pueden contabilizar entre 20.000 y 30.000 vehículos ecuatorianos con dirección a las ciudades de Ipiales y Pasto en territorio colombiano, cuya intensión en su gran mayoría es realizar compras debido a la devaluación del peso frente al dólar (Ministerio del Interior, 2016). Este flujo de ecuatorianos ha creado un boom comercial en la ciudad de Ipiales, puesto que dicha ciudad se ha convertido en un nodo de abastecimiento importante para los ecuatorianos, quienes llegan de todas partes del Ecuador pero especialmente de las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha.

## Consumidor ecuatoriano.

Inicialmente el consumidor ecuatoriano se trasladaba a territorio colombiano para abastecerse de bienes netamente tecnológicos, como computadores, laptops, celulares, etc. Y de electrodomésticos, los cuales debido a la adaptación de aranceles ad valorem en el Ecuador han tenido precios elevados en comparación a los ofertados en Colombia, país que cuenta con la capacidad de devaluar su moneda y que además posee un TLC (Tratado de Libre Comercio) con los Estados Unidos, lo cual reduce de forma significativa los precios de esos productos. La aplicación de la medida de salvaguardias por balanza de pagos en el Ecuador, cambió esta conducta desde mediados de 2015, pues los ecuatorianos ya no se limitaban a comprar productos tecnológicos o de línea blanca, sino que optaron por el consumo de bienes básicos como víveres, implementos de limpieza, vestimenta y calzado (Suárez, 2016).

Según la Cámara de Comercio de Ipiales, el 85,1% de los consumidores ecuatorianos realizan compras al por menor y solamente el 14,9% lo hace al por mayor. Los productos que más demanda tienen son las prendas de vestir y los artículos de bazar. Aunque a finales del año 2015 la demanda de víveres y bienes alimenticios tuvo un incremento notable.

Respecto de los bienes demandados, los datos de la Cámara de comercio de Ipiales indican que en su mayoría el consumidor ecuatoriano, busca productos de marca o prestigio por su calidad. El calzado es el producto que más es consumido de acuerdo a su marca (91,5%), seguido de productos electrónicos y electrodomésticos, ya que al tener un TLC activo con los Estados Unidos los productos de marcas electrónicas reconocidas a nivel mundial se ofertan con precios realmente bajos en ciudades colombianas (CCIpiales, 2013). Adicional a esto, los ecuatorianos reconocen la existencia de gran variedad de productos específicamente en la ciudad de Ipiales, los cuales pueden ser obtenidos a bajo costo y esto genera atracción por el mercado comercial colombiano.

De acuerdo al estudio citado, los consumidores ecuatorianos llegan a la ciudad de Ipiales por los precios bajos de sus productos. Esto ocurre en más del 52% de las categorías comerciales disponibles en la ciudad colombiana, dejando tan solo un 15,5% de importancia a los beneficios que otorga el producto en sí mismo y un 32,5% de importancia a la falta o escasez del producto demandado en Ecuador. Aunque un factor que es realmente reconocido por los ecuatorianos es el tipo de servicio de venta y post venta que se entrega en territorio colombiano, el 98% de ecuatorianos encuestados por la Cámara de Comercio de Ipiales recomendarían el viaje a Colombia para realizar compras y un 100% de ellos estaría dispuesto a regresar al menos cada mes mientras se mantengan las condiciones monetarias actuales (CCIpiales, 2013).

Respecto del motivo que impulsa el traslado de ecuatorianos desde su país hasta la ciudad de Ipiales, o de Pasto, es la ventaja de precios existente por la apreciación del dólar frente al peso colombiano. Las compras se realizan de forma individual, en un 42,2% y en forma grupal o familiar, en un 57,8%. De estos porcentajes, las compras realizadas de forma grupal o familiar corresponden a ecuatorianos que llegan desde el interior de su país, mientras que las compras realizadas individualmente, en su mayoría pertenecen a ecuatorianos de origen tulcaneño, lo que muestra que existe un gran porcentaje de personas del Cantón Tulcán que realizan sus compras en territorio colombiano, ahondando más la crisis de su economía (CCIpiales, 2016).

En relación a las instalaciones y ubicación de los centros de comercio de la ciudad de Ipiales, los consumidores ecuatorianos consideran que son adecuadas, accesibles y de fácil encuentro. Lo cual se concatena con el ordenamiento estructural de la ciudad en sí misma, puesto que posee una zona específica para la realización de comercio al por mayor y menor, lo cual constituye otra ventaja en comparación al Cantón Tulcán, donde no existe una ordenación adecuada del comercio ofertado. “Dentro de una ciudad que se dedique al comercio, en lo primordial siempre prevalecerá la ubicación del local, y sus instalaciones por lo cual los comerciantes sean minoristas o mayoristas, deben poner más énfasis en estos aspectos” (Suárez, 2016).

El 72,7% de ecuatorianos encuestados por la Cámara de Comercio de Ipiales realiza la adquisición de determinado producto o bien en Colombia exclusivamente para su uso o beneficio, es decir, para satisfacer una necesidad. También existe un porcentaje de ecuatorianos que adquieren ciertos bienes para su posterior re venta dentro de territorio ecuatoriano, quienes representan el 21,6% (CCIpiales, 2013). El dato anterior se contrapone con las estimaciones realizadas por la Cámara de Comercio del Tulcán, pues se presume que hay un porcentaje mayor de ecuatorianos que adquieren bienes en Colombia para revenderlos dentro de territorio ecuatoriano y obtener beneficios por las diferencias de tipo de cambio existentes.

Debido al elevado poder adquisitivo ecuatoriano dentro de territorio colombiano por la ventaja del tipo de cambio, los consumidores son exigentes en cuanto a los productos que desean adquirir. Según la Cámara de Comercio de Ipiales el 86% de ecuatorianos compara los precios y variedad de productos en distintos negocios antes de realizar su compra. Así, al momento de realizar la compra, un 94% de consumidores ecuatorianos utilizan el efectivo como forma de pago, y un 6% de ellos utilizan tarjetas de crédito para hacerlo (CCIpiales, 2013). Si bien al utilizar el efectivo como medio de pago los consumidores ecuatorianos pueden estar limitados a la cantidad de efectivo que puedan llevar de forma segura y del tipo de cambio no oficial al que se realice el intercambio de dólares por pesos; encuentran más beneficioso este medio de pago puesto que pueden eludir y así evitar el pago del ISD (Impuesto a la Salida de Divisas) al realizar sus compras fuera del país.

Los ecuatorianos, durante el año 2015 se han acostumbrado a realizar compras en territorio colombiano de forma quincenal y mensual (50,6%), que según el estudio de la Cámara de Comercio de Ipiales en su mayoría, lo hacen ecuatorianos que llegan del interior del país de provincias como: Imbabura y Pichincha. Por otro lado, están los consumidores ecuatorianos que en su mayoría son de origen tulcaneño, quienes se trasladan a territorio colombiano a realizar sus compras de forma semanal o incluso diaria (24,4%). Los meses con mayor movimiento económico son: mayo, noviembre y diciembre, puesto que coinciden con fechas festivas como día de la madre, festejos de navidad y año nuevo (CCIpiales, 2013).

Finalmente, al hablar de un consumidor ecuatoriano promedio, el 46,6% llega a gastar entre 51.000 y 150.000 pesos por razón de compra con cada viaje realizado a Colombia, esto traducido en dólares al tipo de cambio oficial promedio de finales del 2015, significa entre 20 y 50 dólares aproximadamente por cada compra realizada. Así mismo, el 21,8% de consumidores ecuatorianos llega a gastar de 200.000 pesos en adelante, es decir; sus valores de compra van de 61,65 dólares en adelante. Al realizar el cálculo del aproximado de ecuatorianos que se trasladan semanalmente a la ciudad de Ipiales a hacer compras, se obtiene que al menos dos millones y medio de dólares se dejan en territorio colombiano por razón de compras y servicios de hospedaje y alimentación.

## Bonanza comercial en Ipiales.

Para poder dimensionar el crecimiento comercial que se ha generado en la ciudad de Ipiales, se recurre al estudio y datos obtenidos por la Cámara de Comercio de Ipiales en el marco de sus investigaciones sobre los efectos que ha tenido para las dos ciudades fronterizas, la devaluación del peso colombiano y la imposición de salvaguardias por balanza de pagos.

De acuerdo al mencionado estudio, los comerciantes de la ciudad de Ipiales exponen que sus ventas han aumentado en un 50% o 60% durante el año 2015 y que la aplicación de la medida de salvaguardias por balanza de pagos realizada en Ecuador no ha afectado el flujo de visitantes ecuatorianos en su territorio. Debido a la estructura de la economía ipialeña, la devaluación del peso resultó en una ventaja competitiva para su sector comercial, ya que no es un territorio que dependa del sector industrial de exportación, sino únicamente de la capacidad de compra y venta de una gran variedad de mercadería (CCIpiales, 2016).

El aumento del nivel de ingresos por venta en los negocios ipialeños responde también al incremento de estrategias por parte de los mismos negociantes que les han permitido captar una mayor cantidad de clientes. Entre las más destacables se pueden denotar, la extensión de sus horarios de atención en 2 o 3 horas, durante los fines de semana e incluso la extensión de sus horarios de atención hasta 4 horas en épocas de feriados y fechas especiales. Además, se han creado todo tipo de promociones y se ha implementado la utilización de publicidad masiva incluso en medios de comunicación ecuatorianos con el objetivo de atraer gente de ciudades como Ibarra y Quito. Se evidencia también, la existencia de convenios con empresas turísticas ecuatorianas que en los meses de noviembre y diciembre, realizan tours de compras a ciudades como Ipiales y Pasto (CCIpiales, 2016).

Con el crecimiento del nivel de comercio también aumentó el número de establecimientos comerciales en la ciudad de Ipiales, sobre todo del sector de alojamiento y servicio de comidas, que creció un 13,5% en el año 2015, es decir; se crearon 286 nuevos negocios en el territorio. Así mismo, el sector de comercio al por menor y menor creció un 10,8% (CCIpiales, 2016). Para Jhon Jairo Suárez, coordinador de proyectos y gestión empresarial de la Cámara de Comercio de Ipiales, este aumento posee un gran porcentaje de crecimiento especulativo, puesto que muchos de los nuevos inversores de la ciudad provienen de ciudades del centro de Colombia, entre ellas Cali y Bogotá, los cuales han ubicado sus negocios en la ciudad frontera durante el período de bonanza y todo indicaría que se marcharán cuando éste termine, dejando en el peor de los casos, un alto nivel de desempleo (Suárez, 2016).

**Gráfico 22**
**Efecto de la devaluación del peso sobre las ganancias del sector comercial. Ipiales 2015.**

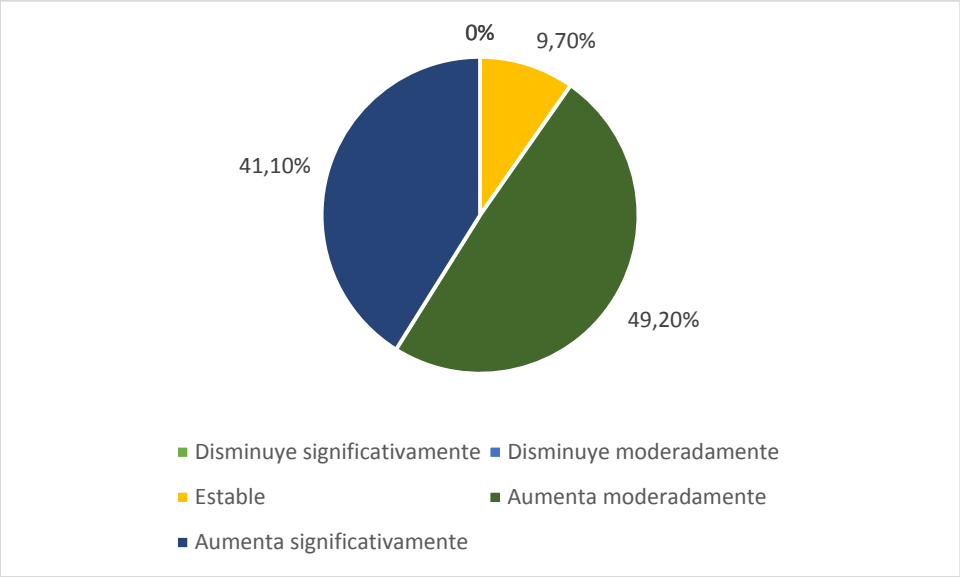


**Fuente:** CCIpiales. Encuesta de Diagnóstico al Sector Comercial. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

El Gráfico 22 muestra que el 90,3% de los comerciantes de la ciudad de Ipiales admiten haber tenido un alza importante en el nivel de sus ganancias y lo atribuyen directamente a la alta afluencia de compradores ecuatorianos que se trasladan a territorio colombiano diariamente por la devaluación monetaria. La afluencia es tal, que la capacidad hotelera y restaurantera de la ciudad no es suficiente para abastecer la demanda creada, asunto que genera deficiencias y fuga de los posibles beneficios que se pueden obtener del boom comercial, ya que no se logra expandir el mismo a otras actividades y sectores de la vecina ciudad colombiana, debido a que muchos de los compradores de origen ecuatoriano al no poder abastecer sus necesidades de otros servicios, se ven obligados a realizar sus compras y volver a Ecuador (CCIpiales, 2016).

"La devaluación, la llegada de turistas, el fortalecimiento del sector comercio, y la entrada de nuevos capitales a la ciudad, han favorecido el empleo" (CCIpiales, 2016). Los gerentes de la mayoría de negocios comerciales en la ciudad de Ipiales admiten un incremento de al menos el 50% del nivel de empleo, donde los principales cargos a ocuparse fueron: vendedores, cajeros, y técnicos de servicio al cliente, trabajos de apoyo donde se prioriza mucho más la experiencia, que la cualificación.

**Gráfico 23**
**Efecto de la devaluación del peso sobre el nivel de precios de la ciudad. Ipiales 2015.**

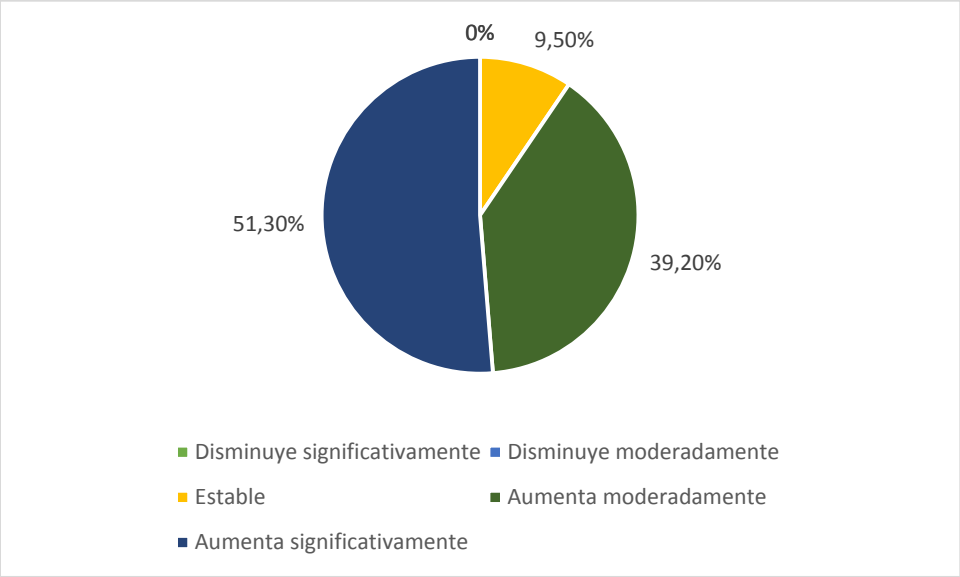


**Fuente:** CCIpiales. Encuesta de Diagnóstico al Sector Comercial. 2016.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

Por otro lado, la Cámara de Comercio de Ipiales advierte de un incremento de los precios en la economía de la ciudad, específicamente de los bienes alimenticios, vestimenta, y gastos vinculados a productos tecnológicos. Este aumento puede responder al incremento sostenido del nivel de demanda por la bonanza comercial que impulsa los precios al alza, pero también a procesos de especulación de los mismos comerciantes, quienes ven en la bonanza comercial una oportunidad para alzar los precios y obtener mayores réditos (Suárez, 2016). Esta situación, al combinarse con los procesos devaluatorios de la moneda colombiana está elevando el costo del nivel de vida de los ciudadanos de Ipiales, preocupando a sus autoridades y organismos de control. En el Gráfico 23 se muestra que el sector comercial ya presencia ciertos niveles de alza en los precios de sus productos, donde se llegan a observar casos de un aumento significativo en el nivel de precios de en un 51,3% de establecimientos comerciales.

La bonanza que se vive en la ciudad colombiana de Ipiales, le debe su impacto a la afluencia constante de clientes ecuatorianos que se trasladan a Colombia, por lo general a comprar bienes electrodomésticos y tecnológicos. Dicha conducta empezó a sufrir variaciones a mediados del año 2015, debido a la influencia de las salvaguardias aplicadas en Ecuador, ya que los consumidores ecuatorianos empezaron a consumir también productos de primera necesidad que resultan mucho más económicos al ser adquiridos fuera de su país.

El Cantón Tulcán, no ha podido beneficiarse de la bonanza comercial de la vecina ciudad de Ipiales, puesto que los ecuatorianos del interior del país que viajan hacia territorio colombiano no se detienen en los parajes que ofrece el Cantón, especialmente su ciudad capital. En su gran

mayoría, pasan junto a la ciudad y utilizan la carretera panamericana que conecta directamente al viajero con el paso a Rumichaca. Como se mencionó anteriormente, los paquetes de viajes y tours realizados por compañías turísticas del interior del país organizan viajes de compras a las ciudades colombianas en convenio con hoteles y restaurantes colombianos, por lo cual no hacen paradas en Tulcán. Así sólo aquellos ecuatorianos que no pudieron reservar alojamiento en territorio colombiano (la capacidad de la ciudad de Ipiales no ha podido abastecer la demanda), llegan al Cantón Tulcán por una o dos noches, pero el impacto en la sostenibilidad económica que generan es muy bajo (Cano , 2016).

Como se puede observar, la devaluación del peso colombiano frente al dólar ha alterado las relaciones comerciales entre los dos cantones fronterizos de Tulcán e Ipiales, puesto que generó una crisis comercial en territorio ecuatoriano a la vez que impulsaba una época de bonanza en el territorio colombiano. Las autoridades y ciudadanos de ambos territorios están a la expectativa de la variación del tipo de cambio, pues dependerá del comportamiento de esta variable monetaria la evolución a mediano plazo de las relaciones comerciales fronterizas analizadas.

## *Estrategias del sector productivo comercial, para afrontar las afectaciones del tipo de cambio.*

Si bien se ha visto que la mayoría de las afectaciones que llegaron a la economía del Cantón Tulcán a finales del año 2014 y durante el año 2015, dependen en gran medida de la apreciación que tiene actualmente el dólar frente a otras divisas, entre ellas el peso colombiano. Y a la aplicación de medidas comerciales proteccionistas, como las salvaguardias por balanza de pagos, existen factores específicamente dentro del sector comercial, que deberían ser analizados y mejorados para fortalecer debilidades existentes, que pueden influir en la sostenibilidad de la economía a mediano plazo.

Uno de los primeros factores a mejorar es la atención al cliente. Si se basa en los resultados obtenidos por el estudio del comportamiento del consumidor realizado por la Cámara de Comercio de Ipiales y los resultados expuestos en la presente investigación, se puede observar que los niveles de atención y servicio al cliente ofrecidos en territorio tulcaneño son muy deficientes. No existe servicio cordial ni calidez a la hora de tratar a un cliente y eso es un problema que genera muchos desincentivos a la hora de realizar una compra o de volver a un negocio. Según el Economista Nelson Cano, presidente de la Cámara de Comercio de Tulcán, son actitudes negativas como esas las que alejan a los consumidores, no sólo extranjeros, sino incluso a los consumidores tulcaneños, que han empezado a preferir el mejor trato existente en la ciudad de Ipiales, profundizando la problemática económica.

Al ver esta situación, los organismos coordinadores del sector comercial deberían realizar capacitaciones y cursos, donde se enseñe a los comerciantes del Cantón Tulcán sobre atención y trato al cliente, para poder asegurar aspectos básicos de trato que generen confianza y atracción en los distintos consumidores a la hora de realizar una compra. Adicionalmente, se pudo notar que tanto los consumidores colombianos, como los consumidores del interior del país tienen un alto interés por los negocios que ofrecen un servicio de post-venta, que facilite el traslado de la mercadería adquirida, un servicio que ofrecen muy pocos comerciantes en territorio tulcaneño. Por tanto también se debe incluir la creación de medidas post-venta para generar atracción de nuevos clientes, además de crear fidelidad en ellos por el servicio comercial ofrecido.

Como segundo factor a mejorar respecto al sector comercial, es el ordenamiento existente dentro del Cantón Tulcán para los servicios de comercio. Si bien la administración municipal actual ha venido desarrollando proyectos de ordenamiento territorial en el sector comercial de la ciudad, lo ha hecho únicamente para el comercio de alimentos, vestimenta y calzado, que realmente resultan ser segmentos de venta bastante importantes para el comercio al por mayor y menor. Pero no ha bastado para cubrir la oferta comercial de Tulcán. Los negociantes de

víveres, artículos de bazar, y artículos tecnológicos o de línea blanca se encuentran ubicados en diferentes partes del centro de la capital del Cantón, pero no poseen un sector o lugar adecuado y fijo en el cual realizar sus actividades comerciales.

Por lo tanto, el reordenamiento del sector comercial, específicamente de su ciudad referente y capital; Tulcán, se vuelve imperante no sólo por las facilidades que puede traer esto para los consumidores, sino también, por los múltiples beneficios que pueden obtenerse para el desarrollo del comercio cuando se agrupan varios segmentos comerciales similares, en términos de competencia e innovación, y generación de producción.

Dentro de este mismo problema se clasifica la falta de ordenamiento general existente en la ciudad capital del Cantón, pues a pesar de poseer potenciales ventajas turísticas tanto en el interior del casco urbano, como en la sección rural, que podrían atraer a los ecuatorianos del interior del país, que en el último año han estado optando por trasladarse a Colombia para realizar compras se ha evidenciado la falta de señalética que permita a los viajeros interesarse en el Cantón, para que así gasten sus dólares dentro de la economía tulcaneña al menos en servicios de alojamiento y alimentación con posibilidad de potenciar el sector turístico.

El problema fundamental de fondo en la actual crisis económica del Cantón Tulcán recae en la alta dependencia al comercio con extranjeros, puesto que la sostenibilidad de esta conducta es vulnerable a los cambios de política comercial y/o política monetaria que se realicen en Colombia o en Ecuador. Esta dependencia, nace de la posición geográfica de Tulcán en sí mismo y resulta muy difícil poder corregir el problema de manera inmediata. Una de las estrategias que se deberían estar analizando actualmente, es la posibilidad de industrialización productiva y comercial en la zona, la cual conecte y enlace los tres sectores que dinamizan su economía pues permitiría la creación de bienes con mayor valor agregado y diversificaría los focos de demanda. En general, la provincia del Carchi posee un gran potencial agricultor, cosa que no es algo raro para los inversores pues ya existe un ejemplo de industrialización agrícola en el territorio, como es la industria productora de papas semi-fritas: “Nutripapa”, que abastece actualmente a algunas cadenas de comida rápida en el país. La misma, está ubicada en el Cantón Montufar y su desarrollo tuvo gran apoyo financiero del gobierno central. Con lo cual se demuestra la factibilidad de esta estrategia, que además de disminuir la vulnerabilidad de la economía del Cantón y unificar sus sectores más productivos, significaría la creación de varios nuevos empleos, por la necesidad de mano de obra y de la posibilidad de desarrollo de clusters industriales en el norte del país.

La idea de iniciar un proceso de industrialización en territorio carchense se ha venido estudiando durante los últimos años, debido a las potencialidades existentes, como la productividad de los suelos, la conectividad vial existente, la ubicación territorial estratégica con Colombia y la cercanía a un futuro foco de desarrollo de innovación y conocimiento como

es Yachay. Considerando estas condiciones, una de las ideas que pueden ser materializadas con el esfuerzo del sector productivo comercial del Cantón Tulcán a manera de estrategia para fortalecer su economía, es la creación de una ZEDE dentro del territorio carchense, la misma que tendría obligatoriamente un trato especial de comercio exterior, tributario y financiero.

Según las especificaciones del COPCI (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), en el Cantón Tulcán y más específicamente en la provincia del Carchi, podrían crearse dos tipos de ZEDE. La primera; centrada en la producción y diversificación industrial, orientada a la exportación de bienes de calidad nacional, que fortalezca el proceso de sustitución de importación de bienes para empezar a manufacturarlos dentro del territorio nacional. Y la segunda; centrada en el desarrollo de servicios logísticos, como almacenamiento de carga con fines de consolidación y des consolidación, clasificación, etiquetado, empaque, re empaque, refrigeración, administración de inventarios, coordinación de operaciones de distribución nacional o internacional, así como el de reparación de naves que permitan el transporte de mercancías (COPCI, 2015). Este último tipo se apega más a las capacidades técnicas existentes en el Cantón Tulcán, puesto que está pensado para ser instalado en zonas cercanas a puertos marítimos o aeropuertos, y zonas fronterizas. Además de que el sector comercial y aduanero del Cantón se encuentra bastante bien desarrollado debido a la constante interacción de comercio internacional con Colombia.

Es entendible que la realización de una ZEDE en territorio carchense pensada para mejorar las condiciones de su economía, tenga en un principio relativamente poca acogida, puesto que se necesitaría no sólo el trabajo y colaboración de los sectores productivos de la economía del Cantón Tulcán, sino de toda la provincia del Carchi en general, además de la planificación, ordenamiento y administración de las autoridades competentes, tanto a nivel provincial como nacional para poder materializar el proyecto. Además de que resulta ser una obra pensada para rendir frutos a mediano y largo plazo, mientras que la inestabilidad y crisis económica de la población del Cantón Tulcán requiere una solución al corto plazo y de forma casi inmediata. Aun así, no deja de ser una opción estratégica potencial para fortalecer la economía de la zona norte del territorio del país.

Finalmente, se puede pensar en hacer del Cantón Tulcán y de su sector comercial una especie de ciudad con precios “duty free”, asemejada en condiciones a las tiendas y centros comerciales que existen alrededor del mundo con nombre similar, y que ofrecen productos libres de impuestos. La alternativa se asemejaría al proyecto de canasta comercial transfronteriza que se está aplicando actualmente en el Cantón pero no sólo exoneraría del peso arancelario de las salvaguardias a los productos comercializados dentro de la Provincia del Carchi, sino también de los aranceles ad valorem e impuestos extras que gravan a dichos productos al menos para reducir sus precios a un nivel que pueda resultar competitivo con los precios ofertados en Colombia. Si bien la idea está claramente sujeta a modificación y perfeccionamiento, sería una alternativa de aplicación relativamente rápida que dinamizaría específicamente los sectores hoy

deprimidos de la economía del Cantón, pues provocaría que el efecto de la bonanza comercial que se está viviendo en Ipiales se traslade a territorio tulcaneño. Además, haría que los dólares que se están gastando en Colombia y que promueven la actividad económica en las ciudades fronterizas del vecino país se gasten dentro del Ecuador, de esta manera se estaría incluso manteniendo la consigna de proteger la dolarización.

# *Conclusiones.*

Debido al grado de globalización actual, las interacciones y sucesos de la economía mundial tienen un efecto directo o indirecto en las economías de todo el mundo, más aún los efectos de las crisis originadas en una de las mayores economías mundiales. Es así que ni los países con políticas públicas bien estructuradas han resultado ser lo suficientemente efectivos, al momento de sortear los coletazos de una crisis sistemática de escala global, como fue la ocurrida en 2008.

La economía del Cantón Tulcán, al estar ubicada en la frontera norte del Ecuador, presenta un alto grado de vulnerabilidad ante las crisis externas, pues los cambios o alteraciones en la política del Ecuador o de Colombia afectan su dinamismo. Esto se pudo comprobar en el período 2008 – 2015, donde las afectaciones de la crisis mundial, obligaron a ambos países a tomar medidas comerciales, fiscales y monetarias (en el caso de Colombia), para disminuir los efectos negativos que pudieran golpear sus economías, afectando principalmente a los sectores del comercio y el transporte del Cantón.

Los tres sectores que dinamizan y sostienen la economía del Cantón Tulcán resultaron ser: la agricultura, cuyas actividades son desarrolladas en su gran mayoría en el territorio rural, el transporte, y el comercio al por mayor y menor, que se realizan dentro del área urbana. Se han registrado 3.413 negocios distribuidos en el Cantón, de los cuales 1.991 están dedicados específicamente al comercio, y donde 1.968 son negocios de comercio al por menor. Dicha estructura, tiene su fundamento en la cercanía y constante relación de los ciudadanos tulcaneños con los viajeros de Colombia y viceversa. Por tanto, no resulta extraño que los dos sectores que movilizan la economía urbana de Tulcán sean aquellos los que tienen que ver con la comercialización, intercambio y transporte de bienes.

Para el Cantón Tulcán, la relación comercial y cultural con la ciudad colombiana de Ipiales resulta ser de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de su economía, puesto que existen 13.897 personas involucradas directamente con el comercio. Esta relación ha llegado a representar el 40% de los ingresos por ventas del sector dedicado al comercio al por menor, pero se ha visto gravemente afectada por la apreciación del dólar frente al peso colombiano, y a las medidas proteccionistas comerciales adoptadas por el gobierno ecuatoriano. La variación del tipo de cambio colombiano, sumada a la aplicación de salvaguardias por balanza de pagos, y el aumento progresivo de tributos a la importación, han deprimido la economía de Tulcán, pues se ha perdido competitividad en relación a los precios de los productos ofertados en Colombia, lo que ha provocado una reducción drástica de los colombianos que se trasladaban a territorio tulcaneño a realizar compras, ergo, la caída de los sectores del comercio y el transporte.

Los bienes de mayor demanda para los consumidores colombianos han sido por lo general: víveres, productos de primera necesidad, prendas de vestir y calzado, cuyo interés en ellos se ha basado primordialmente por la ventaja de precios, ofrecida por el tipo de cambio peso/dólar, ya que el 65% de los compradores colombianos admite que el incentivo de compra en territorio ecuatoriano son los precios bajos. Por el contrario, los bienes de mayor demanda para los consumidores ecuatorianos han sido usualmente, productos tecnológicos y electrónicos, como celulares, y electrodomésticos. Este comportamiento se vio alterado en los años 2014 – 2015, a tal grado que el flujo de compradores colombianos en tierras tulcaneñas disminuyó mucho, mientras que el flujo de ecuatorianos hacia territorio colombiano aumentó notablemente.

Durante el período 2008 – 2013, las afectaciones causadas por la depreciación del dólar frente al peso colombiano no resultaron ser tan graves para la economía del Cantón Tulcán. Si bien en el año 2009 la aplicación de salvaguardias por balanza de pagos redujo el dinamismo del sector comercial, el desmantelamiento de la medida y la apreciación del peso, restauraron las relaciones comerciales entre Tulcán e Ipiales, generando ventajas en precio para algunos pocos productos ecuatorianos. Por el contrario, durante el período 2014 – 2015, las afectaciones para la economía del Cantón resultaron ser los notablemente graves y duraderas, como para provocar la recesión del comercio y el transporte tulcaneño, debido a la extensión del tiempo de implementación de las salvaguardias y a la depreciación casi constante del peso, que no sólo generó desventajas para los productos en territorio tulcaneño, sino que creó incentivos económicos para aquellos ecuatorianos que compran en territorio colombiano.

Los comerciantes que se han visto más afectados con la coyuntura económica que se vive en Tulcán, han sido aquellos cuyos productos de venta principal son: los textiles, prendas de vestir, calzado, víveres, y artículos de bazar, todos pertenecientes al comercio al por menor, puesto que son los que mayor relación de dependencia presentan con los consumidores colombianos. Dentro de ésta clasificación, ya han quebrado y cerrado sus puertas aproximadamente 500 negocios entre los años 2014, y 2015.

La respuesta de parte del gobierno central ante la crisis económica del Cantón, ha sido lenta y muy poco efectiva, ya que a pesar de haber nombrado a Tulcán como una zona deprimida, las medidas de solución que fueron ofrecidas; primero, no han logrado concretarse completamente y, segundo, aquellas que sí lo han hecho, no han podido apalear los efectos negativos de la situación. Uno de estos efectos, es la extensión de la crisis a otros sectores de la economía del Cantón, además de que ha afectado también la inversión que se realiza dentro del territorio tulcaneño, pues, debido al contexto vivido, se han cancelado proyectos de desarrollo comercial e industrial, como la inauguración de una plaza comercial, y la construcción de plantas industriales para el sector agrícola.

Finalmente, el flujo de ecuatorianos que viajan a Colombia para realizar compras ha aumentado cada mes, pues en los últimos dos trimestres del año 2015, y al mantenerse el tipo de cambio colombiano en un promedio de 3000,00 pesos por dólar, se movilizan a Colombia entre 20.000 y 30.000 automóviles, originarios mayoritariamente de las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha.

El comportamiento de compra del consumidor ecuatoriano también ha cambiado debido a la influencia de los bajos precios colombianos, la demanda de bienes electrónicos y tecnológicos se ha visto reducida, y sustituida por la demanda de víveres, calzado, vestimenta, y artículos de limpieza personal, en donde un 42,2% de las ventas es representado por consumidores provenientes de la ciudad de Tulcán. Es decir que los mismos ciudadanos del Cantón Tulcán empezaron a optar por realizar sus compras en territorio colombiano debido a los precios bajos ofertados en Colombia.

La variación del tipo de cambio del peso colombiano frente al dólar resulta en efectos que pueden representar épocas de auge o crisis para el Cantón Tulcán, característicamente cuando sus efectos se combinan con políticas comerciales proteccionistas, como el uso de salvaguardias por balanza de pagos en el Ecuador. El grado de depresión económica actual, vivido en la cabecera cantonal carchense, llegó a afectar los tres sectores dinamizadores de su economía, poniendo en riesgo el empleo de un alto porcentaje de su población, y con ello la estabilidad de miles de familias tulcaneñas. Se ha llegado a estimar que en un fin de semana normal, los ecuatorianos pueden gastar únicamente por razón de compras, aproximadamente 2,6 millones de dólares en territorio colombiano, lo que se traduce en dólares perdidos, que podrían servir para impulsar el dinamismo económico.

# *Recomendaciones.*

Existe una alta vulnerabilidad en las economías de frontera a los cambios de política nacional y extranjera, especialmente a los cambios de política efectuados en el país con quien comparten límites fronterizos. Por este motivo, se considera imperante la aplicación de políticas de Estado que disminuyan el grado de vulnerabilidad existente en las economías de frontera, pues dichos territorios necesitan de políticas tributarias y arancelarias preferenciales, en relación a las demás zonas económicas del país, además de que se debería establecer una planificación enfocada en el desarrollo industrial y/o aduanero de las fronteras del país.

Al realizar esta investigación, se encontró problemas y dificultades en la fase de recolección de datos y estadísticas, especialmente en territorio tulcaneño. La Cámara de Comercio de Tulcán, no cuenta con una administración especializada de registro de datos, lo cual ha dificultado aún más la realización de estrategias para reactivar la economía del Cantón por parte del organismo. Si bien, en vista de este problema, y con la colaboración de la UPEC, en la actualidad se encuentran realizando un levantamiento de datos especiales del sector comercial, la falta de registros fidedignos retrasa la creación de posibles soluciones y puede llegar a agravar la crisis económica vivida actualmente. Por lo cual se recomienda la recolección y registro de datos constantes de por lo menos los tres sectores que movilizan la economía del Cantón.

La relación comercial y cultural entre las ciudades fronterizas de Tulcán e Ipiales han resultado ser un pilar fundamental en la sostenibilidad de las economías de ambas ciudades. Por tanto se sugiere que la construcción de planificación y desarrollo para las zonas fronterizas tengan en cuenta las relaciones económicas bilaterales existentes en los mencionados territorios, y que no se queden únicamente en papel, puesto que existen proyectos de desarrollo realizados por organismos de planificación nacional, los cuales están enfocados para ser desarrollados en las zonas fronterizas del territorio, pero no han sido materializados.

Uno de los aspectos importantes que también han tenido influencia en la crisis económica actual del Cantón Tulcán es de origen interno. Con la presente investigación, se observó que los servicios de atención al cliente, de un importante porcentaje de negocios y centros de comercio, ubicados en la ciudad de Tulcán, resultaron ser de mala calidad. Por lo cual, a manera de estrategia para el sector productivo comercial del territorio, se debería implementar procesos y cursos de capacitación para los comerciantes de todo el Cantón, enfocados en la mejora del servicio y trato al cliente, tanto nacional como extranjero. Puesto que si se llegaran a mejorar aspectos de atención, servicio al cliente, servicio post venta y servicios de cobro, se podría tener una mejora significativa, o al menos niveles de sostenibilidad en los ingresos obtenidos por venta del comercio al por menor.

Finalmente, se podría utilizar esta investigación como base para analizar más profundamente las relaciones existentes entre economías fronterizas, la cual esté enfocada en la investigación del desarrollo fronterizo, teniendo muy en cuenta las interacciones que se producen al poseer una moneda fuerte como el dólar en la economía ecuatoriana.

Adicionalmente, se recomienda realizar un análisis similar al efectuado en este estudio para las demás provincias y cantones fronterizos, cuyas características comerciales se asemejen a las presentadas por el Cantón Tulcán. Un caso particular puede ser el estudio de la economía de la ciudad de Huaquillas en El Oro, que conecta con la ciudad de Aguas Verdes en el Perú, puesto que definir las causas y consecuencias de la situación comercial en el sur del país, podría concatenarse e impulsar el desarrollo de políticas de desarrollo de dichas zonas, altamente vulnerables a los shocks de la economía externa e interna.

# *Referencias bibliográficas.*


Alfaro Ramos, A. E. (16 de Junio de 2010). ***Dolarización de las economías latinoamericanas. Caso Costa Rica.*** Recuperado el 17 de Mayo de 2016, de http://www.gestiopolis.com/dolarizacion-de-las-economias-latinoamericanas-caso-costa-rica/

AME, A. (19 de 7 de 2015). ***www.ame.gob.ec.*** Obtenido de http://www.ame.gob.ec/ame/index.php/ley-de-transparencia/74-mapa-cantones-del-ecuador/mapa-carchi/341-canton-tulcan

Ariza, A. (27 de Julio de 2007). ***Análisis fundamental financiero. Hipotecas subprime.*** Recuperado el 5 de Junio de 2016, de http://analisisfundamental.es/hipotecas-subprime%C2%BFque-son/

Bacchetta, P., & Van Wincoop, E. (Diciembre de 2000). ***¿Does exchange rate stability increase trade and welfare? the american economic review.*** Recuperado el 29 de Julio de 2016

Banco de la República de Colombia. (8 de Junio de 2016). ***Banco Central de Colombia.*** Recuperado el 9 de Junio de 2016, de http://www.banrep.gov.co/es/trm

BCE. (Diciembre de 2012). ***www.bce.fin.ec.*** Recuperado el 21 de Septiembre de 2015, de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/756

BCE. (Junio de 2015). ***Balanza de Pagos.*** Recuperado el 19 de Septiembre de 2015, de http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebca201506.pdf

BCE. (2015). ***Banco Central del Ecuador. Preguntas Frecuentes.*** Recuperado el 17 de Junio de 2016, de https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/156-preguntas-frecuentes-banco-central-del-ecuador

BCE. (2016). ***Banco Central del Ecuador. Boletín estadístico***. Recuperado el 23 de Mayo de 2016, de http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI/logon/start.do?ivsLogonToken=bceqsappbo01:6400@331632Jatk5kvpfmEBgtbp0wDmIlE331630JEoTnO8Mo0JFH4BSg3PHIo6

BCRD. (Enero de 2004). ***Reglamento de "prestamista de última instancia"***. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de http://www.bancentral.gov.do/normativa/normas_vigentes/financieros/Prestamista_Ultima_Instancia.pdf

Begoña, B. (2016). ***Precio Relativo.*** www.expansión.com. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de http://www.expansion.com/diccionario-economico/precio-relativo.html

Betancur, M. (4 de Septiembre de 2013). ***La crisis agraria y las causas del paro. Mucho más profundas que el TLC.*** Instituto Popular de Capacitación. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de http://reliefweb.int/report/colombia/la-crisis-agraria-y-las-causas-del-paro-mucho-m%C3%A1s-profundas-que-los-tlc

Blanchard, O., & Pérez Enrri, D. (2000). **La producción, el tipo de interés y el tipo de cambio. En *Macroeconomía: Teorái y política económica con aplicaciones a América Latina*** (págs. 291-296). Pearson Education. Recuperado el 15 de Mayo de 2016

Blanchard, O., Amighini, A., & Giavazzi, F. (2012). **La política económica en una economía abierta. En *Macroeconomía*** (págs. 424-453). Madrid: Pearson Education S.A. Recuperado el 13 de Mayo de 2016

Calcagno, A., & Manuelito, S. (2001). **La convertibilidad argentina: un antecedente relevante para la dolarización del Ecaudor. *Estudios estadísticos y prospectivos*(15).** Recuperado el 18 de Mayo de 2016

Cámara de Comercio de Tulcán. (2012). ***Análisis situacional del comercio fronterizo en Tulcán***. Tulcán. Recuperado el 9 de Junio de 2016

Cámara de Comercio Tulcán. (2016). ***Informe estructural de la economía del Cantón***. Tulcán. Recuperado el 14 de Junio de 2016

Campbell, J. R., & Lapham, B. (Octubre de 2001). ***Real exchange rates fluctuations and the dynamics of retail trade industries on the U.S. Canada border.*** The national bureau of economic research. Recuperado el 24 de Julio de 2016, de http://www.nber.org/papers/w8558.pdf

Canavese, A. (2002). Banco Central del Ecuador. ***Cuestiones económicas, 18*.** Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de http://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2002/No2/Vol.18-2-2002ALFREDOCANAVESE.pdf

Cano , N. (13 de Mayo de 2016). Entrevista. Tulcán, Carchi.

Carbaugh, R. J. (2009). **Sistemas cambiarios y crisis monetarias. En R. J. Carbaugh, *Economía Internacional*** (págs. 472-474). México D.F.: Cengage learning.

CCIpiales. (2013). ***Comportamiento del consumidor, estudio para Tulcán e Ipiales.*** Ipiales. Recuperado el 10 de Junio de 2016

CCIpiales. (2016). ***Análisis de los efectos de la devaluación del peso, en el comercio de la ciudad de Ipiales***. Ipiales: IESI consultores. Recuperado el 15 de Junio de 2016

CEO. (Marzo de 2014). ***Fracking: un pozo sin fondo.*** Corporate Europe Observatory. Recuperado el 13 de Junio de 2016, de https://www.foeeurope.org/sites/default/files/publications/ttip-isds-fracking-briefinges.pdf

Clark, P. B. (1973). **uncertainty, exchange risk, and the level of international trade. *Western Economyc Journal*(11),** 302 - 313. Recuperado el 27 de julio de 2016

Clark, P., Tamirisa, N., & Wei, S.-J. (Mayo de 2004). ***Exchange rate volatility and trade flows - some new evidence.*** Fondo Monetario Internacional. Recuperado el 27 de Julio de 2016, de https://www.imf.org/external/np/res/exrate/2004/eng/051904.pdf

COMEX. (31 de Agosto de 2011). ***Resolución N°24.*** Ministerio coordinador de la producción, empleo y competitividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/2011-resolucionescomex/

COMEX. (8 de Febrero de 2012). ***Resolución N°43.*** Ministerio coordinador de producción, empleo y competitividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/RESOLUCION-43.pdf

COMEX. (11 de Junio de 2012). ***Resolución N°64.*** Ministerio coordinador de producción, empleo y competitividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/RESOLUCION-64.pdf

COMEX. (8 de Febrero de 2012). ***Resolución N°42.*** Ministerio coordinador de producción, empleo y competitividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/RESOLUCION-42.pdf

COMEX. (1 de Marzo de 2013). ***Resolución N°102.*** Ministerio coordinador de producción, empleo y competitividad. Recuperado el 2 de Junio de 2016, de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/RESOLUCION-102.pdf

COMEX. (10 de Septiembre de 2013). ***Resolución N°106.*** Ministerio coordinador de productividad, empleo y competitividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/RESOLUCION-106-CIAUTO.pdf

COMEX. (30 de Abri de 2014). ***Resolución N°013-2014.*** Ministerio coordinador de industrias, empleo y competitividad. Recuperado el 2 de Junio de 2016, de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Resoluci%C3%B3n-013-2014.pdf

COMEX. (10 de Julio de 2014). ***Resolución N°035-2014.*** Ministerio coordinador de la produccipon, empleo y competitividad. Recuperado el 2 de unio de 2016, de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/11/Resoluci%C3%B3n-035-2014.pdf

COMEX. (15 de Abril de 2014). ***Resolución MCE-STCOMEX N°006-2014.*** Ministerio de comercio exterior. Recuperado el 2 de Junio de 2016, de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Resoluci%C3%B3n-MCE-STCOMEX-006-2014.pdf

COMEX. (3 de FEbrero de 2015). ***Resolución N°005-2015.*** Ministerio coordinador de la producción, empleo y competitividad. Recuperado el 2 de Junio de 2016, de http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/02/Resoluci%C3%B3n-005-2015_2-2.pdf

COMEX. (3 de Junio de 2015). ***Resolución N°011-2015.*** Ministerio coordinador de Porducción, empleo y competitividad. Recuperado el 3 de Junio de 2016, de

http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-20151.pdf

COMEXI. (22 de Enero de 2009). ***Resolución N°466.*** Comunidad Andina. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DInformativos/SGdi914.pdf

COMEXI. (19 de Enero de 2009). ***Resolución N°466-2013.*** Ministerio de Industrias y Productividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/resolucion466.pdf

COMEXI. (Julio de 2009). ***Resolución N°494.*** Ministerio de Industrias y Productividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/resolucion494.pdf

COMEXI. (11 de Febrero de 2010). ***Resolución N°542.*** Ministerio de Industrias y Productividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/resolucion542.pdf

COMEXI. (26 de Noviembre de 2010). ***Resolución N°604.*** Ministerio de Industrias y Productividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/resolucion604.pdf

COMEXI. (30 de Julio de 2010). ***Resolución N°574.*** Ministerio de Industrias y Productividad. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/resolucion574.pdf

COPCI. (8 de Diciembre de 2015). ***Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión.*** Superintendencia de Contorl del Poder de Mercado. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-la-Producci%C3%B3n-Comercio-e-Inversi%C3%B3n.pdf

Coral Erazo, M. (2011). ***Impácto por la fluctuación del tipo de cambio bilateral dólar peso colombiano en las MIPYMES del Cantón Tulcán.*** *Sathiri*(N°1), 15 - 20. Recuperado el 10 de Junio de 2016

Correa Delgado, R. (2004). ***Vulnerabilidad de la economía ecuatoriana: hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad***. Quito: UNDP.

Correa Delgado, R. (28 de Agosto de 2015). ***Sectores exonerados del pago de anticipo al Impuesto a la Renta.*** Tulcán. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de http://www.eluniverso.com/noticias/2015/08/28/nota/5089958/dos-sectores-exonerados-pago-anticipo-ir-carchi-crisis

Crossette, B. (2011). ***Estado de la Población Mundial 2011.*** Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado el 20 de Enero de 2016, de https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/SP-SWOP2011_Final.pdf

Davis, S. J., Haltiwanger, J. C., & Schuh, S. (1996). ***Job: Creation and Destruction***. Cambridge: MIT press.

De la Fuente Rodríguez, Y. (2004). ***La emigración de retorno, un fenómeno de actualidad***. www.rua.ua.es. Recuperado el 4 de Marzo de 2016, de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5629/1/ALT_11_10.pdf

De la Paz Vela, M. (22 de Agosto de 2009). ***Salvaguardia, artificio ue limita el comercio.*** *Gestión*(183), 14 - 21.

De la Torre Muñoz, C. (Octubre de 2013). ***Balanza de Pagos en una economía dolarizada.*** www.puce.edu.ec. Recuperado el 20 de Agosto de 2015, de http://www.puce.edu.ec/sitios/economia/docs/2014/semana-economia/ECONOMIA-SEMIII-Carlos-de-la-Torre.pdf

Dornbusch, R., Fisher, S., & Startz, R. (2009). ***Macroeconomía.*** Mc Graw Hill.

Duttagupta, R., Fernández, G., & Karacadag, C. (2006). **Transición hacia un tipo de cambio flexible.** ***Temas de economía,*** *38*. Recuperado el 16 de Mayo de 2016

Egas, M., Fernández de Córdova, M., García Freire, D., & Muñoz, M. (Octubre de 2009). ***Interdependencia fronteriza entre Ecuador y Colombia.*** Secretaría General Iberoamericana. Recuperado el 10 de Septiembre de 2015, de http://segib.org/colaboraciones/files/2010/09/Ecuador-Interdependencia-fronteriza-entre-Ecuador-y-Colombia.pdf

Erazo Villacrés, R. (2015). ***Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) de servicios logísticos y la incidencia de intercambio comercial entre Ecuador y Colombia por la frontera Tulcán - Ipiales.*** Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de http://181.198.77.140:8080/bitstream/123456789/363/1/244%20Zona%20Especial%20de%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20(ZEDE)%20de%20servicios%20log%C3%ADsticos%20y%20la%20incidencia%20en%20el%20intercambio%20comercial%20entre%20Ecuador%20y%20Colombia%20por%20la

Expreso. (22 de Agosto de 2015). ***Los ecuatorianos gastan miles de dólares en Colombia***. *Diario Expreso*. Recuperado el 15 de Junio de 2016

Fernández B., M. A. (Julio de 2008). ***¿Cómo funciona la dolarización de Panamá?.*** Fondo latinoamericano de Reservas. Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de https://www.flar.net/documentos/1302_Fern%C3%A1ndez.pdf

Fernández, J. (Enero de 2002). ***Dolarización en Costa Rica.*** Instituto Libertad. Recuperado el 18 de MAyo de 2016, de https://www.institutolibertad.org/descargas/dolarizacioncostarica.pdf

FMI. (Diciembre de 2000). ***Plena Dolarización, Ventajas e Inconvenientes.*** www.imf.org. Recuperado el 11 de Abril de 2016, de https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues24/esl/issue24s.pdf

FMI. (Agosto de 2012). ***Fondo Monetario Internacional Data Base*.** Recuperado el 6 de Junio de 2016, de http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=28

García, J. (7 de Agosto de 2013). ***Ambito financiero*.** Recuperado el 4 de Junio de 2016, de http://ambito-financiero.com/diferencia-impuestos-directos-indirectos/

GPC, G. (2013). ***Información cantonal.*** www.carchi.gob.ec. Recuperado el 29 de Noviembre de 2015, de http://www.carchi.gob.ec/portal/images/informacion_cantonal/TULCAN.pdf

Gulde, A.-M. (Septiembre de 1999). **Régimen de caja de conversión en la estabilización búlgara. *Finanzas y Desarrollo*,** 36 - 39. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/1999/09/pdf/gulde.pdf

Herrera, G. (10 de Agosto de 2010). **Tulcán avanza por la baja del dólar.** *El Hoy*. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101000829/-1/Tulc%C3%A1n_avanza_por_la_baja_del_d%C3%B3lar.html#.V19N3bvhDIU

Herrera, G. (29 de Julio de 2015). ***Asamblea Provincial para la reactivación económica.*** Tulcán, Carchi, Ecuador. Recuperado el 29 de Julio de 2015

Ibarra, D., & Moreno-Brid, J. (Abril de 2004). ***La dolarización en el Salvador: Implicaciones, ventajas y riesgos.*** Red de revistas científicas de America Latina y el Caribe. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de http://www.redalyc.org/pdf/601/60124803.pdf

INEC. (2010). *www.ecuadorencifras.gob.ec.* Recuperado el 20 de Septiembre de 2015, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/

INEC. (Diciembre de 2015). ***Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.*** www.ecuadorencifras.gob.ec. Recuperado el 16 de Marzo de 2016, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-encuesta-nacional-de-empleo-desempleo-y-subempleo-enemdu/

Kiziryan , M. (2015). ***Bien de Lujo.*** www.economipedia.com. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de http://economipedia.com/definiciones/bien-de-lujo.html

Koren, M., & Szeidl, A. (2003). ***Exchance rate uncertainty and export prices.*** Harvard University. Recuperado el 29 de Julio de 2016

Krugman, P. (2012). ***Los tipos de cambio y el mercado de divisas: un enfoque de activos.*** En P. Krugman, M. Obstfeld, & M. Melitz, *Economía Internacional* (págs. 329-330). Madrid: Pearson Eduación S.A. Recuperado el 25 de Abril de 2016

Larrain, F., & Sachs, J. (2002). **Dinero, tasa de interpes y tipo de cambio. En *Macroeconomía en la economía global*** (págs. 258 - 265). Buenos Aires: Pearson education. Recuperado el 25 de Abril de 2016

Larrea Maldonado, C. (2006). ***Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador.*** Universidad Andina Simón Bolivar. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/File/pdfs/DOCENTES/CARLOS%20LARREA/LarreaDolarizacionfinal06.pdf

Lasprilla R., E. (25 de Febrero de 2000). ***Ventajas y Desventajas de la dolarización.*** www.geocities.ws. Recuperado el 17 de Mayo de 2016, de http://www.geocities.ws/enriquelasprilla/Comentarios/Ventajas_y_desventajas_de_dolarizacion.doc

Lauret, S. (2009). ***La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto Colombiano. Las sorprendentes dimensiones de la din´pamica fronteriza entre la Provincia del Carchi y el Departamento de Nariño.*** Abya Yala. Recuperado el 5 de 11 de 2015

Luna Ozorio, L. (29 de Julio de 2015). ***Asamblea de reactivación económica. Tulcán - Ecuador.*** Tulcán, Carchi, Ecuador. Recuperado el 29 de Julio de 2015

MAE, M. (2013). ***www.ambiente.gob.ec.*** Recuperado el 3 de Enero de 2016, de http://www.ambiente.gob.ec/sistema-nacional-de-areas-protegidas/

Mascareñas, J. (Octubre de 2005). ***El tipo de cambio.*** www.ucm.es. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/jmas/infin/divisas.pdf

Méndez Quesada, E. (Diciembre de 1997). ***Cajas de conversión. Características, principios operativos e implicaciones de política.*** www.bccr.fi.cr. (B. C. Rica, Ed.) Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/politicacambiariaysectorexterno/Cajas_conversion,_caracteristicas,_principios_operativos_implicaciones_politica.pdf

Méndez Quesada, E., & Kukut Valverde, A. (Marzo de 2003). ***Dolarización parcial en Costa Rica.*** Banco Central de Costa Rica. (D. d. económicas., Ed.) Recuperado el 18 de Mayo de 2016, de http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/sistemafinanciero/Dolarizacion_parcial_Costa_Rica.pdf

Ministerio del Interior. (17 de Mayo de 2016). ***Movimiento de ecuatorianos a Colombia. Tulcán, Carchi***, Ecuador. Recuperado el 17 de Mayo de 2016

MIPRO. (2008). ***Resolución N°413.*** Ministerio de Industrias y Productividad. Obtenido de http://www.produccion.gob.ec/comexi-2008/

MIPRO. (Marzo de 2013). ***¿Qué es una ZEDE?.*** Ministerio de Industrias y Productividad. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de http://www.industrias.gob.ec/que-son-las-zede/

MIPRO. (2015). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de http://www.industrias.gob.ec/noticias/

Mishkin, F. (2014). **Conducción de la política monetaria: estratégia y tácticas. En *Moneda, banca y mercados financieros*** (págs. 380-383). México: Pearson Educación S.A. Recuperado el 25 de Abril de 2016

Montalvo Benítez, D. (Octubre de 2014). ***Economía y Finanzas internacionales.*** Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/199-industrializacion-sustitutiva-de-importaciones-modelo-isi

Montenegro Obando, B. (2011*). **Comercio exterior y la economía en la ciudad de Tulcán.** Sathiri*(N°1), 6 - 14. Recuperado el 11 de Junio de 2016

Montiel , L. (2015). **El presupuesto general del Estado en dolarización. *15 años de dolarización en el Ecuador.*** Guayauil: UEES.

N.U. (2014). ***Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2014.*** Naciones Unidas. Recuperado el 13 de Junio de 2016, de http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_archive/2014wesp_es_sp.pdf

N.U. (2015). ***Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2015.*** Naciones Unidas. Recuperado el 13 de Junio de 2016, de http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_archive/2015wesp-es-es.pdf

Naranjo Chiriboga, M. (26 de Mayo de 2016). ***Sistema depende de actividad económica***. *El Comercio*.

Naranjo Chiriboga, M. P. (2004). ***Costos del abandono de la Dolarización en el Ecuador.*** *Íconos*, 66-70. Recuperado el 21 de Septiembre de 2015

Naranjo Chiriboga, M. P. (2005). ***Dolarización oficial y regímenes monetarios en el Ecuador.*** Quito, Ecuador: Colegio de economistas de Pichincha. Recuperado el 19 de Abril de 2016

Naranjo Chiriboga, M. P. (16 de Marzo de 2014). ***Dolarización***.

OIT. (2015). ***Economía Informal.*** Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 28 de Mayo de 2016, de http://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/lang--es/index.htm

Paz y Miño Cepeda, J. J. (2015). ***Historia de los impuestos en el Ecuador.*** Quito, Ecuador: SRI & PUCE.

Paz y Miño, J. (16 de Diciembre de 2002). ***Boletín Diciembre 2002.*** Taller de Historia Económica. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de http://puce.the.pazymino.com/bdiciembre02.html

Pérez Ramírez, G. (12 de Enero de 2009). ***Ecuador y la crisis financiera mundial.*** Observatorio de la crisis. Recuperado el 5 de Junio de 2016, de http://www.observatoriodelacrisis.org/2009/01/ecuador-y-la-crisis-financiera-mundial/

Pindyck, R. (Junio de 1982). **Adjusment cost. Uncertainty, and the behavour of the firm.** *American economic review*. Recuperado el 28 de Julio de 2016

PUCE, P. (Junio de 2011). ***Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territroial del Cantón Tulcán, 2011 - 2031.*** www.gmtulcan.gob.ec. Recuperado el 20 de Septiembre de 2015, de http://planeacionestrategica.gmtulcan.gob.ec/index.php/2013-02-21-18-46-01

Puyana, A. M. (2009). **El desarrollo regional en escenarios globales fronterizos con producción de droga y conflicto armado.** En G. Jaramillo, *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia* (pág. 64). Quito: FLACSO, PNUD. Recuperado el 27 de Octubre de 2015

Ramírez Vera, J., & Armas Cabrera, W. (2001). ***El proceso de dolarización en el Ecuador. Análisis estadístico.*** www.espol.edu.ec. Recuperado el 11 de Abril de 2016, de https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/2194/1/4310.pdf

Restrepo, M. (21 de Diciembre de 2015). ***Dinero y finanzas*.** Recuperado el 13 de Junio de 2016, de http://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/opinion-sobre-devaluacion-del-peso-colombiano-frente-dolar/217447

Reyes Cardoso, R. (2014). ***La crisis financiera. Orígenes y Efectos.*** Princeton University. Recuperado el 5 de Junio de 2016, de https://scholar.princeton.edu/sites/default/files/LaCrisisFinanciera_RRH__0.pdf

Robles, J. C. (19 de Noviembre de 2015). (C. Montalvo Mora, Entrevistador) Tulcán, Carchi.

Ruíz García, A. (2002). ***Definiciones y conceptos sobre la migración.*** www.udlap.mx. Recuperado el 2 de Marzo de 2016, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf

Samaniego, P. (2013). **La economía de la frontera norte del Ecuador. En *Asimetrías en la frontera Ecuador - Colombia: entre la complementariedad y el sistema*.** (págs. 45 - 88). Quito: FLACSO.

SENAE. (2012). ***Boletines aduaneros 2015.*** Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de http://www.aduana.gob.ec/contents/nov/news_letters.jsp?proceso=&estado=&boletinNum=&ano=&desc=&fromFecha=&toFecha=&pg=3

SIISE. (2012). ***Categoría de ocupación.*** www.siise.gob.ec. Recuperado el 30 de Marzo de 2016, de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/ficglo_catocu.htm

Silva Delgado, P. (29 de Julio de 2015). ***Agenda provincial de reactivación económica. tulcán - Ecuador.*** Tulcán, Carchi, Ecuador. Recuperado el 29 de Julio de 2015

SRI. (2010). ***Servicio de Rentas Internas*.** Recuperado el 4 de Junio de 2016, de http://www.sri.gob.ec/web/guest/home

SRI. (2011). ***Impuesto Redimible a las botellas plásticas no retornables.*** Servicio de Rentas Internas. Recuperado el 4 de Junio de 2016, de http://www.sri.gob.ec/web/guest/descarga-de-documentos

SRI. (2014). ***PYMES.*** www.sri.gob.ec. Recuperado el 28 de Marzo de 2016, de http://www.sri.gob.ec/de/32

SRI. (Diciembre de 2015). ***Estadísticas generales de recaudación.*** Servicio de Rentas Internas. Recuperado el 4 de Junio de 2016, de http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion?p_auth=BQTq70hd&p_p_id=busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EVo6&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=2&_busquedaEstadisticas_

Suárez, J. J. (31 de Mayo de 2016). Boom comercial en Ipiales. (C. Montalvo, Entrevistador) Recuperado el 31 de Mayo de 2016

Tulcán, G. (10 de Julio de 2012). ***Municipio de Tulcán*.** Recuperado el 19 de Septiembre de 2015, de http://www.gmtulcan.gob.ec/index.php/2012-06-06-13-23-58/2012-06-06-13-24-59

Zurita Gonzales, J., Martínez Pérez, J., & Rodríguez Montoya, F. (Septiembre de 2009). **La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los EEUU y México.** *El cotidiano, 153*, 17 - 27. Recuperado el 5 de Junio de 2016, de http://www.redalyc.org/pdf/325/32512739003.pdf

# Anexos.

**Anexo A**
**Mapa político del Cantón Tulcán.**

**Fuente:** GAD de Tulcán. 2015.

## Anexo B.
## Descripción CIIU de actividad principal, Cantón Tulcán.

| DESCRIPCION CIIU PRINCIPAL | Casos | % |
|---|---|---|
| Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. | 3 | 0,09% |
| Explotación de otras minas y canteras. | 1 | 0,03% |
| Elaboración de productos alimenticios. | 45 | 1,32% |
| Fabricación de productos textiles. | 7 | 0,21% |
| Fabricación de prendas de vestir. | 47 | 1,38% |
| Fabricación de cueros y productos conexos. | 1 | 0,03% |
| Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables. | 16 | 0,47% |
| Fabricación de papel y de productos de papel. | 1 | 0,03% |
| Impresión y reproducción de grabaciones. | 9 | 0,26% |
| Fabricación de productos de caucho y plástico. | 1 | 0,03% |
| Fabricación de otros productos minerales no metálicos. | 17 | 0,50% |
| Fabricación de metales comunes. | 1 | 0,03% |
| Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo. | 29 | 0,85% |
| Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques. | 2 | 0,06% |
| Fabricación de muebles. | 19 | 0,56% |
| Otras industrias manufactureras. | 3 | 0,09% |
| Reparación e instalación de maquinaria y equipo. | 6 | 0,18% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. | 1 | 0,03% |
| Captación, tratamiento y distribución de agua. | 2 | 0,06% |
| Construcción de edificios. | 1 | 0,03% |
| Actividades especializadas de la construcción. | 1 | 0,03% |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. | 182 | 5,33% |
| Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas. | 19 | 0,56% |
| Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas. | 1851 | 54,23% |
| Transporte por vía terrestre y por tuberías. | 48 | 1,41% |
| Transporte por vía aérea. | 1 | 0,03% |
| Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte. | 34 | 1,00% |
| Actividades postales y de mensajería. | 6 | 0,18% |
| Actividades de alojamiento. | 29 | 0,85% |
| Servicio de alimento y bebida. | 309 | 9,05% |
| Actividades de publicación. | 6 | 0,18% |
| Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música. | 1 | 0,03% |
| Actividades de programación y transmisión. | 8 | 0,23% |
| Telecomunicaciones. | 158 | 4,63% |
| Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones. | 15 | 0,44% |
| Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria. | 2 | 0,06% |
| Actividades inmobiliarias. | 1 | 0,03% |
| Actividades jurídicas y de contabilidad. | 48 | 1,41% |
| Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión. | 2 | 0,06% |
| Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos. | 15 | 0,44% |
| Publicidad y estudios de mercado. | 6 | 0,18% |
| Otras actividades profesionales, científicas y técnicas. | 17 | 0,50% |
| Actividades veterinarias. | 2 | 0,06% |
| Actividades de alquiler y arrendamiento. | 3 | 0,09% |
| Actividades de seguridad e investigación. | 1 | 0,03% |

| | | |
|---|---|---|
| Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas. | 21 | 0,62% |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. | 60 | 1,76% |
| Enseñanza. | 55 | 1,61% |
| Actividades de atención de la salud humana. | 55 | 1,61% |
| Actividades de atención en instituciones. | 3 | 0,09% |
| Actividades de asistencia social sin alojamiento. | 5 | 0,15% |
| Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. | 1 | 0,03% |
| Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales. | 1 | 0,03% |
| Actividades de juegos de azar y apuestas. | 6 | 0,18% |
| Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas. | 11 | 0,32% |
| Actividades de asociaciones. | 22 | 0,64% |
| Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos. | 77 | 2,26% |
| Otras actividades de servicios personales. | 117 | 3,43% |
| 3473 | 2 | 0,06% |
| **Total** | 3413 | 100,00% |

**Fuente:** INEC. Censo Económico 2010.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

## Anexo C.
## Bienes y servicios gravados con ICE.

| GRUPO I | TARIFA AD-VALOREM |
|---|---|
| Productos del tabaco y sucedáneos del tabaco (abarcan los productos preparados totalmente o en parte utilizando como materia prima hojas de tabaco y destinados a ser fumados, chupados, inhalados, mascados o utilizados como rapé). | 150,00% |
| Bebidas gaseosas | 10,00% |
| Perfumes y aguas de tocador | 20,00% |
| Videojuegos | 35,00% |
| Armas de fuego, armas deportivas y municiones excepto aquellas adquiridas por la fuerza pública | 300,00% |
| Focos incandescentes excepto aquellos utilizados como insumos Automotrices. Cocinas, cocinetas, calefones y sistemas de calentamiento de agua, de uso doméstico, que funcionen total o parcialmente mediante la combustión de gas. | 100,00% |
| **GRUPO II** | **TARIFA AD-VALOREM** |
| 1. Vehículos motorizados de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle: | |
| Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 20.000 | 5,00% |
| Camionetas, furgonetas, camiones, y vehículos de rescate cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 30.000 | 5,00% |
| Vehículos motorizados, excepto camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 20.000 y de hasta USD 30.000 | 10,00% |
| Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 30.000 y de hasta USD 40.000 | 15,00% |
| Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000 | 20,00% |
| Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000 | 25,00% |
| Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000 | 30,00% |
| Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000 | 35,00% |
| 2. Vehículos motorizados híbridos o eléctricos de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle: | |
| Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 35.000 | 2,00% |

| | | |
|---|---|---|
| Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 35.000 y de hasta USD 40.000 | 8,00% | |
| Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000 | 14,00% | |
| Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000 | 20,00% | |
| Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000 | 26,00% | |
| Vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000 | 32,00% | |
| 3. Aviones, avionetas y helicópteros excepto aquellas destinadas al transporte comercial de pasajeros, carga y servicios; motos acuáticas, tricares, cuadrones, yates y barcos de recreo: | 15,00% | |
| **GRUPO III** | **TARIFA AD-VALOREM** | |
| Servicios de televisión pagada | 15,00% | |
| Servicios de casinos, salas de juego (bingo - mecánicos) y otros juegos de azar | 35,00% | |
| **GRUPO IV** | **TARIFA AD-VALOREM** | |
| Las cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los US $ 1.500 anuales | 35,00% | |
| **GRUPO V** | **TARIFA ESPECÍFICA** | **TARIFA AD-VALOREM** |
| Cigarrillos | 0.1310 USD POR UNIDAD | N/A |
| Bebidas alcohólicas, incluida la cerveza | 6.20 USD POR LITRO DE ALCOHOL PURO | 75,00% |

**Fuente:** SRI. Información impositiva 2015.
**Elaboración:** Christopher Montalvo.

**Anexo D.**
**Esquema de entrevista realizada al Presidente de la Cámara de Comercio de Tulcán.**

1. ¿Cuál es la situación actual de la economía del Cantón Tulcán?

2. ¿Por cuánto tiempo se lleva desarrollando esta situación?

3. ¿Según la Cámara de Comercio de Tulcán, que factores provocaron la recesión de la economía?

4. ¿Existen registros o datos, sobre el fenómeno económico vivido?

5. ¿Cómo ha afectado a los comerciantes del Cantón Tulcán esta coyuntura?

6. ¿Qué peso tiene para el comercio del Cantón Tulcán la relación con la ciudad colombiana de Ipiales?

7. ¿Cuál es el sector económico más afectado con la recesión económica?

8. ¿Qué medidas o estrategias se han tomado para superar la recesión económica?

9. ¿Las estrategias empleadas han dado resultado?

10. ¿Ha existido algún tipo de respuesta por parte de los organismos gubernamentales?

**Anexo E.**
**Esquema de entrevista realizada al Coordinador de proyectos y gestión empresarial de la Cámara de Comercio de Ipiales.**

1. ¿Cuál es la situación actual de la economía de la ciudad de Ipiales?

2. ¿Por cuánto tiempo se lleva desarrollando esta situación?

3. ¿Según la Cámara de Comercio de Ipiales, que factores provocaron el proceso de bonanza comercial en la economía?

4. ¿Existen registros o datos, sobre el fenómeno económico vivido?

5. ¿Cuál es el nivel de importancia que tienen los consumidores ecuatorianos en la actual bonanza comercial?

6. ¿Cómo se han beneficiado los comerciantes de la ciudad de Ipiales de esta coyuntura?

7. ¿Cuál es el sector económico más potenciado con la bonanza comercial?

8. ¿Qué medidas o estrategias se han tomado para aprovechar de mejor manera la bonanza comercial?

9. ¿Las estrategias empleadas han dado resultado?

10. ¿Cuáles son las expectativas que tienen respecto a la depreciación del peso frente al dólar?